

# CAPITULO I

## 1. EL PROBLEMA

Los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua,(EPST) son vulnerables ante la ocurrencia de un evento adverso.

### 1.1.1 Tema: PROCESOS COMUNICACIONALES EN LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE RIESGOS EN LAS ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD DE TUNGURAHUA.

## 1.2 Planteamiento del problema

### 1.2.1. Contextualización.

Es fundamental saber que cualquier consecuencia en la **salud integral** trasciende en todos los perímetros de la vida y afecta de forma física, mental y social. Estudiamos la salud integral, porque es el estado de bienestar ideal, que sólo se logra cuando existe un equilibrio entre los factores biológicos, físicos, mentales, emocionales, espirituales y sociales, que admiten un conveniente desarrollo y crecimiento en todos los recintos de la vida. La salud concede el desarrollo de las capacidades y habilidades que cada ser humano tiene, como ser individual y único.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Constitución de 1946, define salud como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual,

emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales. Esta definición es utópica, pues se estima que sólo entre el 10 y el 25 % de la población mundial se encuentra completamente sana.

La salud y la enfermedad forman un proceso continuo, donde en un extremo se encuentra la muerte prematura, muchas veces prevenible, y en el otro extremo se encuentra un elevado nivel de salud, al que difícilmente llega todo el mundo. En la parte media de este continuo o equilibrio homeostático se encontraría la mayoría de la población, donde la separación entre salud y enfermedad no es absoluta, ya que es muy difícil distinguir lo normal de lo patológico.

La definición de salud integral es difícil, siendo más útil conocer y analizar los determinantes de la salud o condicionantes de la salud. La salud, en términos físicos, forma parte de uno de los pilares de la calidad de vida, bienestar y en definitiva de la felicidad.

El objetivo de alcanzar la salud integral, no solamente corresponde a la medicina, sino también a los políticos, a la sociedad y al individuo. En los países en vías de desarrollo, la salud empezaría a conseguirse cuando se satisfagan sus necesidades de alimentación, infecciones, vivienda, trabajo, *prevención de desastres* y, en definitiva, sus problemas económicos, mientras que, en los países desarrollados, la salud se consigue previniendo los efectos secundarios que la riqueza produce como la obesidad, la ausencia de ejercicio físico, los accidentes de tráfico, el tabaquismo, la depresión, la contaminación y otros.

Una definición más dinámica de salud es el logro del más alto nivel de bienestar físico, mental, social y de capacidad de funcionamiento que permitan los factores sociales en los que viven inmersos el individuo y la colectividad.- (Boletín del Proyecto OPS/Kellog Desarrollo y Salud Integral de Adolescentes y jóvenes en Latinoamérica) 1999-

Como herramientas para tratar de alcanzar este estado de bienestar, podemos citar la educación y la comunicación que conjugadas nos resulta la **Educomunicación** que es la interacción de la comunicación en la educación. Ha sido reconocido por UNESCO en 1979 como "educación en materia de comunicación" incluye "todas las formas de estudiar, aprender y enseñar", en el contexto de la utilización de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas científicas. Estudiosos de este fenómeno y a la vez proceso convergente entre la educación (como proceso de difusión del conocimiento) y la comunicación (también proceso de difusión del conocimiento) se limitan a reconocer su trabajo en el ámbito de la comunicología. Para Paulo Freire quien sustentaba una corriente de pensamiento dialógico donde incluyó la convergencia de la educación y la comunicación identificándolos como dos procesos que forman parte de un mismo fenómeno la edu-comunicación.

Por edu-comunicación se entiende un nuevo campo de intervención cultural y social autónomo, cuyo núcleo constitutivo es la relación transversal entre educación y comunicación. Es un campo nunca definido, sino en permanente construcción, en cuanto influenciado por el continuo proceso de cambio social e innovación tecnológica. El término edu-comunicación se emplea para expresar varios conceptos, cada uno con su matriz propia: educación a la comunicación, educación para la comunicación, educación en la comunicación. La edu-comunicación se funda en la convicción de que la persona humana es un ser en relación y en la constatación de que hoy, en el campo educativo, estamos ante la existencia de un nuevo sujeto, con una nueva percepción del espacio, del tiempo y de la acción. La comunicación se entiende así como un componente del proceso educativo, una modalidad de diálogo, una forma de relación estratégica que se establece entre la educación y la misma comunicación.

Cuando nos referimos a la educomunicación estamos haciendo alusión a un cruce de dos campos de indagación y producción de conocimientos (la educación y la comunicación) que encuentran familiaridad y se alimentan mutuamente, no solo a partir de las metodologías desarrolladas sino en cuanto a

las potencialidades de intervención social que proponen. Educomunicación. - Mario Kaplun (Disponible en: <http://comunica.org/chasqui/kaplun.htm>)-

Si bien puede sostenerse que la práctica comunicativa del ser humano no puede reducirse a su dimensión pedagógica, no es menos cierto que la comunicación humana, cuando motoriza la producción social de sentidos, compromete actos de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia manifiesta una dimensión educativa.

Por otro lado, si observamos las diversas situaciones educativas (tanto formales como no formales), y las teorías acerca del conocimiento, la transmisión y las funciones sociales de la educación nos encontramos con que el rol que le cabe a la comunicación no es menor, ni es un detalle. Tanto la educación como la comunicación son prácticas constitutivas y privativas de los seres humanos. Si nos referimos a las posibilidades de intercambiar sentidos con “los otros” o de enseñar a y aprender de “los otros” también podemos aseverar que la educación y la comunicación tienen otra particular característica. Son potencias humanas, de todos los individuos, sí, pero necesariamente necesitan del encuentro de más de un individuo. O sea, la comunicación y la educación son prácticas que sólo se justifican a la luz de un proceso de participación colectiva. Parece un detalle nimio, pero el solo hecho de estar alerta a este dato nos ayuda a reflexionar acerca de cómo no queremos legitimar nuestras prácticas, para que de esa negación surja más vigorosa una suerte de reconocimiento más cercano de los por qué y los cómo de las prácticas que sostenemos.

¿Cuál es el punto? Hay algunos modelos de prácticas educativas o comunicacionales que muchas veces son adoptadas, de maneras más o menos conscientes, desde un amplio abanico de justificaciones. En todos los casos (o en la mayoría de estos) se cree estar transitando la senda correcta para conseguir con éxitos los objetivos que se proponen las planificaciones escritas de esas experiencias comunicacionales o educativas. Creemos que de alguna manera son bastante ilustrativas de una tradición cuyo análisis crítico nos ayuda a releer los sentidos de las prácticas pasadas y nos delinea las posibilidades de las futuras.

Cuando pensamos en la calidad de las prácticas educomunicativas que desde este colectivo nos interesa explorar y crear, no nos olvidamos de las mañas que a toda costa nos forzamos por evitar. Y este intento obsesivo por no cometer errores garrafales no lo justificamos sólo por su impertinencia para conseguir lo que uno se propone como colectivo (o sujeto) educomunicador, sino como fundamento de un colectivo que busca entregarse al disfrute de la experiencia en el intercambio con los otros, a los aprendizajes que nos brindan esas experiencias, al valor que los relatos de los otros tienen en la construcción de lo nuestro, a la recuperación de la mirada y la voz del otro como punto de partida de los caminos que deseamos recorrer, y por qué no, debemos su justificación a que pensamos que si el /los otros no están convocados en el complejo proceso que implica la transformación social, esta nunca va a dejar de ser un lindo sueño y sólo eso.

Estos modelos, a los que nos referimos, y que intentamos desentrañar en nuestras prácticas para poder superarlos y para rehacernos así con nuevos criterios, se alimentan de principios que pueden ser visualizadas en experiencias de lo más cotidianas. Vamos a nombrar algunos, citando a Daniel Prieto Castillo que las sugiere en su libro “La Comunicación en la Educación”, que tenemos a mano, y que traen claridad para comprender sus implicancias y sus obvias consecuencias.

No deseamos que estas prácticas educomunicativas encuentren un fundamento idealista, sino más bien prácticas, es decir poner en ejecución los conocimientos que se logren generar a través de la comunicación como herramienta imprescindible para su difusión.

Un educomunicador es alguien para el que “las ideas del otro” no son ataques a las suyas, no considera al otro como una esponja cuya mayor virtud consiste, como máximo, en absorber los lanzamientos de sus verdades. Todo lo contrario, las ideas del otro en este caso de los niños y niñas en edad escolar son los insumos, los datos que la realidad le da el educomunicador para comenzar a transitar un camino junto, un camino cuyo punto de llegada no se sabe ni se quiere controlar. Se puede intuir, se puede imaginar, pero no adivinar. Como

educadores no nos proponemos que los participantes adquieran determinada manera de entender la vida y el mundo, de creer el mundo, sino que puedan construir nuevas herramientas conceptuales desde las cuales desarrollar destrezas y habilidades propias.

A través de la educomunicación se puede llegar con facilidad a distintos grupos sociales y etarios, entre ellos al grupo de niños y niñas en edad escolar; con diversos temas ya sean fáciles o difíciles de asimilar, importantes o no, pues la educomunicación permite desarrollarlos de forma adecuada haciéndolo interesante y pedagógicamente asimilable, a través de la educomunicación se han tratado temas como educación sexual, religión, historia, educación vial, etc., en esta oportunidad se tratará el tema de gestión de riesgos. – Miguel Ángel López (Comunicación para la Gestión de Riesgos o El Riesgo de Gestionar Estratégicamente la Comunicación) 2008-

**La Gestión de riesgos** (traducción del inglés Risk management / Manejo de riesgos) es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales. Las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

Algunas veces, el manejo de riesgos se centra en la contención de riesgo por causas físicas o legales (por ejemplo, desastres naturales o incendios, accidentes, muerte o demandas). Por otra parte, la gestión de riesgo financiero se enfoca en los riesgos que pueden ser manejados usando instrumentos financieros y comerciales.

El objetivo de la gestión de riesgos es reducir diferentes riesgos relativos a un ámbito preseleccionado a un nivel aceptado por la sociedad. Puede referirse a numerosos tipos de amenazas causadas por el medio ambiente, la tecnología, los seres humanos, las organizaciones y la política. Por otro lado, involucra todos los

recursos disponibles por los seres humanos o, en particular, por una entidad de manejo de riesgos (persona, staff, organización).

Dentro de la visión integral para la Gestión de Riesgo (GR) que se promueve actualmente en el mundo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en base a su mandato y tomando en cuenta sus ventajas comparativas para apoyar el desarrollo de capacidades nacionales, enfoca su campo de acción en los procesos de recuperación temprana que deben implementarse inmediatamente luego de ocurrido un desastre, así como en la promoción de las reformas institucionales y la incorporación de políticas públicas apropiadas para la reducción progresiva del riesgo de desastre en el mediano y largo plazo.

El programa de PNUD para la GR en el Ecuador se inserta dentro del Área de Gobernabilidad y tiene como eje transversal de su accionar la inclusión de los conceptos de género. Junto con su Buró para la Prevención y Recuperación de crisis, BCPR, apoya a los gobiernos nacionales y locales en la evaluación de necesidades, desarrollo de capacidades, coordinación de procesos de planificación y definición de políticas para la recuperación.

La gestión del riesgo constituye un proceso de aprendizaje, tanto social como institucional. En la medida que esto está referido al manejo de la incertidumbre, los actores no cuentan con modelos establecidos de comportamiento a los cuales ajustarse y deben construir, en la marcha, los mecanismos y actitudes para afrontar las diversas situaciones. La tesis central de este trabajo es que, cuanto más desarrollada esté la "cultura del riesgo" estos aprendizajes serán más accesibles y tendrán más utilidad para los actores involucrados, logrando resultados positivos en términos de minimizar el riesgo. Este trabajo abre las puertas para revisar el fundamento de las políticas educativas y de gestión del riesgo en la formación de niños y niñas, que hace reflexionar sobre la posibilidad de un cambio en el pensum escolar vigente. – Dr. Ciro Ugarte (Actores en la Gestión de Riesgos/OPS) 1999-

El sistema educativo y el pensum escolar en **Latinoamérica** sufren tales consecuencias en su quehacer cotidiano, que con frecuencia se viste de violencia, maltrato, formas apresuradas y gravosas de las personas, desatención y descuido de los más vulnerables. Por eso la escuela parece contribuir muy poco a calmar la violencia social y el deficiente clima colectivo en ciudades y comunidades. Sin embargo, la escuela sí puede trabajar orientada a mitigar y evitar violencia y desastres, mediante la formación de los ciudadanos que contribuyan a construir una sociedad mejor. Lograrlo significa mejorar la convivencia escolar, para que se favorezca el aprender con profundidad. Si unimos esta necesidad a la misión de la escuela de compartir el capital cultural, el acto pedagógico orientado a lograr ese objetivo será un acto generoso y político, de entrega a otros y de recepción de lo que otros pretenden entregar; un acto de dialogo, donde se comparten lenguajes y códigos, que requiere de respeto y proyectos compartidos. – FAO/PMA. 2008. ASEG para programas de Emergencia y Rehabilitación -

**La región de América Latina y el Caribe** conoce muy bien la devastación ocasionada por inundaciones, terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra y sequías ocurridas en Haití, Perú, Colombia, Honduras, Guatemala, México, etc. En los últimos diez años, las amenazas naturales han dejado un saldo de más de 45.000 muertos, 40 millones de damnificados y daños que superan los US \$ 32.000 millones.

**Los países de América Latina y el Caribe** están gradualmente adoptando el concepto de gestión proactiva para la reducción de desastres. Esto ha sido evidente también en el aumento paulatino de la demanda de financiamiento de la Banca; los recursos comprometidos para dicho fin alcanzaron US \$ 3.200 millones entre 1996 y 2002. El portafolio de préstamos nos muestra que el 41 por ciento del costo de los proyectos ha sido dirigido a la prevención y mitigación, el 6 por ciento a la respuesta de emergencia a través del mecanismo de Facilidad de Respuesta Inmediata y el 53 por ciento a la rehabilitación y reconstrucción. –BID. Folleto Ayuda para el Comercio y el Proyecto Mesoamérica. Países de Centro América 2010-



De igual manera los **países Latinoamericanos como Venezuela, Argentina y Colombia** que tienen programas Escolares de Salud similares desde el año de 1990 tampoco enfocaron el tema de la Gestión de Riesgos en su estructura.

El pensum escolar vigente del **Ecuador** ha sido reformado varias veces, como en el año de 1996, reforma que nunca fue aplicado debido a la inestabilidad política que atravesaba el país, el 27 de Octubre del 2007 se realizó una nueva reforma, que se basó en un informe presentado por seis universidades que analizaron 35 textos que distribuye el Gobierno gratuitamente para los alumnos de primero a décimo de educación básica.

La educación contemporánea hoy en día es considerada como una empresa donde se sustenta y dirigen los valores humanos, si a esto se agregan los avances sociales, económicos y tecnológicos, es un imperativo que la educación marche al ritmo de la época, en consecuencia, quienes tienen la responsabilidad de ejercer funciones directivas y de orientación no pueden permanecer al margen de dichos adelantos, así como tampoco de permanecer estáticos en sus procedimientos, pues esta actitud equivaldría a un retroceso.

Una 'D' de deficiente recibe la educación en el **Ecuador** es necesario ampliar su imagen. La educación que se imparte en los planteles del país es cuestionada en un estudio que la califica de regular a deficiente.

Su cobertura es calificada como buena, El Ministerio da prioridad a un plan decenal. El estudio realizado por tres organismos será presentado al Gobierno y al Ministerio de Educación para evaluarlo. Un estudio en el que se califica sobre nueve parámetros a la educación del país demuestra que esta es deficiente.

El trabajo impulsado en el **Ecuador**, por las organizaciones Fundación Ecuador, Contrato Social y Grupo Faro revela falencias en seis de nueve puntos a calificarse. Orazio Belletini, del grupo Faro, dijo que la educación sacó la peor

nota en Calidad, Equidad, Estándares, Evaluación, Profesionalización de los maestros y Financiamiento.

El Ministerio de Educación indicó que no conoce detalles del informe y que esta secretaría impulsa el Plan Decenal para combatir las falencias de la educación. Tras hacer una prueba comparativa sobre qué saben nuestros niños se llega a la conclusión de que "no aprenden mucho". Por tanto, la calidad de la educación es deficiente y con tendencia a empeorar.

Un indicio de ello lo dio la prueba Aprendo, que se aplicó a los estudiantes en el 2000. Ahí se comprobó que en Matemáticas los menores sacaron 6 sobre 20. El informe destaca que en las pruebas realizadas los niños afro ecuatorianos sacaron una nota de 2 sobre 20. Con ello, además, se comprueba que los grupos vulnerables son los que peor educación reciben, señala el documento.

Esta aseveración también se comprueba cuando se hace una estadística de los años que necesita un niño para aprobar los grados de la educación básica. En la zona rural de Esmeraldas, un menor se demora catorce años en aprobar de segundo a séptimo de básica, cuando deberían ser aprobados en seis.

Existe un alto grado de repetición y de deserción escolar, que según los cálculos de Faro le cuesta al país 30 millones de dólares al año. Este fenómeno se mide en Eficiencia, que según el estudio está en el parámetro C (regular). El informe también asegura que el 17% de los niños que no asisten a la escuela, lo hacen porque "no les interesa". La razón radica en el uso de métodos pedagógicos y contenidos poco prácticos lejanos a sus realidades locales, que no motivan el aprendizaje.

Adicionalmente existe un desperdicio de tiempo, pese a que en teoría se reciben 1.000 horas de enseñanza al igual que otros países. Sin embargo, hay una reducción notable por ausentismo y huelgas. **El estudio también indica que después de diez años de implantarse una reforma curricular los profesores siguen dictando las mismas clases. No se preparan ni evolucionan.** Además no

tienen incentivos para mejorar. – Universidad Espíritu Santo (Proyecto Escuela de Educación Pensum) 2008-

El informe de Faro cita además un estudio de un profesor de la Universidad de Cambridge, que asegura que en nuestros niños no se fomenta la capacidad creativa. Ese estudio se llama "Pluma roja, pluma azul" y habla sobre cómo los profesores les indican a los pequeños hasta con qué color de bolígrafo deben escribir. "Cómo podemos esperar que la población discierna sobre política, si no les dejamos desarrollar la creatividad o su propia capacidad de decisión", comenta Belletini.

Si hablamos de financiamiento, **Ecuador** es uno de los países que menos recursos invierte en educación. En síntesis, Belletini asegura que en el Ecuador "tenemos una educación del siglo 19 en el siglo 21". Sin embargo, aseguró que la idea de este diagnóstico es encontrar las soluciones para que se adjunten al plan Decenal del Gobierno y poder combatir las falencias. – Diario el Universo, Febrero 22, 2007-

El pensum escolar que está vigente en la **provincia de Tungurahua** es el mismo que fue reformado en Octubre del 2007 a nivel nacional, pues el organismo rector de las actividades escolares a nivel nacional es el Ministerio de Educación y Cultura y, a nivel provincial las Dirección Provinciales de Educación y Cultura, por lo que sus normativas son las mismas.

En esta última reforma se revisaron los aspectos metodológicos, ayudas didácticas y de evaluación, se considero la implementación de temas relacionados con el medio ambiente; esta reforma se halla implementada en todas las provincias del Ecuador. No se consideró los conocimientos sobre Gestión de Riesgos, a pesar de la importancia del tema en el país.

En la provincia de **Tungurahua**, se da inicio con un trabajo de Gestión de Riesgos más estructurado y organizado a partir de 1999 debido a la reactivación del volcán Tungurahua, evento que ha ido presentándose en forma progresiva y

espaciada, permitiendo a las Instituciones y Organismos involucrados prepararse constantemente. Cosa que en el pasado no ha sucedido por lo que durante los eventos eruptivos de este volcán la historia nos indica que se perdieron muchas vidas. – DIARIO EL HERALDO, Agosto del año 2007-

Ante estas falencias educativas ha sido necesario realizar intervenciones conjuntas de Instituciones y Ministerios, como en el año de 1999 se firmó un convenio marco entre los Ministerios de Educación y de Salud, Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS), Plan Internacional, Visión Mundial y UNICEF para impulsar la iniciativa de escuelas saludables, que fue ratificado en el 2002 con la creación de la Red Ecuatoriana de **Escuelas Promotoras de la Salud**. En agosto del 2005 se renovó el convenio para promover la salud entre las subsecretarías regionales de Educación y de la Salud.

La iniciativa de Escuelas Promotoras de la Salud representa para el Ecuador una estrategia y un enfoque valioso que facilita que las poblaciones adquieran, desde lo individual, habilidades para una vida mejor en ejercicio de sus derechos y, desde lo colectivo, propicia un conjunto de intervenciones que posibilita mejorar los ambientes escolares y los lugares donde los ecuatorianos estudien, trabajen y vivan, sobre la base de políticas públicas del año de su creación, políticas en las cuales se no tocó el tema de la Gestión de Riesgos, mientras que en la Constitución actual se lo añadió ampliamente en los artículos 389 y 390, temática que debería ser recogida en el Programa de Escuelas Saludables. – DPST, 2005-

El programa de Escuelas Promotoras de Salud en la provincia de Tungurahua se implementó desde el año 2000, a través de las Direcciones Provinciales de Educación y de Salud, tiempo desde el cual no se ha detectado la importancia de enfocar o implementar conocimientos y destrezas de Gestión de Riesgos, que bien podrían darse a través de este programa y de los escolares para ser difundidos y multiplicados hacia la comunidad.

El tema de la Gestión de Riesgos, nace del manejo de las emergencias o desastres de origen natural o antrópico, los diversos procedimientos y/o normativas utilizadas en la administración de la respuesta que las Instituciones y organizaciones han dado frente a la ocurrencia de eventos adversos han sido estructuradas en el mundo, en nuestro país y en nuestra provincia a partir , debido a la ocurrencia de eventos adversos importantes como las inundaciones en la costa, el deslave de la Josefina en el Austro, las erupciones volcánicas del Tungurahua, Reventador, Guagua Pichincha y otros. Es decir que, la necesidad de adquirir conocimientos y destrezas, más las experiencias que se han adquirido durante la ocurrencia de estos fenómenos han permitido la implementación de lo que hoy llamamos la Gestión de Riesgos. – Antonio Hidalgo Nuchera (Introducción a la Gestión de Riesgos Tecnológicos) 2004-

El aparecimiento de eventos adversos de origen natural y antrópicos, sumado a la situación geográfica del Ecuador (costa, sierra, oriente e insular), el aspecto climático y su ubicación en el cinturón de fuego del pacífico, se constituye un país altamente peligroso, en donde se puede presentar cualquier tipo de evento adverso de origen natural como inundaciones, tsunamis, terremotos, erupciones volcánicas, deslaves, etc., a esto se suman los eventos adversos producidos por el hombre como son guerras, protestas, erosión, incendios, etc., o una combinación de ambas posibilidades.

### **1.2.2. Análisis crítico**

La falta de decisión política y de recursos no ha permitido la implementación de acciones que contribuyan a prevenir la ocurrencia de un desastre o a minimizar sus efectos, pues los distintos gobiernos no le dieron la importancia del tema, tampoco vieron la necesidad de adquirir estas destrezas y conocimientos relacionado con la Gestión de Riesgos. – DIARIO EL COMERCIO, Marzo 1998-

El Gobierno Nacional ha expresado en reiteradas ocasiones su decisión de trabajar sostenidamente a fin de que la Gestión integral para la reducción de

riesgos y manejo de emergencias y desastres se convierta en una Política de Estado, con la finalidad del buen vivir de la población, asegurado los logros del desarrollo y bienestar social en el largo plazo.

Bajo estas premisas surge la reciente iniciativa de crear una organización sistémica para la reducción de riesgos y manejo de emergencias y desastres. Por ello con fecha 26 de abril del 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1046-A, se creó la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos, como entidad adscrita al Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa. Asumió todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones que eran ejercidas por la Dirección Nacional de Defensa Civil. – Secretaría Técnica de la Gestión de Riesgos, 2008 -

La iniciativa de Escuelas promotoras de la Salud generada y apoyada en forma permanente por la OPS/OMS y la UNICEF representa para el Ecuador una valiosa estrategia que propicia un conjunto de intervenciones que posibilita mejorar los ambientes escolares. El fin de la Iniciativa es el de formar futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables. La educación para la salud en las escuelas tiene una larga y variada trayectoria en todos los países de la región. Así también lo tienen las actividades asistenciales como los exámenes médicos, dentales y de aspectos visuales y auditivos, se ha enfatizado la necesidad de un enfoque integral y estrategias innovadoras, que respondan a las dinámicas sociales, políticas y económicas e incluyan: capacitación y actualización a los maestros; participación de los alumnos, los padres la comunidad y los servicios de salud acorde a las necesidades reales de la población escolar, promoción de hábitos saludables, alimentación nutritiva en los comedores escolares; y el uso de metodologías educativas formales y no-formales dirigidas a formar nuevas habilidades y destrezas, haciendo de la vida escolar una oportunidad para el desarrollo humano, la paz y la equidad. – Proyecto “Por una Politécnica Saludable” – ESPOCH (Promoción de Salud a través de la Estrategia de Escuelas Promotoras), 2009. -

Con esta información se puede ver que las Autoridades Nacionales y Provinciales que implementaron el Programa de Escuelas Promotoras de Salud (MSP Y MEC), no involucraron o enfocaron estos temas en la estructuración y organización de este programa, debido a un desconocimiento del tema y la poca relevancia que hasta entonces tenía.

Nuestro país por su situación geográfica, social, política y económica se constituye en una zona altamente vulnerable de la ocurrencia de desastres naturales o antrópicos, a esto se suma el calentamiento global y el cambio extremo en el clima generan mayores probabilidades de riesgos, haciendo vulnerable todo el tiempo. Los eventos adversos ocurren en el momento menos esperado, pues la naturaleza se manifiesta en formas en las que los seres humanos difícilmente logramos entender, sin embargo los desastres producidos por el hombre que podrían ser un tanto más predecibles tampoco son manifestados con elocuencia, debido al singular quemeimportismo y falta de previsión del ser humano.

Lamentablemente estos desastres afectan en forma mayoritaria y grave en los seres más vulnerables como son los adultos mayores, discapacitados, mujeres embarazadas, enfermos y sobre todo niños que probablemente se encontrarán en sus hogares o bajo el cuidado de sus familiares, o en peor circunstancia en la Escuela bajo el cuidado de sus maestros; circunstancias que convierten a estos niños, sus familiares y/o maestros en entes vulnerables ante la ocurrencia de un desastres, que podría ser magnificado ante la incapacidad o desconocimiento de medidas preventivas que podrían salvar sus vidas.

Milton de la Cadena, jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) del Municipio capitalino, y Mónica Segovia, responsable del área de planificación y organización del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) coinciden en que el país aún no cuenta con un plan nacional de prevención de desastres, pese a que las amenazas naturales están latentes. Incluso se reconoce que la población no está preparada para afrontar un tsunami, en caso de presentarse en el Ecuador, así integre “desde hace 40 años el sistema de alerta de

tsunami, cuyo centro está en Hawái, que cuenta con una red mareo gráfica a la que el país está conectado”, según cuenta Arturo Romero, director del Instituto Oceanográfico de la Armada (Inocar). 2006.

Lo que hay es un esfuerzo aislado. En el caso de la capital, esta puede verse afectada por terremotos, erupciones, incendios forestales, inundaciones, deslizamientos, derrumbes y deslaves, lo que ha hecho que el Municipio Metropolitano diseñase un plan general de seguridad, cuyas actividades consisten en evaluar y prevenir los riesgos específicos de la ciudad, así como de preparar acciones posteriores a algún desastre. Lo mismo ocurre en el caso de Baños, por los efectos de la erupción del volcán Tungurahua, y con Latacunga y Sangolquí por la amenaza del volcán Cotopaxi.

Milton de la Cadena, explica que, para evaluar el riesgo, se divide a la ciudad en diferentes zonas donde se concentran las amenazas en forma específica; luego se coordinan acciones con instituciones de prevención (Instituto Geofísico) o con organismos de respuesta (Bomberos, Cruz Roja, Policía, Defensa Civil, etc.). La ciudadanía participa en actividades de capacitación, pues el 5% de la población de Quito habita en zonas donde no existe una planificación urbana y por lo tanto es vulnerable a desastres naturales, así como el 70% (1 429 000) que vive en espacios urbanizados tiene como amenazas a los terremotos y una posible erupción volcánica.

El plan está diseñado para que, en el caso de una erupción, la ciudadanía pueda tener una alerta con 48 horas de anticipación, lo que para Segovia no se puede predecir. Lo que se puede emitir es un pronóstico, la diferencia es que este no puede decir exactamente cuándo sucederá un evento volcánico. Para el concejal Gonzalo Ortiz Crespo, el hecho de concebir el tema de la gestión de riesgos como un eje transversal a la planificación y a la ejecución del Cabildo le ha dado a Quito liderazgo”, pues se tienen problemas similares a otras ciudades del Ecuador, sin embargo, no existe un plan nacional de seguridad: El tema debe ser abordado por los gobiernos locales, siguiendo una mentalidad de



descentralización”, conforme lo ratifica De la Cadena. (PC-LPCH) – Diario El Hoy, Enero 4, 2005 –

### **1.2.3. Prognosis**

Existe un incremento innecesario de riesgos a nivel escolar, pues las probables afectaciones físicas, psicológicas y/o muertes en los niños escolares, los posibles daños ambientales, sociales de sus establecimientos podrían presentarse ante la ocurrencia de un evento adverso. El desconocimiento de prevención, manejo de emergencias por parte de los niños y maestros les dificulta afrontar y responder adecuadamente ante la ocurrencia de un desastre.

Millones de vidas podrían salvarse en los países en desarrollo en los próximos decenios si los gobiernos prestaran más atención a la reducción de los desastres naturales, según indica un nuevo informe presentado hoy en Madrid por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Un equipo de expertos de organismos de las Naciones Unidas y organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y círculos académicos, encabezado por el PNUD, estudió los efectos de los desastres naturales a escala mundial durante el período 1980 a 2000. El informe presentado es el estudio más extenso que se haya publicado de las tendencias mundiales en materia de exposición, riesgo y vulnerabilidad ante los desastres naturales, y sostiene que la estela de muerte y destrucción que dejan se puede evitar.

Miles de millones de personas—cerca del 75% de la población del mundo—en más de 100 países están expuestos periódicamente a un terremoto, un ciclón tropical, una inundación o una sequía, cuando menos. Sólo ahora se está comenzando a determinar los efectos que esta amplia exposición a los desastres tiene sobre el desarrollo. El recordatorio más reciente y espeluznante del carácter mortífero de esos desastres fue el terremoto que se produjo el 26 de diciembre en Bam, en Irán, que se cobró más de 40.000 vidas.

Como promedio, los desastres naturales causan 184 muertes al día, y causaron más de 1,5 millones de muertes entre 1980 y 2000. Pero las tasas de mortalidad son infinitamente más elevadas en los países pobres que en los países ricos, aun cuando la exposición a los desastres sea la misma. La inevitable conclusión es que lo que realmente mata es la pobreza, no las fuerzas de la naturaleza: sólo el 11% de las personas expuestas a peligros naturales vive en países pobres, pero más del 53% del número total de muertes registradas se produce en esos países. – PNUD / Reducing Disaster Risk: A Challenge for Development, 2004 -.

La normativa escolar vigente no ha implementado conocimientos y destrezas sobre la Gestión de Riesgos en escolares, las Instituciones y autoridades que administran los programas escolares no se han interesado en la temática debido a falta de conocimientos, a la poca voluntad política y a que la necesidad de obtener estos conocimientos y destrezas aún no ha sido promocionada.

Por otro lado, los gobiernos seccionales no han colaborado activamente en el proyecto, a pesar de que se les informó puntualmente de las actividades llevadas a cabo, se les invitó a las capacitaciones y talleres y, se solicitó su colaboración para las obras e mitigación. Aún así el proyecto, a través de la entrega de mapas de riesgo a gobiernos locales, espera que su apoyo pueda variar en el sentido de una mayor planificación de trabajo comunitario lo que conllevará a una mayor incidencia del proyecto en la comunidad y las políticas locales.

Un logro no previsto se presentó en el tema de capacitación a organismos básicos de socorro. En los talleres ofrecidos por el proyecto hubo una buena y constante participación de todos los representantes de estos organismos; se ha constatado además que ahora los miembros y voluntarios de estas instituciones actúan como un grupo integrado, trabajando mancomunadamente con un solo objetivo común: hacer el mejor trabajo posible para la comunidad.

Llama la atención, especialmente, la colaboración entre Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos. Los mayores logros y aciertos del proyecto se han

presentado en el tema de educación, fruto tanto de la colaboración de la Dirección de Educación y los establecimientos educativos, como de la alta calidad y efectividad de las herramientas didácticas y formativas con las que hemos contado para capacitar a niños y jóvenes. Estas últimas han tenido una gran acogida más allá del área de acción del proyecto. – DIPECHO/ Proyecto STRENGTHENING OF LOCAL CAPACITY AGAINST LANDSLIDES AND MUDFLOWS IN ZAMORA CHINCHIPE, 2005-

Hasta el momento se ha obtenido respuestas poco adecuadas ante la ocurrencia de un evento adverso, la escasa difusión de medidas de prevención de desastres, el desinterés de las autoridades nacionales y locales y la falta de recursos han contribuido para que esta respuesta siga siendo deficiente.

La ausencia de planificación para afrontar un evento adverso ha sido detectada en los últimos acontecimientos debido al desconocimiento del tema de Gestión de Riesgos, la improvisación en la toma de decisiones por parte de las autoridades escolares, el desinterés de explorar y descubrir nuevos temas, y la falta de difusión del tema han influenciado en forma muy notoria.

#### **1.2.4. Formulación del problema**

Los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua son vulnerables debido a la ocurrencia de un evento adverso.

#### **1.2.5. Interrogantes (subproblemas)**

¿Cuál es el nivel de vulnerabilidad que presentan los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud?

¿Qué tipo de vulnerabilidad presentan los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud?

¿Qué tipo de eventos adversos conocen los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud?

¿Qué conocimientos tienen los niños sobre la Gestión de Riesgos en las Escuelas Promotoras de Salud?

¿Qué alternativa puede facilitar el conocimiento de los niños de las Escuelas Promotoras de Salud sobre Gestión de Riesgos?

#### **1.2.6. Delimitación del objeto de investigación**

**Campo de Investigación** : Salud Integral

**Área de investigación** :Edu-comunicación

**Aspecto** :Gestión de riesgos

**Espacial** : Provincia de Tungurahua

**Temporal** : Septiembre 2009 – Agosto 2010

#### **1.3. Justificación.-**

Esta Investigación pretende identificar el grado de vulnerabilidad que tienen los niños de las Escuelas Promotoras de Salud de la provincia de **Tungurahua**, relacionados con las zonas donde están ubicadas las edificaciones donde funcionan y su entorno, estudiando la incapacidad y/o resistencia que presentarían ante la ocurrencia de un evento adverso, ya sea este de origen natural, antrópico o una combinación de ambos. Tomando en cuenta que la vulnerabilidad depende de diferentes fenómenos o factores como la edad, el estado de salud, las condiciones higiénicas, ambientales, así como la calidad y condiciones de las construcciones, su ubicación en relación con la amenaza.

Busca además identificar el nivel de conocimientos que los niños de las Escuelas Promotoras de Salud pueden tener en referencia a la Gestión de Riesgos, tema que abarca una serie de destrezas y conocimientos que le permitan al niño actuar y desenvolverse antes, durante y después de la ocurrencia de un evento adverso.

Actualmente en la provincia de **Tungurahua** el tema de gestión de riesgos va tomando importancia pues la ocurrencia de eventos adversos como el terremoto de 1949, las constantes reactivaciones del volcán Tungurahua, hicieron que las instituciones y autoridades emprendan acciones y busquen coordinar cada vez mejor sus actividades, la voluntad política ha ido inclinándose hacia la prevención y mitigación, creando instituciones como la Unidad de Gestión de Riesgos para planificar y coordinar de forma técnica las acciones provinciales.

Se considerará además que la vulnerabilidad muy alta está determinada por encontrarse en una zona sísmico tectónica importante, como la de esta provincia, con valores de precipitación muy altos y pendientes moderadas a fuertes, ubicadas en varias provincias del **Ecuador**, lo que determinará alta probabilidad de movimientos de masa. Si la zona está ubicada en el trayecto de posibles flujos secundarios producto de la caída de ceniza volcánica. También el grado de ocupación del territorio es muy alto, la mayor parte de la población está ubicada en zona por lo que la amenaza antrópica es muy alta. Estos factores darán como resultado una vulnerabilidad muy alta.

La vulnerabilidad media estará determinada por encontrarse en una zona sujeta a inundaciones, con valores de precipitación importantes, lo que determinaría la probabilidad de erosión de márgenes, migración de cauces e inundaciones de zonas pobladas y agrícolas durante las crecientes. El grado de ocupación del territorio es moderado por lo que la amenaza antrópica es baja.

La vulnerabilidad baja obedece a la incidencia moderada de fenómenos sísmico tectónicos, meteorológicos y a las pendientes moderadas que se presentan en la zona. La ocupación del territorio es baja. – OPS/OMS (Marco Conceptual), 2009 -

Las Escuelas Promotoras de Salud en el **Ecuador** fueron creadas con la iniciativa de formar futuras generaciones que dispongan los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y

convivencia saludables. El propósito de la iniciativa es el de fortalecer y actualizar la capacidad de los países para desarrollar y fortalecer escuelas promotoras de salud.

Este modelo de implementación de gestión de riesgos en las escuelas promotoras de salud, consiste en construir la información mínima que permita calcular el riesgos que se va a asumir, y prever las reservas (financieras, sociales, psicológicas, emocionales, etc.) que permitiría la supervivencia de niños y maestros en condiciones adecuadas, a pesar de la ocurrencia de ciertos impactos probables en determinado periodo de tiempo. Ello, teniendo en cuenta los conflictos de intereses y los diferenciados niveles de conocimiento.

La promoción de la salud y de la gestión de riesgos en el ámbito escolar es una prioridad impostergable. Asegurar el derecho a la salud y a la educación de la infancia es responsabilidad de todos y es la inversión que cada sociedad debe hacer para generar a través de la capacidad creadora y productiva de los jóvenes, un futuro social y humano sostenible.

La implementación de una iniciativa amplia de promoción de salud y de gestión de riesgos en el ámbito escolar nos capacitará a detectar riesgos y ofrecer asistencia a niños y jóvenes en forma oportuna, evitando que siga incrementándose el número de jóvenes y adolescentes que adoptan conductas de riesgo para la salud tales como el hábito de fumar, el consumo de bebidas alcohólicas, el abuso de sustancias adictivas, las enfermedades de transmisión sexual, y el embarazo precoz. Fenómenos tales como la explotación del trabajo infantil (a la que están expuestos centenares de niños y niñas al abandonar la escuela) o la violencia humana y de la naturales que se observa crecientemente en tantas ciudades del continente, pueden ser prevenidas con acciones generadas desde las escuelas, condiciones para la convivencia, la no-discriminación, la promoción de relaciones armónicas entre los géneros y la resolución de conflictos a través del diálogo, la comunicación y la negociación. – MSP (Organización de Escuelas Promotoras de Salud) 2006

La Constitución Política del **Ecuador** aprobada en el 2008, otorga importancia considerable al tema de la Gestión de riesgos en el país, como lo indica claramente en los Artículos 389 y 390: (ver en capítulo II literal 2.3)

En el **Ecuador** la promoción de la salud y de la gestión de riesgos en y desde el ámbito escolar parte de una visión integral, multidisciplinaria del ser humano, considerando a las personas en su contexto familiar, comunitario y social; desarrolla conocimientos, habilidades y destrezas para el auto cuidado de la salud y la prevención de conductas de riesgo en todas las oportunidades educativas; fomenta un análisis crítico y reflexivo sobre los valores, conductas, condiciones sociales y estilos de vida, y busca desarrollar y fortalecer aquellos que favorecen la salud y el desarrollo humano; facilita la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en la toma de decisiones, contribuye a promover relaciones socialmente igualitarias entre los géneros, alienta la construcción de ciudadanía y democracia; y refuerza la solidarizar, el espíritu de comunidad y los derechos humanos.

El desarrollo y aplicación de investigaciones como esta que sirven para identificar las condiciones y conductas de riesgo en la población escolar así como de instrumentos para evaluar los resultados de su promoción en la fonación de conocimientos, habilidades y destrezas de gestión de riesgos y cuidado de la salud en escolares. El desarrollo y la implementación de programas orientados a lograr una mejor articulación entre la escuela y el mundo del trabajo, protegiendo de ese modo los derechos a la salud, seguridad y la educación de niños y adolescentes a la vez que se optimizan las oportunidades de mejorar la calidad de vida de los escolares.

Tomando en cuenta que la Gestión de Riesgos es un proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres, en la búsqueda del desarrollo sostenible. Concepto que ha sido adoptado por las Naciones Unidas, nace en contraposición a la postura convencional que limitaba la reducción de desastres a las actividades de atención a emergencias y al enfoque fiscalista en el análisis de riesgos. En consecuencia, la reducción de

riesgos y de los desastres debe fundamentarse en la modificación o transformación de las condiciones que generan el riesgo y en el control externo de sus factores. Ello implica tomar decisiones colectivas sobre los niveles y formas de riesgo que una sociedad pueda asumir como aceptables en un período determinado.

Desde finales de los noventa e inicios del presente milenio, En **América Latina** se introdujo en enfoque de derechos a la concepción de la gestión de riesgos, enfatizándose así la importancia del desarrollo de capacidades y de la participación local. Cada vez se reconoce más la importancia de las acciones y decisiones cotidianas en la transformación o eliminación de riesgos. Durante los últimos años éste enfoque se ha fortalecido. En el año 2000 se aprobó una política de derechos humanos que considera tres componentes básicos inclusión, participación y cumplimiento de obligaciones. Ello implica que se debe buscar, desterrar la exclusión e inequidad, promover la participación y la organización, fomentar las alianzas entre los distintos actores para superar la pobreza, promover el diálogo intercultural, y desarrollar lo que actualmente se denomina capital humano y social. Para incorporar el enfoque de derechos en la gestión de riesgos, se requiere priorizar la protección de la vida de las personas especialmente de los grupos vulnerables como los niños, por encima de cualquier otro criterio de índole económico o político.

No sólo considerar los derechos y obligaciones relacionadas con la seguridad y protección de las personas cuando ocurren desastres, sino entender como tales derechos son vulnerables dadas las condiciones de riesgo existentes. Considerar que la situación de pobreza tiene uno detonantes a shocks, muchos de los cuales tienen como causa principal a los desastres. Tener en cuenta a las personas que tienen diferentes condiciones físicas y psicológicas (etnicidad, género, edad y discapacidad), a fin de fortalecer los mecanismos para el incremento de su resiliencia.

A nivel **sudamericano** ya se da gran importancia a la inclusión, toma importancia el hecho de articular las experiencias y estrategias de los sectores vulnerables con las políticas de gestión de riesgo. Considerar que los grupos de



riesgo o afectados por los desastres no solo tienen necesidades que satisfacer sino derechos que reclamar y deberes que cumplir.

También es importante priorizar “estrategias emergentes” y promover la articulación de las distintas redes organizaciones comunitarias e instituciones locales para incidir en las políticas públicas. Priorizar el acceso a la información y a conocimientos a fin de que la población y las instituciones locales puedan orientarse y tomar mejores decisiones en el proceso de gestión de riesgos. Asumir que los riesgos de desastres y las emergencias son percibidos según diferentes intereses y expectativas, así que es necesario explicitarlas y establecer una estrategia de planificación y gestión local más participativa.

Esta inclusión busca incidir prioritariamente en las políticas sociales a fin de reducir la vulnerabilidad de las familias, lo que significa priorizar estrategias relacionadas con la educación, la salud, la vivienda y la seguridad alimentaria. Busca comprender mejor los impactos no inmediatos de los desastres, para identificar y medir los efectos indirectos sobre la producción y la distribución social, los cambios potenciales que deberían considerarse en los procesos de reconstrucción y en las políticas públicas que establezcan y regulen el área escolar.

No hay que olvidar que bajo el enfoque de gestión de riesgos, los desastres son una *construcción social*, porque la vulnerabilidad es un producto totalmente humano y es la causa principal de los desastres. Además las amenazas cada vez son menos naturales, y las capacidades siempre dependen de las personas. Entonces los desastres se pueden prevenir actuando sobre sus causas, y para ello el centro de las acciones ya no debe ser el desastre sino las condiciones de riesgo existentes que puedan dar lugar a desastres.

En la etapa de manejo de desastres se prevé como enfrentar de la mejor manera el impacto de los desastres y sus efectos; abarca también la ejecución de aquellas acciones necesarias para una respuesta oportuna, como la atención de los afectados, la evacuación y la reducción de las pérdidas en las propiedades.

El manejo de desastres contempla tres componentes a saber: preparación, alerta y respuesta. Es necesario implementar la realización y evaluación de planes y programas educativos para involucrar componentes de promoción de salud y de gestión de riesgos en el ámbito escolar; incluyendo en el diseño curricular, la incorporación del enfoque de género en los contenidos de estudio, la integración de salud y gestión de riesgos en los ejes transversales y otras áreas del currículo escolar; la capacitación de maestros y personal de ambos sectores; la producción de materiales educativos; el desarrollo y entrega de servicios de salud y alimentación apropiados y las actividades para crear y mantener ambientes y entornos saludables.

Es necesaria la realización de actividades de extensión educativa con las asociaciones de padres, organizaciones de la comunidad, sector salud y otros sectores con el propósito de involucrar a los líderes y tomadores de decisiones en las acciones escolares e incluir esta iniciativa en los planes locales de desarrollo. Se plantea también convocar a la sociedad para que participe en la implementación de acciones para evitar la deserción escolar así como de acciones dirigidas a involucrar y recuperar los niños y jóvenes que están fuera del sistema educativo.

Es importante recalcar que la *gestión de la comunicación* le otorga “valor” a la gestión del riesgo, dinamiza, promueve, influye, persuade, facilita la comprensión, modifica conductas y actitudes. Confundida muchas veces con información, la comunicación se eleva ya al rango de “proceso imprescindible” en toda acción preventiva o de respuesta, en toda planificación destinada a la reconstrucción o a la rehabilitación, en caso de desastre. Ella provee los insumos básicos para que tanto emisores y perceptores se relacionen acertadamente, interactúen proactivamente y puedan establecer una óptima retroalimentación. Actualmente, el universo de datos que puede manejar cualquier persona o institución es de tal volumen que es necesario calificar o jerarquizar la información para que luego pueda ser transformada en comunicación eficaz. – OPS-OXFAM (Gestión de la Información y Comunicación en Emergencias y Desastres. Guías para equipos de respuesta) 2009.

Toda organización dispone de una serie de instrumentos de comunicación que deben ser utilizados tácticamente. En principio, cuando nos referimos a la comunicación social del riesgo aludimos también a información y divulgación, integrante del proceso y conformada por: La explicación del origen de la amenaza, prevención y preparación, la descripción de los distintos grados de vulnerabilidad y sus modos de reducción.

En la producción de los mensajes destinados a la población, por ejemplo, la información básica debe referirse a cómo la suma de estos dos elementos propicia situaciones de riesgo. Luego, esa comunicación tendrá carácter preventiva, o de emergencia, según su destino o ubicación dentro de las acciones que se lleven a cabo en los distintos momentos en que se manifieste el riesgo. – Gloria Bratschi, (Prevención y Comunicación) 2007 –

La comunicación social tradicionalmente se ha encontrado vinculada a los niveles “superiores” de la enseñanza. Desde aquí se plantea un cambio de orientación en este sentido, puesto que su uso debe iniciarse desde los primeros años, ya que es éste un ámbito privilegiado para poner en contacto al mundo de la escuela con el entorno real donde se contextualiza la actividad cotidiana de los alumnos y alumnas.

*En la educación, la comunicación social* es un elemento a tener en cuenta a la hora de profundizar en el trabajo del aula, desde donde se posibilitará la adquisición de conceptos, hábitos, estrategias, destrezas, valores promovidos desde el diseño de los proyectos educativos de cada escuela.

La educación para la salud en las escuelas tiene una larga y variada trayectoria en todos los **países de la región andina**. Así también lo tienen las actividades asistenciales como los exámenes médicos, dentales y de aspectos visuales y auditivos. Sin embargo, en diversas reuniones sobre el tema se ha enfatizado la necesidad de un enfoque integral y estrategias más innovadoras, que respondan a las nuevas dinámicas sociales, políticas y económicas que incluyan capacitación y actualización a los maestros; participación de los alumnos y padres

de familia y la comunidad; servicios de salud acordes a las necesidades reales de la población escolar, promoción de hábitos saludables, alimentación nutritiva en los comedores escolares; y el uso de metodologías educativas formales y no formales dirigidas a formar nuevas habilidades y destrezas, haciendo de la vida escolar una oportunidad para el desarrollo humano, la paz y la equidad. – Antonio Fera Moreno (Medios de Comunicación, niveles educativos, áreas curriculares), 1996-

#### **1.4. Objetivos**

##### **1.4.2. General**

Establecer el nivel de vulnerabilidad que presentan los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua, ante la ocurrencia de un evento adverso

##### **1.4.2. Específicos**

- Identificar el tipo de vulnerabilidad que presentan los niños de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua.
- Determinar los tipos de eventos adversos conocidos por los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua Analizar el grado de conocimientos que tienen los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua sobre Gestión de Riesgos.
- Construir un proyecto de comunicación social para brindar una alternativa de solución al problema de investigación.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

#### 2.1. Antecedentes Investigativos

La región de **América Latina y el Caribe** - se configura en una de las regiones más vulnerables a sufrir desastres, sin embargo la mayor parte de las iniciativas destinadas a la reducción del riesgo y a promover una gestión de los riesgos de carácter prospectivo adolecen de una mirada al género. En el marco del Proyecto Plataforma de gestión del conocimiento para la Equidad de Género en América Latina, se ha gestado un proyecto conjunto con el BCPR, “Gestión del conocimiento para la transversalización de género en la gestión de los riesgos de desastres”, que constituye una sólida apuesta por cruzar dos áreas de prácticas de PNUD (la gestión del riesgo con el enfoque de género) y pretende contribuir con el fortalecimiento de las capacidades en la región para incorporar la perspectiva de género en la gestión de los riesgos de desastres. Siguiendo las recomendaciones del marco de acción surgido de la Segunda Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres (Japón, 2005) y en virtud de los lineamientos recomendados por la Plataforma de Acción de Beijing (2005) y del Objetivo 3 de los ODM a los que se comprometieron todos los gobiernos de América Latina.

Para ello, la presente investigación estimulará un proceso de reflexión conceptual y metodológica que asiente las bases para el diseño de una estrategia de fortalecimiento de las capacidades de los agentes implicados en la gestión de riesgos de desastre en la región, especialmente personal de BCPR, PNUD y contrapartes- para impulsar la incorporación del enfoque de género en las agendas

y actividades de planificación de la gestión de riesgos en la región. El proyecto además favorecerá la creación de una comunidad de intercambio y aprendizaje donde identificar, compartir, sistematizar, difundir y potenciar los recursos y servicios en torno a la transversalidad de género y la gestión de los riesgos de desastres.

La Ley de Educación 115 del Ministerio de Educación de Colombia de 1994 señala como uno de los fines de la Educación “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de los desastres, dentro de una cultura ecológica del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”.

Según resolución 7550 de 1994, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, establece en los planteles educativos “la creación y desarrollo de un proyecto de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, como parte integral del Proyecto educativo institucional y que contenga: La creación del Comité Escolar de Prevención, las Brigadas Escolares, el Análisis de riesgos, el Plan de Acción, un Simulacro escolar ante posibles amenazas y la celebración del Día Internacional Para la Reducción de Desastres”.

La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en **América Latina** – LA RED, creada en 1994, tiene como objetivo entre otros promover la investigación interdisciplinaria sobre los procesos sociales que subyacen en la gestación y ocurrencia de los desastres en la región, con el objeto de coadyuvar a prevenir y mitigar esos riesgos antes de que se materialicen en desastres.

Así, LA RED presentó al Programa de Redes de Investigación Cooperativa (CRN) del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Climático Global, el “Programa de Gestión del Riesgo de Desastres ENSO en **América Latina**: Consolidación de una Red Regional de Investigación Comparativa, Información y Capacitación desde una Perspectiva Social”.

El Programa arrancó oficialmente en Noviembre de 1999. Con fecha Julio del 2000, los investigadores del Proyecto realizaron la primera reunión de trabajo oficial en Punta Sal – Perú, para analizar los avances del mismo y concordar los enfoques y metodologías a abordar para la ejecución de los Proyectos Nacionales.

El Programa tiene como propósito producir y difundir nuevo conocimiento científico e información sobre los riesgos de desastre asociados a la ocurrencia del fenómeno “El Niño” en **América Latina**, con el objeto de facilitar la aplicación de los pronósticos y aumentar la efectividad de los procesos de gestión del riesgo en el nivel local.

En la República de El Salvador, existe un centro de documentación especializado en material bibliográfico en la temática de desastres, salud y medio ambiente, con el propósito de apoyar tareas de investigación, prestar servicio de consulta a la población, que permite poner en práctica las acciones de prevención, mitigación y manejo del desastres contribuyendo a iniciar un proceso de cultura de prevención de desastres.

El CEDOC-CEPRODE (Centro de Documentación – Centro de Protección para Desastres) fue establecido en 1992, está ubicado en las instalaciones del Centro de Protección para Desastres (CEPRODE-El Salvador), cuenta con una base de datos en el programa Micro lisis y Winisis, centra su atención al apoyo logístico del área de Investigación social y ejecutores de proyectos del CEPRODE, así mismo para la consulta de investigadores externos, estudiantes y público en general.

El CEDOC-CEPRODE, es un espacio preparado para trabajar en la recolección y organización de información relacionada con los desastres, salud y medio ambiente, incluyendo otras temáticas. Está conformada por documentos y material didáctico que facilita su acceso para la utilización científico- técnica a fin de que estén al alcance de los profesionales y técnicos relacionados con el tema de Gestión de Riesgos.

El CEDOC-CEPRODE, reúne información sobre DESASTRES contemplando en su colección, aspectos de sismología, vulcanología, geología, inundaciones, sequías, salud, hospitales, así como datos históricos sociales del impacto de los desastres en el ámbito nacional, con una amplia bibliografía clasificada en descriptores temáticos que facilitan la búsqueda de información. Ofrece comunicación con otras entidades que posibilita un mayor intercambio de información hacia su acervo bibliohemerográfico. –PNUD (Gestión del conocimiento para la transversalización de género en la gestión de los riesgos y desastres), 2005

Los países del **Área Andina** tienen características similares en lo que hace referencia a ubicación de sus centros poblados, condiciones geomorfológicas y meteorológicas, aspectos que los han hecho vulnerables ante la ocurrencia de sismos, inundaciones, sequías y actividades volcánicas, así como eventos que generan graves pérdidas sociales y económicas

En abril del año 2004 durante reunión desarrollada en la ciudad de Quito, Ecuador, directores y representantes de las oficinas de atención de desastres y de cooperación internacional de los ministerios de salud pública del Área Andina, analizaron la necesidad de establecer a nivel regional, una estrategia coordinada que integrara las iniciativas de los países y de los organismos de cooperación en la preparación y respuesta a desastres del sector salud. Esta propuesta se sustenta en las declaraciones de las cumbres presidenciales y normas de integración andina. – BID (Análisis Social y Cifras económicas 2004)

Así tenemos las Declaraciones y Normas en sus literales a, b, c, d y e:

a) Resolución REMSAA XXII/361 a través de la cual los ministros de salud del **Área Andina** definen como tema prioritario en el período 2001 y 2002, la cooperación en casos de emergencia y desastres.

b) Tercera Cumbre de las Américas. Quebec, 2001. Los jefes de estado y de gobierno de las Américas se comprometen a fortalecer la cooperación



hemisférica y las capacidades nacionales para desarrollar un enfoque más integrado en el manejo de desastres naturales, así como implementar políticas que mejoren la capacidad para prevenir, mitigar y atender las consecuencias de los desastres naturales.

c) Comunicado Ministerial de la Reunión de los ministros de salud pública y del Medio Ambiente de las Américas, Ottawa 2002.

d) Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. Julio del 2002. Mediante Decisión 529 crea el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), con el objeto de contribuir a la reducción del riesgo y del impacto de los desastres naturales y antrópicos que puedan producirse en el territorio del Área Andina, a través de la coordinación y promoción de políticas, estrategias y planes, así como la promoción de actividades en la prevención, mitigación, preparación, atención de desastres, rehabilitación y reconstrucción, mediante la cooperación y asistencia mutuas y el intercambio de experiencias en la materia.

e) Decimotercera Reunión Ordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. Julio de 2004. Mediante la Decisión 591 aprueba la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres, siendo las líneas estratégicas específicas del sector salud las siguientes:

- Formulación de un Plan de Acción Estratégico Andino del Sector Salud de Preparativos y Respuesta para Emergencias y Desastres.
- Desarrollo de modelos de gestión del sector salud que se articulen con programas ambientales para la reducción de factores de riesgo frente a desastres.
- Implementación de modelos de política y metodologías para la elaboración de planes hospitalarios de emergencia que incorporen la realización de estudios de vulnerabilidad hospitalaria y promuevan el reforzamiento de los establecimientos de salud más vulnerables.

- Elaboración de guías de uso subregional para el manejo de emergencias.

- Apoyo al desarrollo de redes de vigilancia epidemiológica, apoyo psicosocial, manejo de suministros médicos de emergencias y evaluación de daños en salud.

- Intercambio de experiencias entre países sobre dinámicas y estrategias de sensibilización comunitaria y promoción en salud para situaciones de desastre.

Mientras que en el numeral 9, literal J se estableció como meta lo siguiente:

“J.- Elaborar planes de prevención, preparación y respuesta de los casos de emergencias y desastres a fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones.”

En los últimos años se han desarrollado numerosas iniciativas para estudiar los riesgos y desastres, como por ejemplo en el Perú, se ha estudiado: La mayor letalidad de un desastre en la historia de América Latina, en la región de Ancash ocurrido en el año de 1970; uno de los mayores impactos económicos y sociales, asociados al fenómeno “El Niño”; asociados con las características topográficas que favorecen la ocurrencia de los huaycos<sup>1</sup>, inundaciones y aluviones; el cambio y la variabilidad climática como lo evidencian las situaciones de sequía y friajes; y, la intensa actividad sísmica que ha desencadenado eventos destructores como son los casos más recientes de Nazca y Moquegua, o los más lejanos en Lima y Arequipa, eventos en estudio con respecto a la gestión de riesgos.

El **Ecuador**, al igual que los países de la Región Andina, presenta un alto grado de vulnerabilidad y riesgo ante diversas amenazas naturales. En los últimos 25 años los países de la Región Andina han sido afectados por grandes desastres

---

<sup>1</sup> **Huayco**: del quichua wayqu, “quebrada”, es una violenta inundación de aluvión donde gran cantidad de material de terreno de las laderas es deprendido y arrastrado por el agua, vertiente abajo hasta el fondo de los valles causando enormes sepultamientos a su paso. -WIKIPEDIA, 2010-

naturales. El Estudio realizado por la CEPAL “Evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres” 2003, señala que aproximadamente el 33% de pérdidas directas e indirectas (vidas humanas, infraestructura social y productiva) registradas en la región son causadas por eventos naturales adversos.

El Fondo de Sociedad Civil (CSF por sus siglas en inglés) del Banco Mundial fue creado en 1983 con el propósito de fortalecer las capacidades de grupos de sociedad civil, especialmente de sectores vulnerables, para que participen y tomen acciones que mejoren los resultados de sus procesos de desarrollo. De esta manera, el CSF apoya actividades que fortalezcan alianzas entre la sociedad civil y el sector público y privado que sean consistentes con los objetivos y estrategias de desarrollo del país. -BM (Impacto Social en América Latina), 2005-

En este contexto y considerando que uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de una sociedad es la reducción de su vulnerabilidad ante amenazas de origen natural y los riesgos que ellas conllevan, la Secretaria Técnica de Gestión de Riesgos del **Ecuador** (STGR), en la Administración Municipal Zona Centro “Manuela Sáenz” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (AMZC-MDMQ), el Colegio de Ingenieros Geólogos, de Minas, Petróleos y Ambiental (CIGMYP), y el Banco Mundial (BM), han concertado esfuerzos para la realización del concurso de fondos para la implementación de propuestas barriales “Mi barrio seguro y solidario - capítulo gestión barrial de riesgos 2009”.

De acuerdo a lo investigado, se puede evidenciar que en el **Ecuador** y especialmente en la provincia de Tungurahua no se han realizado investigaciones que permitan involucrar la temática de Gestión de Riesgos en el ámbito educacional y peor aún enfocado hacia el Programa de Escuelas Promotoras de Salud. Se revisa únicamente en Colombia, país Sudamericano, que se viene trabajando con proyectos estatales y se ha implementado en todas las Escuelas dentro de su pensum escolar a la Gestión de Riesgos, lamentablemente se lo hizo después de nueve años de haber sufrido el terrible desastre de la erupción del nevado del Ruiz, que ocurrió el 13 de noviembre del año de 1985, que borró del

mapa a la población de Armero, y dejó de saldo a unos 25.000 muertos, 20.611 damnificados y heridos.

Esta situación se ha convertido en el motivo que impulsa la ejecución de la presente investigación, que pretende evidenciar la necesidad de formar y capacitar a las comunidades y grupos vulnerables (entre éstos los niños) en diferentes temas, así como fortalecer los sistemas de atención y prevención de desastres. Esta está enfocada en la preparación de niños pertenecientes a las Escuelas Promotoras de Salud de la provincia de Tungurahua y tener respuestas conjuntas, coordinadas y sinérgicas ante los eventos adversos que puedan ocurrir, con el apoyo de la comunicación social.

"La comunicación para la prevención es un proceso muy complejo que requiere la acción conjunta de muchos profesionales de muy diversas disciplinas, donde el profesional en comunicación es un eje del conjunto. Un eje clave para facilitar el acceso de la población a la información básica. No solo sobre medidas inmediatas posteriores a los eventos, sino desde mucho antes, para consolidar los sitios inestables y persuadir a la población de reducir os niveles de riesgo que están dispuestos a aceptar. Se requiere un amplio apoyo a los programas más innovadores y divulgar las experiencias exitosas enfatizando en ellas el rol que tienen los propios pobladores, quienes en última instancia son las víctimas y los que más acciones pueden generar para evitar la emergencia" -Arguello, 1995-

Considerando la aplicación sistemática de la comunicación social a la gestión de riesgo, implica integrarla en cada etapa del manejo del riesgo, que se compone por varias fases o momentos como son: la fase antes del evento o prevención, donde el papel de sector comunicación es muy importante porque permite difundir el conocimiento sobre vulnerabilidad, riesgo y medidas de prevención así como las recomendaciones para reducir los riesgos, a través de las campañas de concientización pública y medios de comunicación masivos. A largo plazo este contribuirá a formar una cultura de prevención; la fase durante el evento o atención y respuesta, en la cual la comunicación es el ente que informa a la población sobre la magnitud de la emergencia cifras, datos; así como sobre la

evacuación de las poblaciones en riesgo; y, la fase después o rehabilitación y reconstrucción, en la que el papel del sector de comunicación será principalmente en la información sobre la evaluación de los daños, pero también se dará más enfoque nuevamente en la educación e información preventiva. Aspectos que deben ser considerados para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

## **2.2. Fundamentación Filosófica.**

La intención de construir mecanismos educomunicacionales sobre la Gestión de Riesgos en los escolares se relaciona con las teorías constructivistas ya que han extendido su tradicional orientación del aprendizaje individual a tratar dimensiones sociales y de colaboración al aprender. La mayoría de los acercamientos que han nacido desde el constructivismo sugieren que el aprendizaje se logra mejor *manipulando los objetos*. Los que aprenden lo hacen mediante la experimentación y no porque se les explique lo que sucede. Se dejan para hacer sus propias inferencias, descubrimientos y conclusiones. También acentúa que el aprender no es un proceso de “todo o nada” sino que los estudiantes aprenden la nueva información que se les presenta construyendo sobre el conocimiento que ya poseen. – Goldbeck Wood (Promoción y Educación), 1998

El **constructivismo social en educación** y teoría del aprendizaje es una teoría de la forma en que el ser humano aprende a la luz de la situación social y la comunidad de quien aprende. La Zona de desarrollo próximo, desarrollada por Lev Vygotsky y aumentada por Bruner es una idea bajo el constructivismo social.

El término **constructivismo comunal** fue introducido por Bryn Holmes en el año 2001, como él mismo lo describe en una publicación propia, "en este modelo, los estudiantes no solamente pasan a través de un curso, como el agua a través de una tubería; sino que dejan su propia huella en el proceso de aprendizaje.

El constructivismo social expone que el ambiente de aprendizaje óptimo es aquel donde existe una interacción dinámica entre los instructores, los alumnos y

las actividades que proveen oportunidades para los alumnos de crear su propia verdad, gracias a la interacción con los otros. Esta teoría, por lo tanto, enfatiza la importancia de la cultura y el contexto para el entendimiento de lo que está sucediendo en la sociedad y para construir conocimiento basado en este entendimiento, quiere decir, que vale la pena entablar una comunicación fluida en el entorno educativo para que construya el aprendizaje entre todos los participantes del mismo.

El **constructivismo psicológico** mantiene la idea que el individuo, “tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos”, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, esta posición el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. Los instrumentos con que la persona realiza dicha construcción, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea. Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos en los que se desarrolla la actividad, depende sobre todo de dos aspectos, a saber: de la representación inicial que se tenga de la nueva información de la actividad, externa o interna, que se desarrolla al respecto.

De esta manera se puede comparar la construcción del conocimiento con cualquier trabajo mecánico. Así, los esquemas serían comparables a las herramientas. Es decir, son instrumentos específicos que por regla general sirven para una función muy determinada y se adaptan a ella y no a otra. Por ejemplo, si se tiene que colocar un tornillo de unas determinadas dimensiones, resultará imprescindible un determinado tipo de destornillador. Si no se tiene, se tendrá que sustituirlo por algún otro instrumento que pueda realizar la misma función de manera aproximada. De la misma manera, para entender la mayoría de las situaciones de la vida cotidiana se tiene que poseer una representación de los diferentes elementos que están presentes. Por ejemplo, si una niña de cinco años asiste por primera vez a una actividad religiosa en la que se canta, es probable que

empiece a entonar «cumpleaños feliz», ya que carece del esquema o representación de dicha actividad religiosa, así como de sus componentes. Igualmente, si sus padres la llevan por primera vez a un restaurante, pedirá a gritos la comida al camarero o se quedará muy sorprendida al ver que es necesario pagar por lo que le han traído.

Por lo tanto, un esquema: es una representación de una situación concreta o de un concepto que permite manejarlos internamente y enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Al igual que las herramientas con las que se ha hecho las comparaciones, los esquemas pueden ser muy simples o muy complejos. Por supuesto, también pueden ser muy generales o muy especializados. De hecho, hay herramientas que pueden servir para muchas funciones, mientras que otras sólo sirven para actividades muy específicas.

A continuación se pondrán varios ejemplos de esquemas, pero es importante insistir en que en cualquier caso su utilización implica que el ser humano no actúa sobre la realidad directamente, sino que lo hace por medio de los esquemas que posee. Por tanto, su representación del mundo dependerá de dichos esquemas. Por supuesto, la interacción con la realidad hará que los esquemas, del individuo vayan cambiando. Es decir, al tener más experiencia con determinadas tareas, las personas van utilizando las herramientas cada vez más complejas y especializadas. Un esquema muy simple es el que construye un niño cuando aprende a agarrar los objetos. Suele denominarse esquema de prensión y consiste en rodear un objeto total o parcialmente con la mano. El niño, cuando adquiere este esquema, pasa de una actividad motriz desordenada a una regularidad que le permite sostener los objetos y no sólo empujarlos o taparlos. De la misma manera, otro esquema sería el que se construye por medio del ritual que realizan los niños pequeños al acostarse. Suele componerse de contar una pequeña historia, poner las mantas de una determinada manera y recibir un beso de sus padres. Por tanto, aunque un día el padre o la madre esté enfermo, el niño pensará que también debe hacer todas esas acciones al acostarse, puesto que todas ellas componen el esquema de «irse a la cama». De esta manera, lo más probable es que le pida a

alguien que realice la función de sus padres o, en caso de no conseguirlo, tenga dificultades en dormirse.

En el caso de los adultos, los esquemas suelen ser más complejos e incluyen las nociones escolares y científicas. Por ejemplo, la mayoría de las personas tiene un esquema muy definido sobre qué consiste su trabajo, pero en algunos casos dicha representación no coincide con la que tienen sus jefes. Por otro lado, muchas personas tienen un esquema inadecuado de numerosas nociones científicas, aunque lo haya estudiado repetidamente, e interpretan la realidad según dicho esquema, aunque sea incorrecto. Se puede concluir señalando que para Piaget lo que se construye y cambia son los esquemas. En este trabajo se va a estudiar el Constructivismo Social, en el cual se pueden conseguir varios autores, pero nos vamos a inclinar hacia Lev Vigostky, que es muy importante ya que se inscribe en esta corriente, y es uno de los principales padres de esta teoría. Flórez Ochoa ( 1994 )

### **2.3. Fundamentación legal.**

#### **2.3.1. Declaratorias mundiales.**

Para la ejecución de esta investigación, se revisaron y citaron varias cartas y convenios internacionales, así como también leyes y reglamentos ecuatorianos que amparan la temática, así por ejemplo:

**En la Carta Internacional de Derechos Humanos**, en sus artículos 3, 25 y 26 señalan lo siguiente

Art. 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona;

Art. 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de



desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Artículo 26, en los literales 1, 2 y 3 señalan:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**En los Convenios de Ginebra / Conflictos Internacionales, Provisión, Asistencia y Protección Humanitaria, se manifiesta que:**

Los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales forman parte del derecho internacional humanitario, un conjunto de normas jurídicas que regulan las formas en que se pueden librar las guerras y garantizan la protección de las personas.

En particular, protegen a las personas que no participan en las hostilidades (civiles, personal sanitario y religioso, miembros de organizaciones

humanitarias) y a los que ya no pueden luchar (heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra).

Los Convenios y sus Protocolos estipulan que se ha de tomar medidas para prevenir o poner fin a lo que se conoce como "infracciones graves". Los autores de infracciones graves deben ser sancionados. El primer Convenio de Ginebra, celebrado en 1864, se refería exclusivamente al cuidado de los militares heridos, pero más adelante, las normas estipuladas en ese instrumento se adaptaron para abarcar también la guerra marítima y el trato debido a los prisioneros de guerra.

**En la Carta Humanitaria / Proyecto Esfera, dice:**

El Proyecto Esfera es un proceso significativo; nunca antes se había dado tal extensión y pluralidad de consultas dentro de la comunidad humanitaria. Las personas que participaron en la redacción del manual Esfera procedían de ONG nacionales e internacionales, organismos de la ONU e instituciones académicas. Miles de individuos de más de 400 organizaciones, representando a 80 países, han participado en varios aspectos en el Proyecto Esfera, desde el desarrollo del manual hasta el pilotaje y la capacitación. El proceso Esfera ha tratado de ser inclusivo, transparente y representativo.

La Carta centra la atención en las exigencias fundamentales que entraña la acción destinada a sustentar la vida y la dignidad de las personas afectadas por calamidades o conflictos. En esta se afirma la importancia fundamental de los principios siguientes:

- a) El derecho a vivir con dignidad.
- b) La distinción entre combatientes y no combatientes.
- c) El principio de no devolución.

De conformidad con este principio, ningún refugiado podrá ser devuelto a un país en donde su vida o su libertad puedan estar en peligro por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, o cuando haya razones fundadas para creer que pueda correr peligro de ser sometido a tortura.

### **2.3.2. Constitución del Ecuador**

En la Constitución Política del Ecuador del año 2008, en el Título VII del Buen Vivir, en el Capítulo primero sobre la Inclusión y Equidad, en la Sección Novena, en los artículos 389, literales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 390, se manifiesta lo siguiente con referencia a la Gestión del riesgo:

**Art. 389.-** El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.

4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.

5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.

7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Mientras que en la **Ley Orgánica del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos**, en su Título Primero las Disposiciones Preliminares en el Capítulo I se indica:

Objeto, ámbito y fines

Art. 1.- OBJETO.- La presente ley define los principios rectores, objetivos, estructura, competencias, instrumentos y principales disposiciones para el funcionamiento del

Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos establecido en el artículo 389 de la Constitución de la República.

Art. 2.- ÁMBITO.- Las disposiciones de esta ley tienen aplicación en todo el territorio nacional y son de obligatorio cumplimiento para todas las entidades públicas y privadas, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivos sociales y, en general, para todos los habitantes del país. Abarca todo el proceso de la gestión de riesgos, que incluyen el conjunto de actividades de prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de desastres de origen natural, socio natural o antrópico.

Art. 3.- FINES.- Los principales fines del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos son:

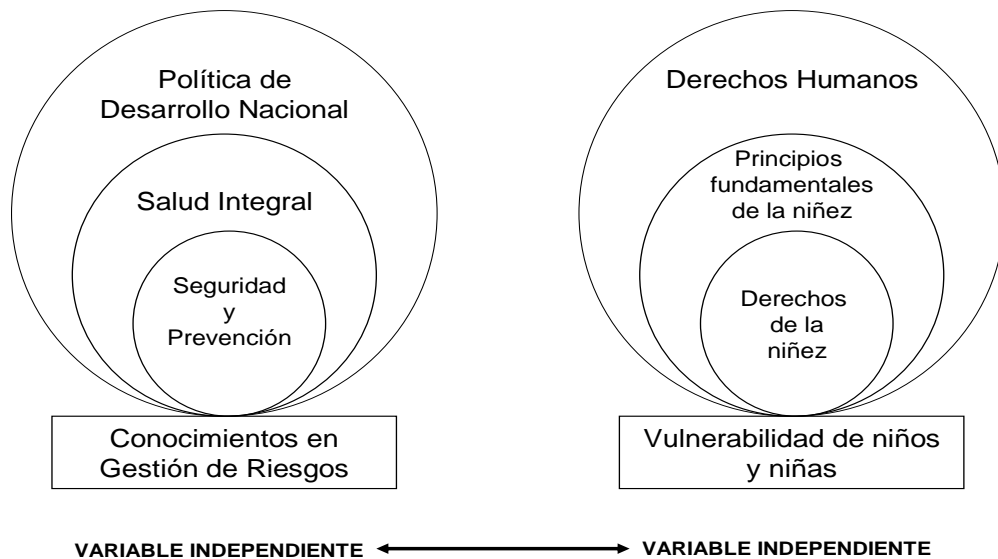
1) Garantizar el goce y ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución, especialmente los relacionados con el Régimen del Buen Vivir, amenazados o afectados por la ocurrencia de desastres naturales de origen natural, socio-natural o antrópico.

2) Establecer un régimen de protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres.

3) Integrar el análisis y gestión del riesgo como un elemento transversal en los regímenes de planificación, ordenamiento territorial, inversión y gestión ambiental.

4) Prever mecanismos efectivos para la reducción del riesgo de desastres tanto a nivel nacional, como provincial y local; mejorando la capacidad institucional para hacer frente a la vulnerabilidad y el riesgo asociado, así como mejorar la capacidad de la población para superar un desastre (resiliencia).

## 2.4. Categorías Fundamentales



### 2.4.1. Variable Independiente.

La variable independiente se caracteriza por ser la supuesta causa de la investigación, por ello es necesario tener un criterio más amplio, y profundizar sobre los fundamentos básicos que conforman la problemática social que se ha investigado, así podemos indicar que la gestión de riesgos”, es actuar de forma adecuada utilizando conocimientos y destrezas para contrarrestar o prevenir los efectos adversos que pueden darse ante la ocurrencia de un desastre constituye un mecanismo viable de prevención y mitigación de los daños contra el ser humano y su entorno o por lo menos disminuir las afectaciones que se pueden presentar en el desarrollo de un desastre.

Sobre la **Gestión de Riesgos** se puede indicar además que es el proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres, en la búsqueda del desarrollo sostenible; este concepto que ha sido adoptado por la Secretaría de Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres- EIRD de las Naciones Unidas nace en contraposición a la postura convencional que limitaba la reducción de desastres a las actividades de atención a emergencias y al enfoque fiscalista en el análisis de riesgos. En

consecuencia, la reducción del riesgo y de los desastres debe fundamentarse en la modificación o transformación de las condiciones que generan el riesgo y en el control externo de sus factores. Ello implica tomar decisiones colectivas sobre los niveles y formas de riesgo que una sociedad puede asumir como aceptables en un período determinado.

Es útil mencionar que el concepto: "Gestión de Riesgos" ha tenido una evolución permanente, y de ella se pueden destacar los siguientes episodios clave: en los 70 y en la época anterior a ésta década, se concebía a los "desastres" como símil de "emergencias", y por ello se desarrolló muchos estándares y parámetros para la respuesta en situaciones de emergencia y para el apoyo a las víctimas. Se privilegiaba los enfoques de la Cruz Roja, de los bomberos, de los médicos, etc. El problema era que no se entendía a los desastres en toda su magnitud y se crea que son eventos inevitables y de origen natural.

Así también tenemos que la salud integral, no solamente corresponde a la medicina, sino también a los políticos, a la sociedad y al individuo. En los países en vías de desarrollo, la salud empezaría a conseguirse cuando se satisfagan sus necesidades de alimentación, infecciones, vivienda, trabajo, prevención de desastres y, en definitiva, sus problemas económicos, sociales y medioambientales.

En cuanto a las Política de Desarrollo Nacional, estas buscan promover el desarrollo de entornos favorables para la salud y la vida y promover el desarrollo sectorial, la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, siendo uno de sus principales objetivos Optimizar la organización, funcionamiento y gestión de los proveedores de salud de la red integrada.

#### **.2.4.2. Variable Dependiente**

Se trata de la propiedad o característica que puede cambiar mediante la manipulación de la variable independiente.

En relación a la presente investigación, podemos mencionar que los retos que enfrentan los niños y niñas en su desarrollo físico, emocional e intelectual varían con la edad. En el Ecuador, el Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia trabaja, apoyado por UNICEF, para medir el cumplimiento de los derechos de la niñez mediante los "índices de los derechos de la niñez" (o IDNs). Estos índices se calculan para tres etapas del desarrollo: primeros años (0 a 5), edad escolar (6 a 12) y adolescencia (13 a 18).

El código de la niñez constituye el marco jurídico mínimo para la protección integral de los derechos de las personas menores de edad. Establece los principios fundamentales tanto de la participación social o comunitaria como de los procesos administrativo y judicial que involucren los derechos y las obligaciones de esta población.

Mientras que los derechos humanos son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estatus, sexo, orientación sexual, etnia o nacionalidad; y son independientes o no dependen exclusivamente del ordenamiento jurídico vigente. Desde un punto de vista más relacional, los derechos humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos ser personas, identificándose consigo mismos y con los otros.

Por otro parte la vulnerabilidad que se estudia en los niños y niñas es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre. Por ejemplo, las personas que viven en la planicie son más vulnerables ante las inundaciones que los que viven en lugares más altos. En realidad, la vulnerabilidad depende de diferentes factores, tales como la edad y la salud de la persona, las condiciones higiénicas y ambientales así como la calidad y condiciones de las construcciones y su ubicación en relación con las amenazas.



Lo que refleja una medida de que tan susceptible es un bien expuesto a ser afectado por un fenómeno perturbador, por ejemplo, una casa construida con madera es más vulnerable que una construida con concreto a un tornado. La vulnerabilidad es evaluada dependiendo del bien que se está analizando y el fenómeno que es capaz de provocar el daño.

Debemos analizar también el Grado de vulnerabilidad, que podría considerarse MUY ALTO al estar determinado por encontrarse en una zona sísmo tectónico importante, con valores de precipitaciones muy altas y pendientes moderadas a fuertes, lo que determina alta probabilidad de movimientos de masa, además, la zona está ubicada en el trayecto de posibles flujos secundarios producto de la caída de ceniza volcánica. El grado de ocupación del territorio es muy alto, la mayor población está ubicada en esta zona por lo que la amenaza antrópica es muy alta. Dando como resultado una vulnerabilidad muy alta.

La vulnerabilidad MEDIA está determinada por encontrarse en una zona sujeta a inundaciones, con valores de precipitación importantes, lo que determina la probabilidad de erosión de márgenes, migración de cauces e inundaciones de zonas pobladas y agrícolas durante las crecientes. El grado de ocupación del territorio es moderado por lo que la amenaza antrópica es baja

La vulnerabilidad BAJA obedece a la incidencia moderada de fenómenos sísmo-tectónicos, meteorológicos y a las pendientes moderadas que se presentan en la zona. La ocupación del territorio es baja. OPS-OMS (Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en Salud), 2004.

En lo referente a **Escuelas Promotoras de Salud**, es indispensable estudiar el fin de esta iniciativa que es el de formar futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables. El propósito

de la Iniciativa es el de fortalecer y actualizar la capacidad de los países para desarrollar y fortalecer escuelas promotoras de la salud.

La educación para la salud en las escuelas tiene una larga y variada trayectoria en todos los países de la región. Así también lo tienen las actividades asistenciales como los exámenes médicos, dentales y de aspectos visuales y auditivos. Sin embargo, en diversas reuniones sobre el tema se ha enfatizado la necesidad de un enfoque integral y estrategias más innovadoras, que respondan a las nuevas dinámicas sociales, políticas y económicas e incluyan: capacitación y actualización a los maestros; participación de los alumnos, los padres y la comunidad; servicios de salud y acordes a las necesidades reales de la población escolar, promoción de hábitos saludables, alimentación nutritiva en los comedores escolares; y el uso de metodologías educativas formales y no-formales dirigidas a formar nuevas habilidades y destrezas, haciendo de la vida escolar una oportunidad para el desarrollo humano, la paz y la equidad.

La promoción de la salud en el ámbito escolar es una prioridad impostergable. Asegurar el derecho a la salud y la educación de la infancia es responsabilidad de todos y es la inversión que cada sociedad debe hacer para generar a través de la capacidad creadora y productiva de los jóvenes, un futuro social y humano sostenible.-MSP-MEC (Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de la Salud) 2008.

## **2.5. Hipótesis.**

### **2.5.1. Hipótesis Alternativa - H1.**

“La vulnerabilidad de los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud depende del nivel de conocimientos que tienen sobre Gestión de Riesgos”.

Al no poseer conocimientos básicos sobre gestión de riesgos, ni tener las destrezas apropiadas, los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud se vuelven vulnerables a sufrir diversos daños ante la ocurrencia de un

evento adverso, así fuera este de baja intensidad. Los posibles daños pueden considerarse de tipo físico, psicológico y material, ya sean leves, graves, irreversibles, y en el peor de los casos hasta la muerte.

### **2.5.2. Hipótesis Nula - H0**

“La vulnerabilidad de los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud NO depende del nivel de conocimientos que tienen sobre Gestión de Riesgos”.

Los niños de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua podrían no ser vulnerables por desconocimiento de la Gestión de Riesgos, sino por otros factores como el desconocimiento de sus derechos humanos, pobreza extrema, falta de voluntad política, etc.

De comprobarse esta hipótesis, se puede considerar que en cualquiera de estos casos, el trabajo de comunicador social sigue siendo importante y valioso, se constituye en una herramienta básica que aporte en la difusión de conocimientos de distinta índole.

## **2.6. Señalamiento de Variables.**

### **2.6.1. Variable Independiente**

“Conocimiento en Gestión de Riesgo de los niños y niñas”

### **2.6.2. Variable Dependiente.**

Vulnerabilidad de los niños y niñas.

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGIA**

#### **3.1. Enfoque**

La presente investigación es de tipo cualitativa y cuantitativa; cualitativa porque estudia el comportamiento de los Niños de las Escuelas Promotoras de Salud de la provincia de Tungurahua, que tienen o no conocimientos sobre la Gestión de Riesgos frente a la ocurrencia de un evento adverso; y, es cuantitativa porque propone medir el nivel de conocimientos de los niños sobre Gestión de Riesgos.

Podemos indicar además que es cualitativa porque es un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en cortes metodológicos basados en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes.

Mientras que la investigación cualitativa requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan. A diferencia de la investigación cuantitativa, la investigación cualitativa busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. En otras palabras, investiga el por qué y el cómo se tomó una decisión, en contraste con la investigación cuantitativa la cual busca responder preguntas tales como cuál, dónde, cuándo. La investigación cualitativa se basa en la toma de muestras

pequeñas, esto es la observación de grupos de población reducidos, como salas de clase, etc.

Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

La investigación es cuantitativa por ser un método de investigación basado en los principios metodológicos de positivismo y neopositivismo y que adhiere al desarrollo de estándares de diseño estrictos antes de iniciar la investigación. El objetivo de este tipo de investigación es el estudiar las propiedades y fenómenos cuantitativos y sus relaciones para proporcionar la manera de establecer, formular, fortalecer y revisar la teoría existente. La investigación cuantitativa desarrolla y emplea modelos matemáticos, teorías e hipótesis que competen a los fenómenos naturales. Es ampliamente usada en las ciencias naturales y sociales, desde la física y la biología hasta la sociología y el periodismo. En las ciencias sociales, el término es frecuentemente usado en contraste investigación cualitativa.

También es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables. La investigación cualitativa evita la cuantificación. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas. La diferencia fundamental entre ambas metodologías es que la cuantitativa estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales<sup>4</sup>. La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una

muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada. – Pita Fernández, Pértegas Díaz (Investigación Cuantitativa, Cualitativa), 2002.

### **3.2. Enfoque, Modalidades Básicas de la Investigación**

La modalidad a emplearse en esta investigación es de Campo, porque se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Es el conjunto de la recogida de información que proviene de fuentes exteriores, a través de diferentes técnicas al uso. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos.

Se basa en el estudio que permite la participación real del investigador o los investigadores, desde el mismo lugar donde ocurren los hechos, el problema, la fenomenología en consideración. A través de esta modalidad, se establecen las relaciones entre la causa y el efecto y se predice la ocurrencia del caso o fenómeno.

Realiza el análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas de investigación conocidos.- [www.cyta.com.ar/.../investigaciondecampo.htm](http://www.cyta.com.ar/.../investigaciondecampo.htm)

Las técnicas de investigación de campo son aquellas que le sirven al investigador para relacionarse con el objeto y construir por sí mismo la realidad estudiada. Tienen el propósito de recopilar información empírica sobre la realidad del fenómeno a estudiar y son útiles para estudiar a fondo un fenómeno en un ambiente determinado. Con estas técnicas el investigador puede acercarse a

información que no ha sido documentada; es decir, estudiar aquello de lo que no hay nada escrito todavía.

En la investigación de campo los datos son recogidos de primera mano por el propio investigador, lo hace en la propia realidad donde ocurre el fenómeno, fuera del espacio del laboratorio donde tiene poco o casi ningún control sobre las variables, de allí la denominación investigación de campo. Se presentan, describen, analizan e interpretan en forma ordenada los datos obtenidos en el estudio en función de las preguntas o hipótesis de la investigación, con el apoyo de cuadros y gráficos, de ser el caso, y se discuten sobre la base de la fundamentación teórica del trabajo o la tesis y los supuestos de la metodología.

Esta investigación corresponde a un tipo de diseño de investigación, para la cual Carlos Sabino en su texto "El proceso de Investigación" señala que se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos. En otras palabras, el investigador efectúa una medición de los datos. Sin embargo, qué tanto datos se pueden obtener considerando las restricciones de cada estudio como por la carencia de recursos materiales, humanos, monetarios, físicos.

Sabino señala algunos tipos de diseño empleados con frecuencia, pero el que se empleó en la presente investigación es el **diseño de encuesta**, que consiste en preguntar de forma directa y simple a determinadas personas representativas de la población bajo estudio, para conocer su comportamiento, aplica para ciencias sociales; y, el diseños cualitativos que se trata de recuperar para el análisis, parte de la complejidad del sujeto, modo de ser y hacer en el medio que lo rodea. -[www.mitecnologico.com/.../MetodologiaInvestigacionDeCampo-](http://www.mitecnologico.com/.../MetodologiaInvestigacionDeCampo-)

### **3.3. Nivel o Tipo de investigación**

El tipo de investigación a emplearse es Explicativa, porque esta genera un sentido de entendimiento y son altamente estructurados, pues al implementar de conocimientos de la Gestión de Riesgos se pretende establecer un entendimiento más amplio en la respuesta que se puede dar ante la ocurrencia de un desastre.

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas. Por ejemplo, dar a conocer las intenciones del electorado es una actividad descriptiva (indicar -según una encuesta de opinión antes de que se lleve a cabo la elección- cuántas personas "van" a votar por los candidatos contendientes constituye un estudio descriptivo) y relacionar dichas intenciones con conceptos como edad y sexo de los votantes, magnitud del esfuerzo propagandístico en los medios de comunicación colectiva que realizan los partidos a los que pertenecen los candidatos y los resultados del tipo correlacional, es diferente de señalar por qué alguna gente habrá de votar por el candidato 1 y otra por los demás candidatos"

Las investigaciones explicativas son más estructuradas que las demás clases de estudios y de hecho implican los propósitos de ellas (exploración, descripción y correlación), además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia. Los estudios de este tipo implican esfuerzos del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación. Asimismo, debe señalar las razones por las cuales el estudio puede considerarse explicativo. Su realización supone el ánimo de contribuir al desarrollo del conocimiento científico.

En este sentido, la explicación es siempre una deducción de una teoría que contiene afirmaciones que explican hechos particulares. Se ocupa de la



generación de teorías, determina las causas de un evento. En la investigación explicativa se pretende detectar las relaciones entre eventos. Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación postfacto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

El investigador se preocupa más en buscar las causas o los por qué de la ocurrencia del fenómeno, de cuáles son las variables o características que presenta y de cómo se dan sus interrelaciones. Su objetivo es encontrar las relaciones de causa-efecto que se dan entre los hechos a objeto de conocerlos con mayor profundidad. - ciencia.atompedia.com/..../investigación/investigación.../investigación-explicativa-

### **3.4. Población y muestra**

#### **3.4.1. Población**

Los niños y niñas que participaron en esta investigación pertenecen al grupo de Escuelas Promotoras de Salud de la provincia de Tungurahua, son niños y niñas que están en la edad de 7, 8, 9, 10, 11 y 12 años de edad, cursan cuarto, quinto, sexto y séptimo año de educación básica.

Corresponden a los Cantones Ambato, Tisaleo, Pelileo y Cevallos, los niños y niñas pertenecientes al Cantón Ambato son de las parroquias de Unamuncho, Juan Benigno Vela, Santa Rosa, Pilahuin, Pishilata, Picaihua, La Magdalena, Huachi Grande, Pasa Constantino Fernández, Augusto Martínez, Ambatillo, San Bartolomé de Pinllo. Los niños y niñas del Cantón Tisaleo pertenecen a las parroquias de La Matriz Santa Lucía y Alobamba; los niños y niñas del Cantón Pelileo son de las parroquias Pelileo, La Matriz y García Moreno; Los niños y niñas del Cantón Cevallos pertenecen a la parroquia La Matriz. Se trabajó con una muestra total de 416 infantes, 238 son hombres y 178

mujeres; del tercer año de educación básica participaron 34 infantes, de cuarto año 65, de quinto 135, de sexto 129 y de séptimo 54 niños y niñas.

Se tomó a las escuelas del programa de Escuelas Promotoras de Salud que pertenece al Ministerio de Salud Pública es decir es un programa estatal por tanto en él se incluyen unidamente establecimientos educativos del sector público, y que están ubicados en parroquias urbanas, suburbanas y rurales de la provincia. Por tanto los niños y niñas que asisten a estos establecimientos son de condición económica baja, sus hogares se sustentan en su mayoría de la agricultura, ganadería, artesanía y comercio informal,

ESCUELA	CANTON	PARROQUIA	SECTOR	CENSO DE ESTUDIANTES					
				N° ESTUDIANTES			%		
				H	M	T	H	M	T
Tomás Sevilla	Ambato	Unamuncho	Unamuncho	102	103	205	50	50	100
Gonzalo Díaz Pineda	Ambato	Juan B. Vela	San Luis	46	70	116	40	60	100
Archipiélago de Colón	Ambato	Santa Rosa	Santa Rosa	84	80	164	51	49	100
González Suárez	Cevallos	La Matriz	Cevallos	209	165	374	56	44	100
General Córdova	Ambato	Pishilata	La Joya	209	192	401	52	48	100
27 de Febrero	Ambato	Picaihua	Picaihua	83	63	146	57	43	100
Teniente Hugo Ortiz	Ambato	Magdalena	Magdalena	265	243	508	52	48	100
Honduras	Ambato	Huachi G.	San Francisco.	88	99	187	47	53	100
Pedro Carbo	Tisaleo	La Matriz	Tisaleo	166	121	287	58	42	100
10 de Agosto	Tisaleo	La Matriz	Tisaleo	59	94	153	39	61	100
Mayaicu	Tisaleo	Santa Lucía	Bellavista	62	45	107	58	42	100
Pichincha	Tisaleo	Alobamba	Tisaleo	111	75	186	60	40	100
Zoposopangui	Ambato	Pasa	Pasa	11	9	20	55	45	100
Provincia del Carchi	Ambato	Pasa	Tiliví	50	48	98	51	49	100
Manuel María Sánchez	Ambato	Pasa	Mogato	83	91	174	48	52	100

República de Francia	Ambato	Pasa	Llullaló	62	48	110	56	44	100
Quis Quis	Ambato	Pasa	4 Esquinas	31	32	63	49	51	100
Bolivia	Pelileo	G. Moreno	Sigualó	14	22	36	39	61	100
Clementina	Pelileo	La Matriz	Clementina	15	15	30	50	50	100
Isidro Ayora	Pelileo	G. Moreno	Huayrapata	21	16	37	57	43	100
Machala	Ambato	Pilahuin	Río Blanco	17	22	39	44	56	100
Epiclachima	Ambato	Juan B. Vela	Pataló Alto	34	56	90	38	62	100
Shyris de Los Llanganates	Ambato	Pilahuin	Lasabansa	16	13	29	55	45	100
Nueva Esperanza	Ambato	Pilahuin	Punguloma	40	50	90	44	56	100
Río Cenepa	Ambato	Pilahuin	Hechaleche	37	22	59	63	37	100
club de Leones	Ambato	C. Fernández	Cullitahua	40	41	81	49	51	100
Unión y Progreso	Ambato	Ambatillo	Manzanapamba	17	15	32	53	47	100
Fernando Daquilema	Ambato	Ambatillo	Ambatillo	23	18	41	56	44	100
Reinaldo Espinoza	Ambato	Ambatillo	Ambatillo	127	136	263	48	52	100
Nicolás Vascones	Ambato	Sn. Bartolomé	Angamarquillo	128	107	235	54	46	100
Lizardo Ruíz	Ambato	A.N.Martínez	Calhua Chico	24	15	39	62	38	100
Ana maría Torres	Ambato	A.N.Martínez	Angahuana	27	38	65	42	58	100
Luis Chiriboga	Ambato	A.N.Martínez	Calhua Grande	50	69	119	42	58	100
Princesa Pacha	Ambato	Pasa	Punguloma	60	136	196	31	69	100
El Lirio	Ambato	Pasa	El Lirio	8	14	22	36	64	100
General Rumiñahui	Ambato	Pasa	Calhusig Chico.	52	71	123	42	58	100
Jaime Roldós Aguilera	Pelileo	Pelileo	Condorahua	33	43	76	43	57	100
República Dominicana	Pelileo	Pelileo	Chambag	6	11	17	35	65	100
Dr. Mentor Mera	Pelileo	Pelileo	Guantugsumo	31	44	75	41	59	100
				2541	2552	<b>5093</b>	50	50	100

**Fuente:** Dirección Provincial de Educación de Tungurahua – Educación para la Salud.

### 3.4.2. Muestra

#### a. Determinación de la muestra.

Se trabajó con una muestra estratificada aleatoria simple que consisten en extraer de una población finita de N unidades, sub poblaciones de un tamaño fijado de antemano. Si todas las unidades son indistinguibles, el número de muestras de tamaño viene dado para este tipo de muestro por la siguiente determinación estadística:

$$n = \frac{N \times P \times Q \times Z_{\infty/2}^2}{N \times e^2 + P \times Q \times Z_{\infty/2}^2}$$

#### Donde:

N: Población (5093)

P: Probabilidad de éxito (50% - 0,5)

Q: Probabilidad de error (50% -0,5)

e: Error admitido (5% - 0,05)

$Z^2 \propto /2$  Índice de varianza (95% - 1,96)

$\eta$ : Tamaño de la muestra

#### Obteniéndose:

$$\eta = 416$$

### Cuota de muestreo

N°	DETALLE	H		M		TOTAL
		N°	%	N°	%	
1	Niños y Niñas	182	43.3%	236	56.7%	<b>416</b>
<b>SUMAN</b>		<b>182</b>		<b>236</b>		

### Tamaño de la muestra:

ESCUELA	CUOTA DE MUESTRA				
	N°			%	
	H	M	TOTAL	H	M
Tomás Sevilla	7	7	14	2,0	2,0
Gonzalo Díaz Pineda	3	5	8	0,9	1,4
Archipiélago de Colón	6	6	12	1,6	1,6
González Suárez	15	12	27	4,1	3,2
General Córdova	15	13	28	4,1	3,8
27 de Febrero	6	4	10	1,6	1,2
Teniente Hugo Ortiz	19	17	36	5,2	4,8
Honduras	6	7	13	1,7	1,9
Pedro Carbo	12	8	20	3,3	2,4
10 de Agosto	59	7	66	14,2	1,8
Mayaicu	4	3	7	1,2	0,9
Pichincha	8	5	13	2,2	1,5
Zoposopangui	1	1	2	0,2	0,2
Provincia del Carchi	4	3	7	1,0	0,9
Manuel María Sánchez	6	6	12	1,6	1,8
República de Francia	4	3	7	1,2	0,9

Quis Quis	2	2	4	0,6	0,6
Bolivia	1	2	3	0,3	0,4
Clementina	1	1	2	0,3	0,3
Isidro Ayora	1	1	2	0,4	0,3
Machala	1	2	3	0,3	0,4
Epiclachima	2	4	6	0,7	1,1
Shyris de Los Llanganates	1	1	2	0,3	0,3
Nueva Esperanza	3	4	7	0,8	1,0
Ríos Cenepa	3	2	5	0,7	0,4
Club de Leones	3	3	6	0,8	0,8
Unión y Progreso	1	1	3	0,3	0,3
Fernando Daquilema	2	1	3	0,5	0,4
Reinaldo Espinoza	9	10	19	2,5	2,7
Nicolás Vascones	9	8	17	2,5	2,1
Lizardo Ruíz	2	1	3	0,5	0,3
Ana maría Torres	2	3	5	0,5	0,7
Luis Chiriboga	4	5	9	1,0	1,4
Princesa Pacha	4	10	14	1,2	2,7
El Lirio	1	1	2	0,2	0,3
General Rumiñahui	4	5	9	1,0	1,4
Jaime Roldó Aguilera	2	3	5	0,6	0,8
República Dominicana	0	1	1	0,1	0,2
Dr. Mentor Mera	2	3	5	0,6	0,9
	236	180	416	49,9	50,1

### 3.4. OPERACIONALIDAD DE VARIABLES

#### 3.4.1. Variable Independiente

Conocimiento en Gestión de Riesgo.

Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítem básico	Instrumento
<p>CONOCIMIENTO.- El hombre nunca actúa directamente sobre las cosas. Siempre hay un intermediario, un instrumento entre él y sus actos. Esto también sucede cuando investiga científicamente, cuando trata de conocer algo. Es una relación que se establece entre el sujeto que conoce y el objeto conocido. En el proceso del conocimiento, el sujeto se apropia, en cierta forma, del objeto conocido.- <a href="http://www.wikipedia.comm-">www.wikipedia.comm-</a></p> <p>GESTION DE RIESGOS.- Es el proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres, en la búsqueda del desarrollo sostenible (Chuquisengo y Gamarra, 2005). Este concepto que ha sido adoptado por la EIRD de las Naciones Unidas nace en contraposición a la postura convencional que limitaba la reducción de desastres a las actividades de atención a emergencias y al enfoque fiscalista en el análisis de riesgos. En consecuencia, la</p>	<p>Conocimientos sobre la Gestión de Riesgos.</p>	<p>Número de niños de las EPS que tienen conocimientos sobre la Gestión de Riesgos.</p>	<p>Concepto sobre gestión de riesgos que manejan los niños en las escuelas</p> <p>Temáticas que han recibido sobre gestión de riesgos en las escuelas</p>	<p>Encuesta</p>
	<p>Difusión de la Gestión de Riesgos que se ha</p>	<p>Número de charlas sobre Gestión de Riesgos que se ha realizado para los niños</p>	<p>Temáticas que han recibido sobre gestión de riesgos en las</p>	<p>Encuesta</p>

reducción del riesgo y de los desastres debe fundamentarse en la modificación o transformación de las condiciones que generan el riesgo y en el control externo de sus factores. Ello implica tomar decisiones colectivas sobre los niveles y formas de riesgo que una sociedad puede asumir como aceptables en un período determinado. – OPS-OMS (Manual EDAN N° 4) 2004-	realizado.	de las EPS.	escuelas.	
	Instituciones vinculadas a la Gestión de Riesgos	Número de Instituciones que están vinculadas a la Gestión de Riesgos.	Personas que trabajan la temática de gestión de riesgos con los niños	Encuesta
	Ocurrencia de eventos adversos.	Número de eventos adversos ocurridos en la Provincia de Tungurahua.	Desastres ocurridos en la escuela.  Desastres ocurridos en Los hogares	Encuesta  Ficha bibliográfica



### 3.4.2. Variable dependiente

Vulnerabilidad de los niños y de las niñas.

CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTO
<p>Vulnerabilidad.- Es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre. Por ejemplo, las personas que viven en la planicie son más vulnerables ante las inundaciones que los que viven en lugares más altos. La vulnerabilidad depende de diferentes factores, tales como la edad y la salud de la persona, las condiciones higiénicas y ambientales así como la calidad y condiciones de las construcciones y su ubicación en relación con las amenazas. Es una medida de que tan susceptible es un bien expuesto a ser afectado por un fenómeno perturbador, por ejemplo, una casa construida con madera es más vulnerable que una construida con concreto a un tornado. El Índice de Gestión de Riesgo. – OPS-OMS (Manual EDAN N° 4)</p>	Eventos adversos ocurridos.	N° de eventos adversos ocurridos.	Desastres ocurridos en la escuela.  Desastres ocurridos en Los hogares	Encuesta  Ficha bibliográfica (Reseña Histórica de la Provincia de Tungurahua. )
	Comunidades movilizadas y albergadas.	N° de comunidades movilizadas y albergadas.	Informes de Instituciones involucradas desde el año 1999	Ficha Bibliográfica
	Inventario de albergues	N° de albergues habilitados.	Informe emitido por UGR	Ficha Bibliográfica

2004-	existentes.		Tungurahua	
	Planes de emergencia y contingencia de Instituciones elaborados y actualizados para la atención de desastres.	N° de Planes de emergencia y contingencia de Instituciones vinculadas.	Informe emitido por UGR Tungurahua	Ficha Bibliográfica

**3.5. Plan de recolección de Información**

N°	ACTIVIDAD	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del proyecto de investigación	■	■	■	■	■	■	■	■																												
2	Elaboración de herramientas de investigación									■	■	■	■																								
3	Validación y ajuste de herramientas de investigación													■	■	■	■																				
4	Toma de datos de campo																	■	■	■	■																
5	Ordenamiento y tabulación de datos																					■	■	■	■												
6	Análisis e inferencia de la información																									■	■	■	■								
7	Redacción del documento final																													■	■	■	■				
8	Defensa de la tesis propuesta																																	■	■	■	■

### 3.6.1 Plan de procesamiento de la información

Los procedimientos para el análisis de la información que se emplearon en la investigación son las medidas de tendencia central que consiste en números calculados con fórmulas especiales que representan en forma sumaria a una serie de valores de una variable cuantitativa.

Las **medidas de tendencia central** permitieron describir los grupos de observaciones, con frecuencia que desea describir el grupo con un solo número. Para tal fin, desde luego, no se usaron el valor más elevado ni el valor más pequeño como único representante, ya que solo representan los extremos más bien que valores típicos.

Entonces fue adecuado buscar un valor central; las medidas que describen un valor típico en un grupo de observaciones suelen llamarse medidas de tendencia central. Es importante tener en cuenta que estas medidas se aplican a grupos más bien que a individuos. Un promedio es una característica de grupo, no individual.

Las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) sirven como puntos de referencia para interpretar las calificaciones que se obtienen en una prueba.

En si el propósito de realizar el análisis de la información mediante medidas de tendencia central es mostrar en qué lugar se ubica la persona promedio o típica del grupo, comparar el puntaje obtenido por una misma persona en dos diferentes ocasiones, comparar los resultados medios obtenidos por dos o más grupos, con la mediana ( $M_d$ ) ubicar el centro de una distribución de datos, con la media ( $M$ ) se representará la línea superior de tendencia de los datos, y la en la moda ( $M_o$ ) evidenciar la repetitividad más frecuente de datos en una distribución.

De estas tres medidas de tendencia central, la media es reconocida como la mejor y más útil de las medidas de tendencia central. Sin embargo, cuando en una distribución se presentan casos cuyos puntajes son muy bajos o muy altos respecto al resto del grupo, es recomendable utilizar la mediana o la moda. Porque dada las características de la media, esta es afectada por los valores extremos. Se

puede optar por no tomar en cuenta tales valores extremos y excluirlos de la observación, si se considera indispensable utilizar la media.

La media es considerada como la mejor medida de tendencia central, por las siguientes razones: los puntajes contribuyen de manera proporcional al hacer el cómputo de la media, es la medida de tendencia central más conocida y utilizada, las medias de dos o más distribuciones pueden ser fácilmente promediadas mientras que las medianas y las modas de las distribuciones no se promedian, y la media se utiliza en procesos y técnicas estadísticas más complejas mientras que la mediana y la moda en muy pocos casos.

En otras palabras: cuándo estudiar los problemas nuevos que surgen no de la comunidad científica pero de la evolución reciente de la sociedad y en la industria, usted debe evitar imitar los métodos de estudios más temprano publicados. En lugar, trata el enfoque levemente más complicado que se explicó más temprano bajo el título Elegir el Método.

**Análisis y Validación de la Hipótesis  $G_i^2$  ( $X^2$ ).** Esta prueba puede utilizarse incluso con datos medibles en una escala nominal. La hipótesis nula de la prueba Chi-cuadrado postula una distribución de probabilidad totalmente especificada como el modelo matemático de la población que ha generado la muestra.

Para realizar este contraste se disponen los datos en una tabla de frecuencias. Para cada valor o intervalo de valores se indica la frecuencia absoluta observada o empírica ( $O_i$ ). A continuación, y suponiendo que la hipótesis nula es cierta, se calculan para cada valor o intervalo de valores la frecuencia absoluta que cabría esperar o frecuencia esperada ( $E_i = n \cdot p_i$ , donde  $n$  es el tamaño de la muestra y  $p_i$  la probabilidad del  $i$ -ésimo valor o intervalo de valores según la hipótesis nula). El estadístico de prueba se basa en las diferencias entre la  $O_i$  y  $E_i$  y se define como:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}.$$

### **Toma de datos de campo:**

La investigación no tiene sentido sin las técnicas de recolección de datos. Estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado. Cada tipo de investigación determinara las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados.

Todo lo que va a realizar el investigador tiene su apoyo en la técnica de la observación. Aunque utilice métodos diferentes, su marco metodológico de recogida de datos se centra en la técnica de la observación y el éxito o fracaso de la investigación dependerá de cual empleó.

Los instrumentos que se construirán llevaran a la obtención de los datos de la realidad y una vez recogidos podrá pasarse a la siguiente fase: el procesamiento de datos. Lo que se pretende obtener responde a los indicadores de estudio, los cuales aparecen en forma de preguntas, es decir, de características a observar y así se elaboraran una serie de instrumentos que serán los que en realidad, requiere la investigación u objeto de estudio.

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos.

**Ordenamiento y tabulación de datos:** Es un ordenamiento de la información en filas y columnas; Una buena tabla debe tener:

- Títulos y encabezamientos claros y completamente definidos
- Incluir las unidades en que se expresa la medición
- Incluir la suficiente información que permita chequear la validez de los cálculos o argumentos
- Incluir fuente de datos cuando corresponda.

**Contenido:** Reglas para tabular y graficar; Resúmenes de datos Cualitativos; Distribución de frecuencias; Gráficas de barra y pastel Cuantitativos; Distribución de frecuencias; Gráfica de puntos; Histogramas, Diagrama acumulativo; Diagrama de tallo y hojas; Dos variables; Tabulaciones cruzadas; Gráficos de dispersión.

**Análisis e Inferencia de la Información:** Es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas.

El análisis de información, por su parte, es una forma de investigación, cuyo objetivo es la captación, evaluación, selección y síntesis de los mensajes subyacentes en el contenido de los documentos, a partir del análisis de sus significados, a la luz de un problema determinado. Así, contribuye a la toma de decisiones, al cambio en el curso de las acciones y de las estrategias. Es el instrumento por excelencia de la gestión de la información. Arias, Fidias (Tesis & Proyectos de Investigación mitos y errores en la elaboración de...). Caracas. Editorial Episteme. 1.998

## **CAPITULO IV**

### **4.1. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1.1 ANALISIS DE RESULTADOS**

El desconocimiento sobre la temática de gestión de riesgos que tienen las niñas y niños pertenecientes a las 20 escuelas del programa nacional de promoción para la salud de Tungurahua, que son -EPS-, se evidencia en su mayoría, debido a que el 35,8% de la población investigada en sus respuestas indicaron que no sabe o no contesta sobre este particular,

No se obtiene un concepto sobre esta temática que resulta representativo en todas las edades de los niños que participan en esta investigación. Un 32,7% le da un significado de peligro, y un 31,5% indica que es un tema que llama a tener cuidado. Es decir que no tienen una idea clara ni básica de lo que significa la gestión de riesgos, no conocen alternativas que les permita actuar en forma adecuada ante un desastre, no conocen conductas, destrezas o habilidad que ayuden a prevenir o disminuir riesgos.

Los niños y niñas permanecen aproximadamente 6 horas diarias en los establecimientos educativos, es decir que una cuarta parte del día se encuentran bajo la responsabilidad y el cuidado de profesores, sin embargo es muy poco lo que se ha hecho en actividades de prevención, pues se ha tratado pocos temas como erupciones volcánicas y enfermedades; no se ha tratado otros temas que son igual de importantes, pues existen diversos eventos como terremotos, incendios, deslaves, sequías, contaminaciones, etc., riesgos ante los cuales todos estamos expuestos. Las actividades de educación son herramientas esenciales con las que



se podría trabajar para capacitar a los niños, facilitando de esta forma la labor del docente ante la ocurrencia de un desastre.

Apenas un 21,9% de los niños y niñas indican que han sido los Padres de Familia quienes han abordado la temática de gestión de riesgos, mientras que el 55% indican que las escuelas han trabajado en la temática, el 20,4% obtuvo información a través de la televisión. Lo que evidencia que hay más preocupación en los maestros que en los mismos hogares y que la televisión constituye una herramienta informativa importante para llegar a los niños.

En esta investigación se demuestra que los niños y niñas tienen gran interés de aprender sobre estos temas, les resulta interesante tratar estos temas con métodos diferentes, si bien es cierto ocupa un primer lugar de aceptación la utilización de audiovisuales y la locación escolar, sin embargo se descubren nuevos e interesantes escenarios como aprender sobre incendios en el mismo cuerpo de bomberos, o en el sitio donde acontecen los hechos, los niños de hoy quieren aprender a través de ejemplos reales y tener contacto directo con equipos e instrumentos. Por lo que esta inquietud y creatividad debe ser conducida con profesionalismo y pedagogías nuevas.

## **4.2 INTERPRETACIÓN DE DATOS.**

### **1. Edad de las niñas y niños que participaron en la investigación.**

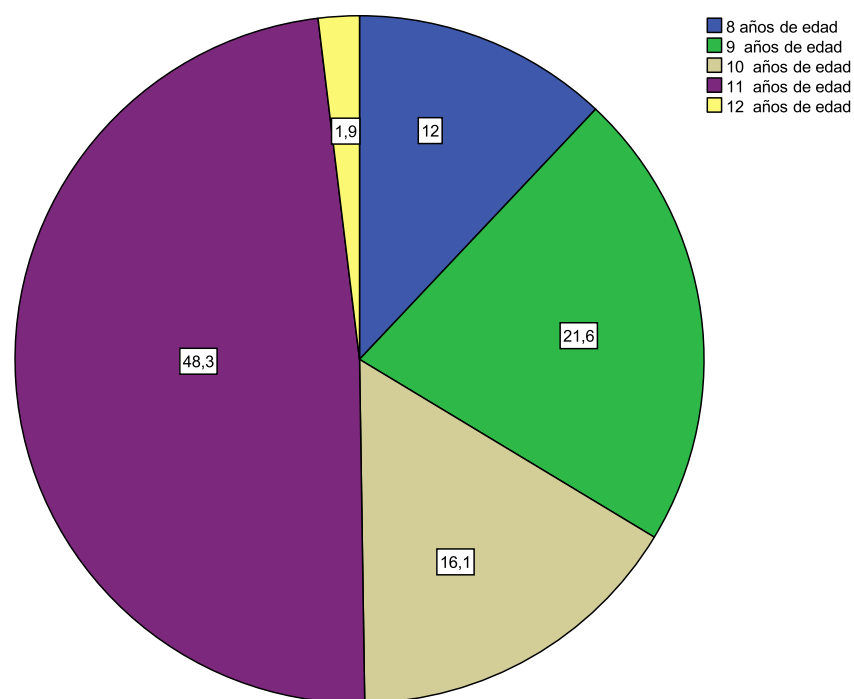
En referencia a la edad de las niñas y niños que participaron en la investigación se consideró distribuir la cuota muestral de manera proporcional en niños y niñas a partir de los 8 años de edad, de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua. El 12% corresponde a niños y niñas de 8 años de edad, el 33,7% a 9 años de edad, el 49,8% a 11 años de edad y el 98,1% a 12 años de edad. Ver tabla y gráfico 1.

**Tabla 1:** Edad de las niñas y niños que participaron en la investigación

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	8 años de edad	50	12,0	12,0	12,0
	9 años de edad	90	21,6	21,6	33,7
	10 años de edad	67	16,1	16,1	49,8
	11 años de edad	201	48,3	48,3	98,1
	12 años de edad	8	1,9	1,9	<b>100,0</b>
	<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo.



**Gráfico 1:** Edad de las niñas y niños que participaron en la investigación.

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo.

2. **Agrupación de las personas que participaron en la investigación.**

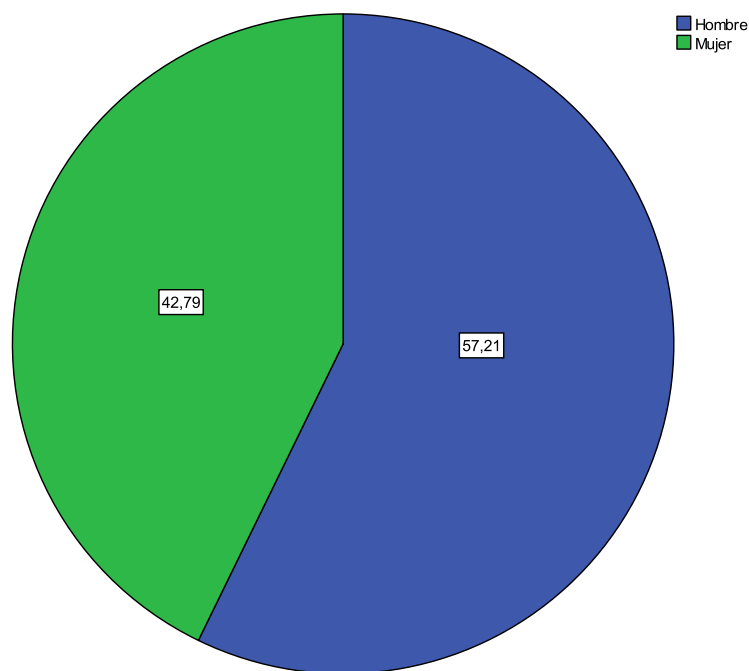
El 57,2% o 238 personas encuestadas son hombres y el 42,8% o 178 son mujeres. Ver tabla y gráfico 2.

**Tabla 2:** Agrupación de las personas que participaron en la investigación

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	238	57,2	57,2	57,2
	Mujer	178	42,8	42,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 2:** Agrupación de las personas que participaron en la investigación.

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo.

**3. Año de escolaridad en el que se encuentran los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua**

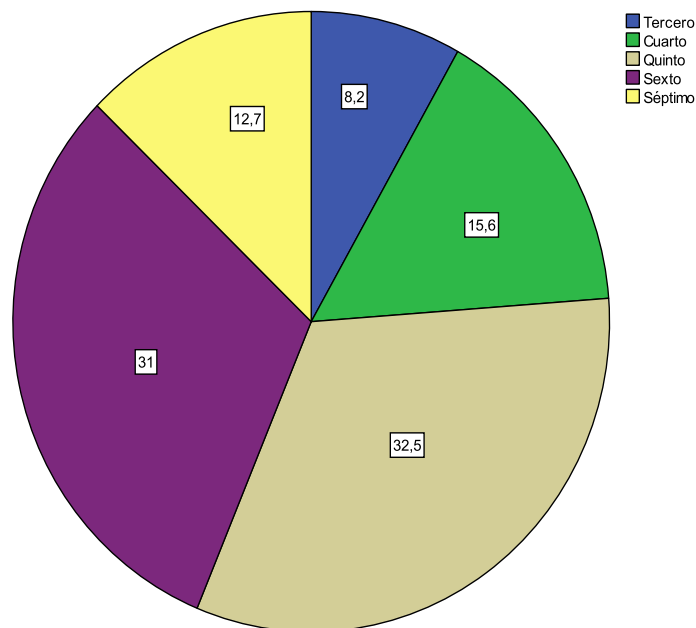
El 8,2% de las personas encuestadas pertenecen al tercer año de educación básica, el 15,6% a cuarto, el 32,5% al quinto, el 31% al sexto y el 12,7% a séptimo. Ver tabla y gráfico 3.

**Tabla 3: Año de escolaridad en el que se encuentran los niños de las escuelas**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Tercero	34	8,2	8,2	8,2
Cuarto	65	15,6	15,6	23,8
Quinto	135	32,5	32,5	56,3
Sexto	129	31,0	31,0	87,3
Séptimo	53	12,7	12,7	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 3:** Año de escolaridad de los niños y niñas que participaron en la investigación.

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo.

#### 4. Escuelas donde se aplicó la investigación

El 3,45 % de los niños y niñas que participaron en la investigación corresponden a la escuela Tomás Sevilla, el 1,9 a la escuela Gonzalo Díaz Pineda, el 2,9% a la escuela Archipiélago de Colón, el 6,5 a la González Suárez, el 6,7% a la General Córdova, EL 2,4% a la 27 de Febrero, el 8,7% a la Teniente Hugo Ortiz, el 3,1% a la Honduras, el 4,8% a la Pedro Carbo, El 15,9% a la 10 de Agosto, El 1,7%.

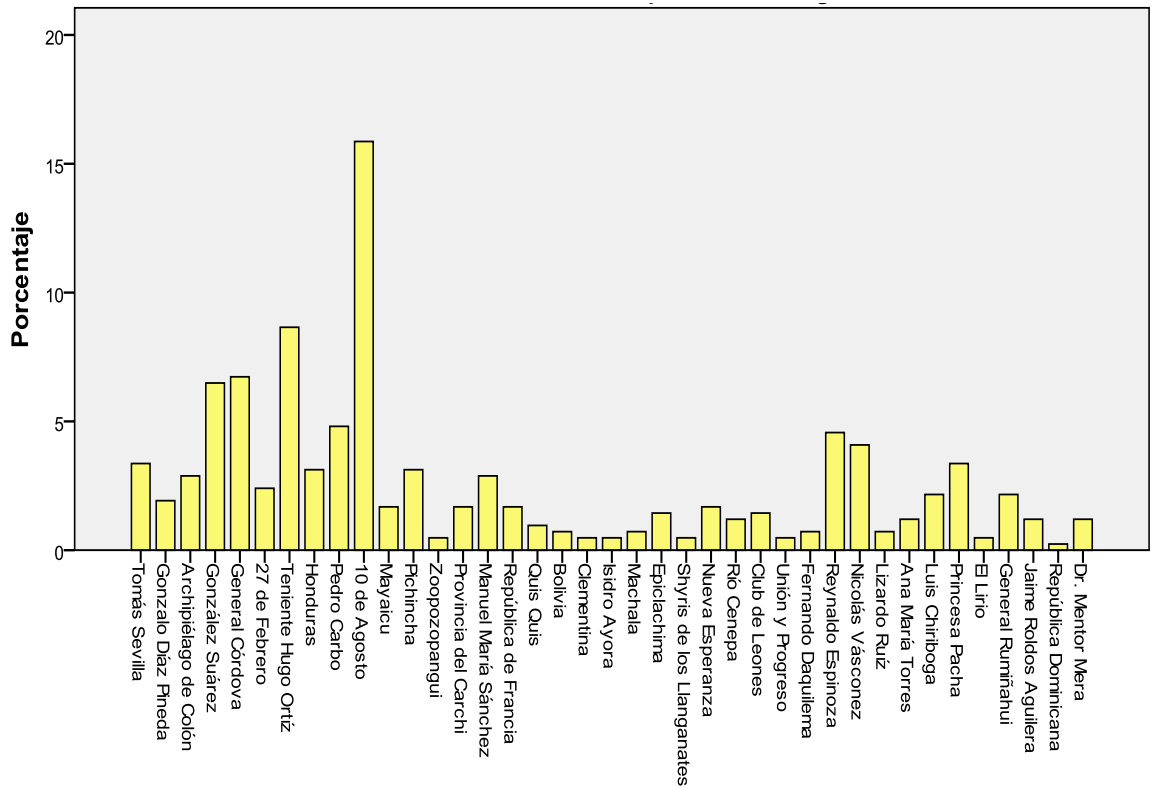
A la escuela Mayaicu, el 3,1% a la Pichincha, el 0,5% a la Zoopozopangui, el 1,7% a la Provincia del Carchi, el 2,9 a la escuela Manuel María Sánchez, el 1,7% a la República de Francia, el 1% a la Quis Quis, el 0,7% a la escuela Bolivia, el 0,5% a la Clementina, el 0,5% a la escuela Isidro Ayora, el 0,7% a la Machala, el 1,4% a la escuela Epiclachima, el 0,5% a la escuela Shyris de los Llanganates, el 1,7% a la Nueva Esperanza, el 1,2% a la escuela Río Cenepa, el 1,4% a la escuela Club de Leones, el 0,5% a la Unión y Progreso, el 0,7% a la escuela Fernando Daquilema, El 4,6% a la Reynaldo Espinoza, el 4,1% a la escuela Nicolás Vascones, el 0,7% a la Lizardo Ruíz, El 1,2% a La escuela Ana María Torres, el 2,2% a la Luis Chiriboga, el 3,4% a la Princesa Pacha, el 0,5% a la escuela El Lirio, el 2,2% a la General Rumiñahui, el 1,2% a la escuela Jaime Roldós Aguilera, el 0,2% a la República Dominicana, El 1,2% a La escuela Dr. Mentor Mera. Ver tabla y gráfico 4.

**Tabla 4.: Escuelas donde se aplicó la investigación**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Tomás Sevilla	14	3,4	3,4	3,4
Gonzalo Díaz Pineda	8	1,9	1,9	5,3
Archipiélago de Colón	12	2,9	2,9	8,2
González Suárez	27	6,5	6,5	14,7
General Córdova	28	6,7	6,7	21,4
27 de Febrero	10	2,4	2,4	23,8
Teniente Hugo Ortíz	36	8,7	8,7	32,5
Honduras	13	3,1	3,1	35,6
Pedro Carbo	20	4,8	4,8	40,4
10 de Agosto	66	15,9	15,9	56,3
Mayaicu	7	1,7	1,7	57,9
Pichincha	13	3,1	3,1	61,1
Zoopozopangui	2	,5	,5	61,5
Provincia del Carchi	7	1,7	1,7	63,2
Manuel María Sánchez	12	2,9	2,9	66,1
República de Francia	7	1,7	1,7	67,8
Quis Quis	4	1,0	1,0	68,8
Bolivia	3	,7	,7	69,5
Clementina	2	,5	,5	70,0
Isidro Ayora	2	,5	,5	70,4
Machala	3	,7	,7	71,2
Epiclachima	6	1,4	1,4	72,6
Shyris de los Llanganates	2	,5	,5	73,1
Nueva Esperanza	7	1,7	1,7	74,8
Río Cenepa	5	1,2	1,2	76,0
Club de Leones	6	1,4	1,4	77,4
Unión y Progreso	2	,5	,5	77,9
Fernando Daquilema	3	,7	,7	78,6
Reynaldo Espinoza	19	4,6	4,6	83,2
Nicolás Vásconez	17	4,1	4,1	87,3
Lizardo Ruíz	3	,7	,7	88,0
Ana María Torres	5	1,2	1,2	89,2
Luis Chiriboga	9	2,2	2,2	91,3
Princesa Pacha	14	3,4	3,4	94,7
El Lirio	2	,5	,5	95,2
General Rumiñahui	9	2,2	2,2	97,4
Jaime Roldos Aguilera	5	1,2	1,2	98,6
República Dominicana	1	,2	,2	98,8
Dr. Mentor Mera	5	1,2	1,2	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 4:** Escuelas donde se aplicó la investigación.

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo.

## **5. Concepto sobre gestión de riesgos que manejan los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua,**

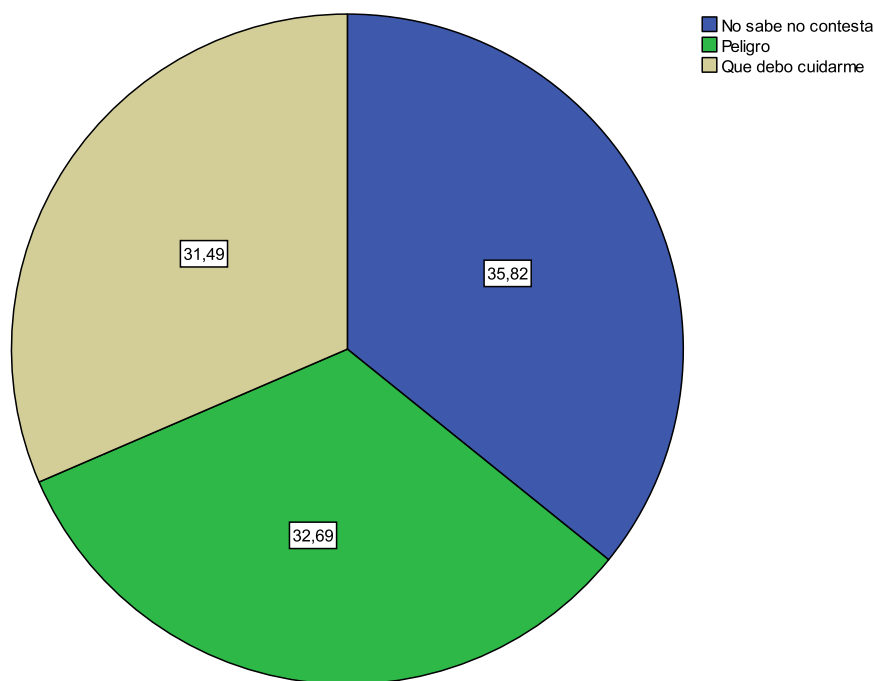
El 35,8% de niños y niñas no saben o no contestan, el 32,7% dan con concepto a la gestión de riesgos como peligro, el 31,5% cree que significa que debe cuidarse. Ver tabla y gráfico 5.

**Tabla 5: Concepto sobre gestión de riesgos que manejan los niños en las escuelas**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	149	35,8	35,8	35,8
Peligro	136	32,7	32,7	68,5
Que debo cuidarme	131	31,5	31,5	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 5: Concepto sobre gestión de riesgos que manejan los niños en las escuelas**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo.



## 6. Temáticas que han recibido sobre gestión de riesgos en las escuelas

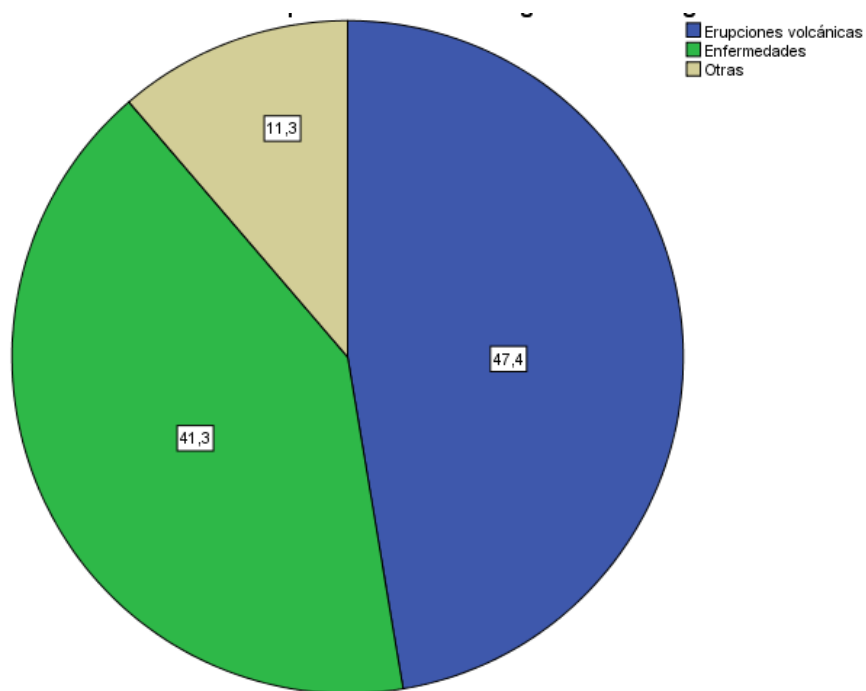
El 47,4% de los niños y niñas encuestados recibieron información sobre erupciones volcánicas, el 41,3% sobre enfermedades, e. 11,3% recibieron información sobre otros temas. Ver tabla y gráfico 6.

**Tabla 6: Temáticas que han recibido sobre gestión de riesgos en las escuelas**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Erupciones volcánicas	197	47,4	47,4	47,4
Enfermedades	172	41,3	41,3	88,7
Otras	47	11,3	11,3	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 6: Temáticas que han recibido sobre gestión de riesgos en las escuelas**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo.

## **7. Medios que llamaron la atención en las temáticas de gestión de riesgos**

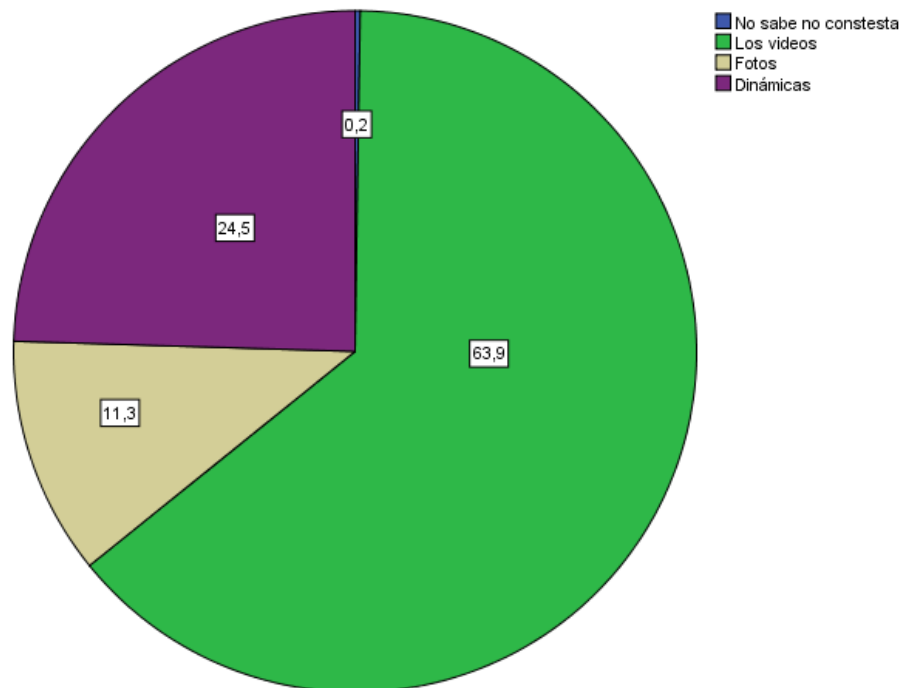
Al 63,9% de niños y niñas les llamo la atención los videos, al 11,3% las fotografías, al 24,5% las dinámicas y el 0,2% no sabe no contesta. Ver tabla y gráfico 7.

**Tabla 7: Medios que llamaron la atención en las temáticas de gestión de riesgos**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	1	,2	,2	,2
Los videos	266	63,9	63,9	64,2
Fotos	47	11,3	11,3	75,5
Dinámicas	102	24,5	24,5	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 7: Medios que llamaron la atención en las temáticas de gestión de riesgos**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

## **8. Personas que trabajan la temática de gestión de riesgos con los niños**

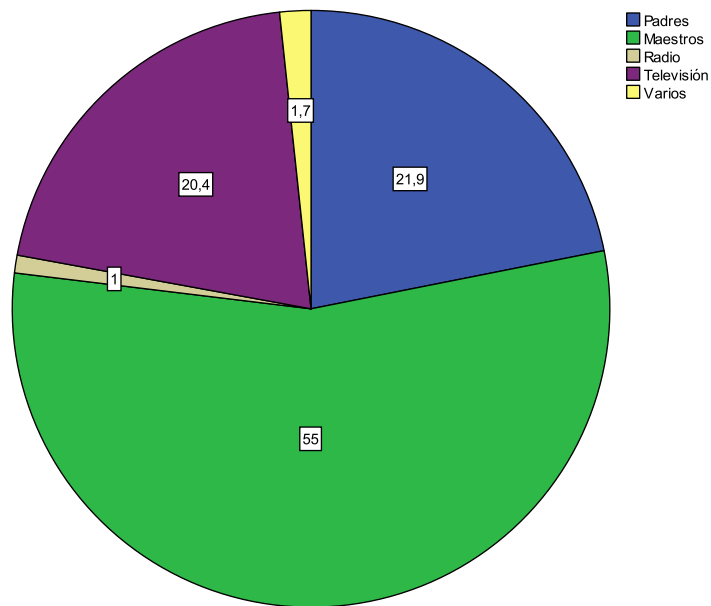
El 21,9% de niños indica que son sus padres quienes les han dado información sobre gestión de riesgos, los maestros un 55%, la radio un 1%, la televisión un 20,4%, y varios un 1,7%. Ver tabla y gráfico 8.

**Tabla 8: Personas que trabajan la temática de gestión de riesgos con los niños**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Padres	91	21,9	21,9	21,9
Maestros	229	55,0	55,0	76,9
Radio	4	1,0	1,0	77,9
Televisión	85	20,4	20,4	98,3
Varios	7	1,7	1,7	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 8: personas que trabajan en la temática de riesgos con los niños**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

**9. Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir una erupción volcánica.**

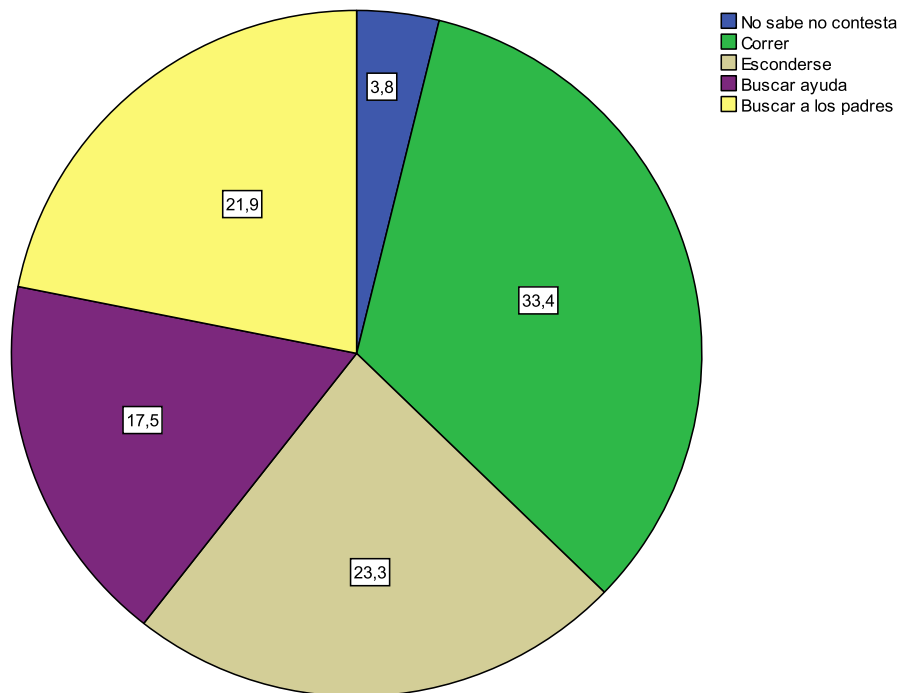
El 3.4% de niños y niñas que participaron en esta investigación no sabe, no contesta sobre las acciones que adoptarían en caso de ocurrir una erupción volcánica, el 33,4% indica que va a correr, el 23,3% se esconde, el 17,5% buscaría ayuda, el 21,9% buscaría a sus padres. Ver tabla y gráfico 9.

**Tabla :9: Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir una erupción volcánica**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	16	3,8	3,8	3,8
Correr	139	33,4	33,4	37,3
Escondarse	97	23,3	23,3	60,6
Buscar ayuda	73	17,5	17,5	78,1
Buscar a los padres	91	21,9	21,9	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 9: Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir una erupción volcánica**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

## **10. Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir un terremoto.**

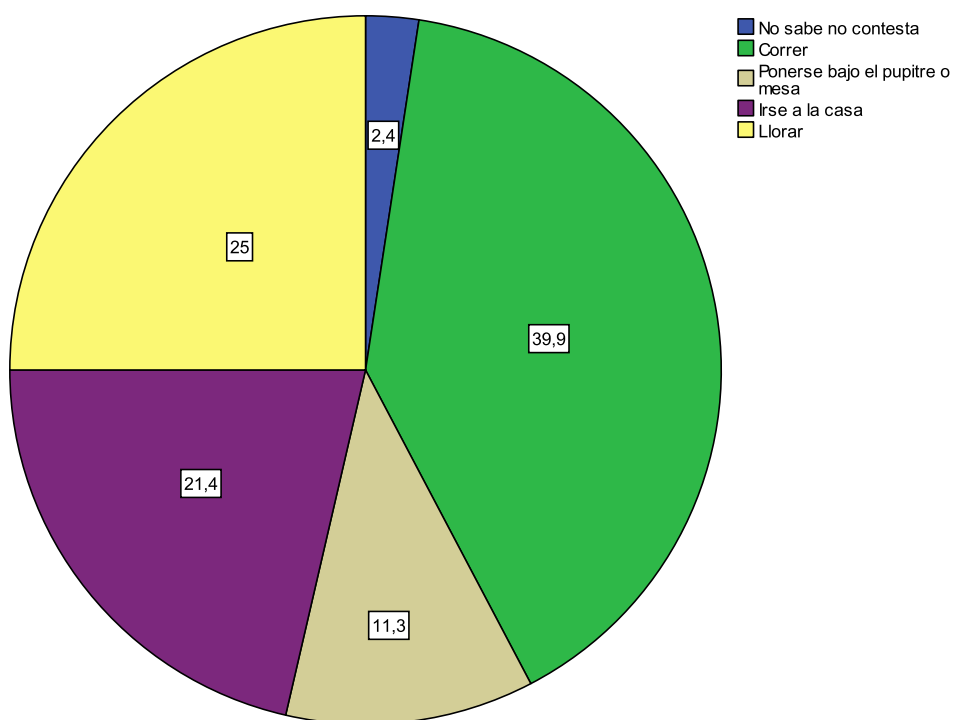
El 2,4% de niños y niñas no saben, no contestan sobre las acciones que adoptarían en caso de ocurrir un terremoto, el 39,9% correría, el 11,3% se ubicaría bajo el pupitre o una mesa, el 21,4% se iría a la casa, el 25% lloraría. Ver tabla y gráfico 10.

**Tabla 10: Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir un terremoto**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	10	2,4	2,4	2,4
Correr	166	39,9	39,9	42,3
Ponerse bajo el pupitre o mesa	47	11,3	11,3	53,6
Irse a la casa	89	21,4	21,4	75,0
Llorar	104	25,0	25,0	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 10: Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir un terremoto**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

## 11. Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir un incendio

El 3,6% de niños y niñas no saben, no contestan sobre las acciones que adoptarían en caso de ocurrir un incendio, el 41,8% huiría del lugar, y el 39,2% trataría de apagarlo. Ver tabla y gráfico 11.

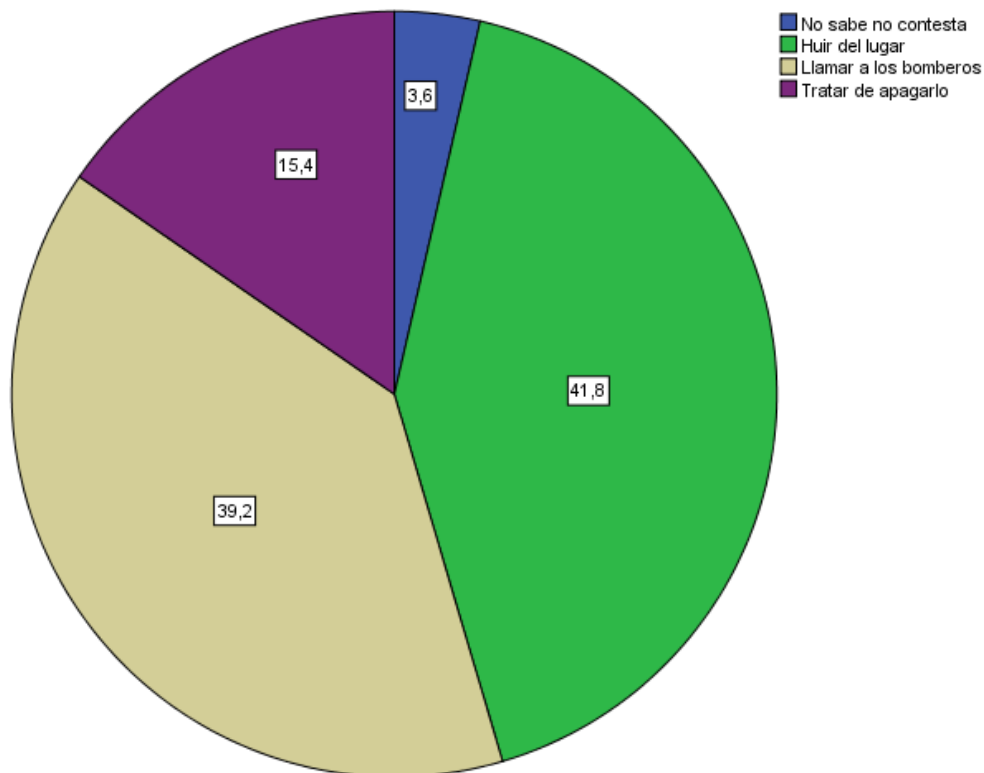
**Tabla 11: Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir un incendio**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	15	3,6	3,6	3,6
Huir del lugar	174	41,8	41,8	45,4
Llamar a los bomberos	163	39,2	39,2	84,6
Tratar de apagarlo	64	15,4	15,4	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo





**Gráfico 11: Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir un incendio**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

## **12. Acciones que adoptarían los niños en caso de la presencia de enfermedad.**

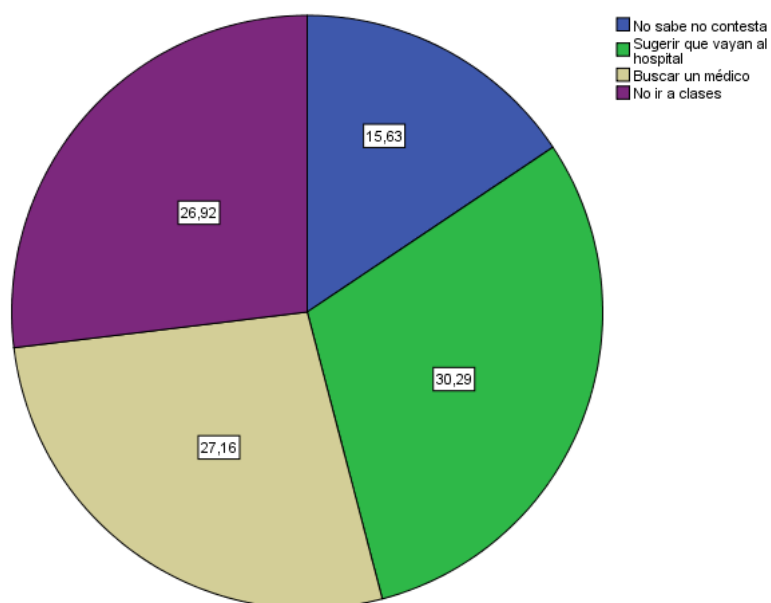
El 15% de los niños y niñas no saben, no contestan sobre las acciones que adoptarían en caso de la presencia de enfermedad, el 30,3% sugeriría que vayan al hospital, el 27,2% buscaría un médico y el 26,9% no iría a clases. Ver tabla y gráfico 12.

**Tabla 12: Acciones que adoptarían los niños en caso de la presencia de enfermedad**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	65	15,6	15,6	15,6
Sugerir que vayan al hospital	126	30,3	30,3	45,9
Buscar un médico	113	27,2	27,2	73,1
No ir a clases	112	26,9	26,9	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 12: Acciones que adoptarían los niños en caso de la presencia de enfermedad**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

**13. Cómo les agradaría aprender sobre gestión de riesgos a los niños.**

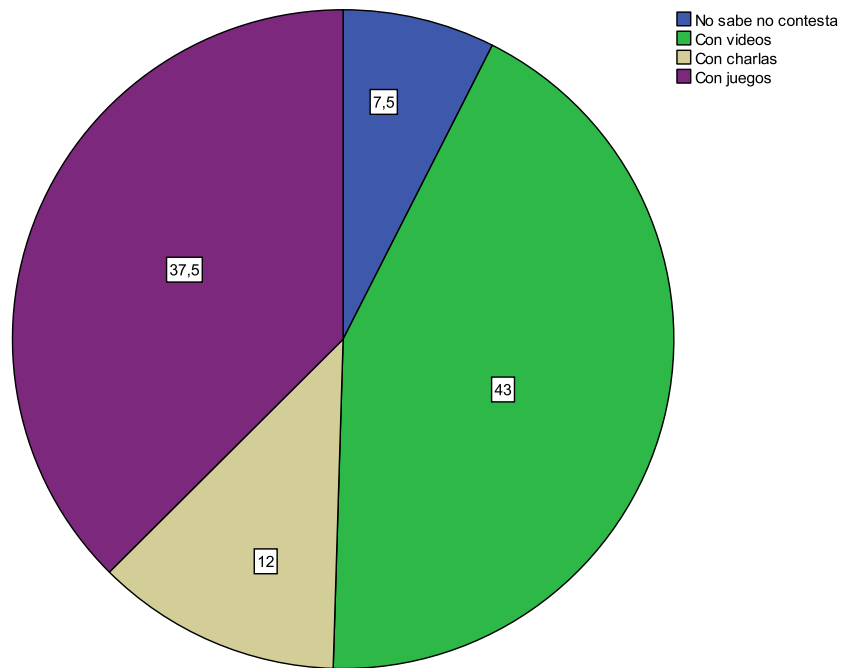
Al 43% de niños y niñas les agradaría aprender sobre gestión de riesgos con vídeos, al 12% con charlas, al 37,5% con juegos, y el 7,5% no sabe, no contesta.. Ver tabla y gráfico 13.

**Tabla 13: Cómo les agradaría aprender sobre gestión de riesgos a los niños**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	31	7,5	7,5	7,5
Con videos	179	43,0	43,0	50,5
Con charlas	50	12,0	12,0	62,5
Con juegos	156	37,5	37,5	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 13: Cómo les gustaría aprender sobre gestión de riesgos a los niños**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

**14. Número de veces que les gustaría a los niños y niñas manejar la temática de gestión de riesgos.**

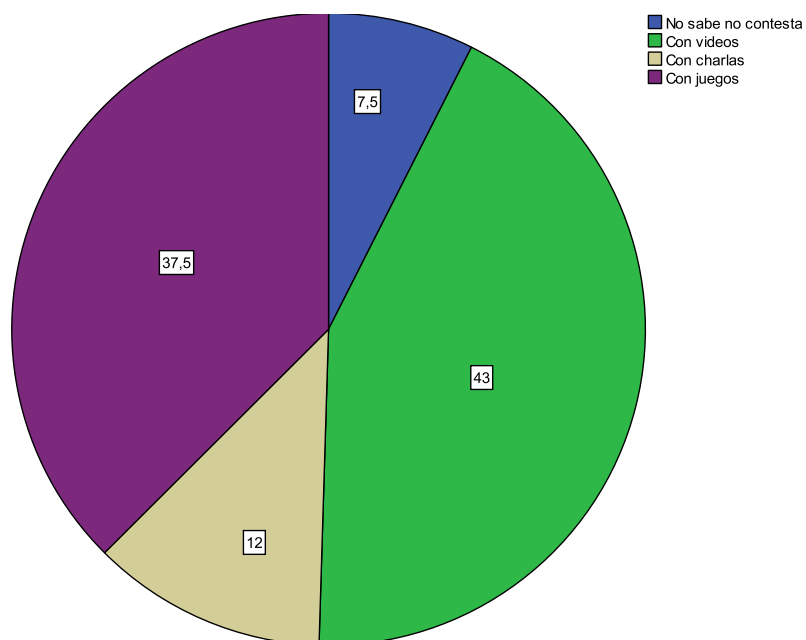
Al 41.1% de niños y niñas les gustaría manejar la temática de gestión de riesgos más de seis veces al año, al 3,1% de 5 a 6 veces al año, al 32,7% de 3 a 4 veces al año, al 19,7% de 1 a 2 veces al año y al 3,4% no saben no contestan. Ver la tabla y el gráfico 14.

**Tabla N° 14: Número de veces que les agradaría a los niños manejar la temática de gestión de riesgos**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	14	3,4	3,4	3,4
De 1 a 2 veces al año	82	19,7	19,7	23,1
De 3 a 4 veces al año	136	32,7	32,7	55,8
De 5 a 6 veces al año	13	3,1	3,1	58,9
Más de 6 veces al año	171	41,1	41,1	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 14: Número de veces que les agradaría a los niños manejar la temática de gestión de riesgos**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

**15. Lugar donde les agradaría a los niños aprender sobre gestión de riesgos.**

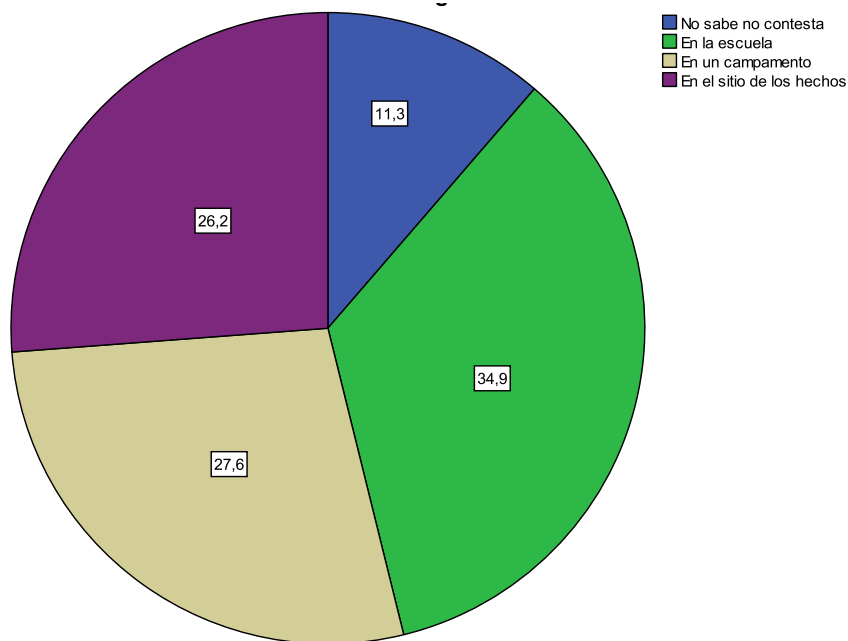
Al 26,2% de niños y niñas les agradaría aprender sobre gestión de riesgos en el sitio de los hechos, al 27,6% en un campamento, al 34,9% en la escuela, y el 11,3% no sabe no contesta. Ver tabla y gráfico 15.

**Tabla 15: Lugar donde les agradaría a los niños aprender sobre gestión de riesgos**

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	47	11,3	11,3	11,3
	En la escuela	145	34,9	34,9	46,2
	En un campamento	115	27,6	27,6	73,8
	En el sitio de los hechos	109	26,2	26,2	100,0
	Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 15: Lugar donde les agradaría a los niños aprender sobre gestión de riesgos**  
**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

## **16. Desastres ocurridos en el lugar donde viven los niños.**

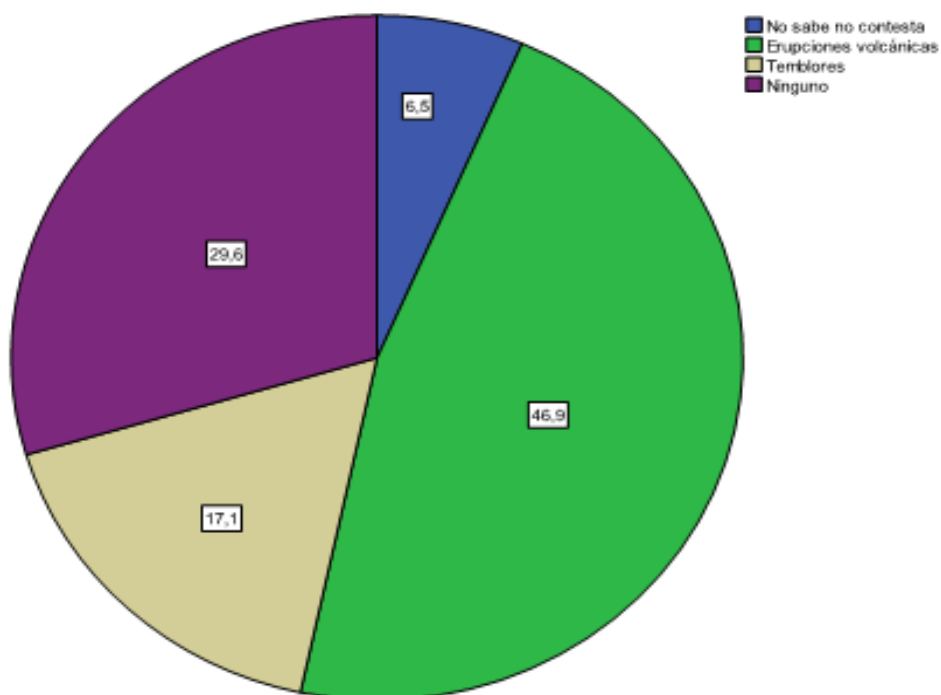
El 46,9% de niños y niñas indican que en el lugar donde viven ocurrieron erupciones volcánicas, el 17,1% temblores, el 29,6% ninguno y el 6,5% no sabe no contesta. Ver tabla y gráfico 16.

**Tabla 16: Desastres ocurridos en el lugar donde viven los niños**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	27	6,5	6,5	6,5
Erupciones volcánicas	195	46,9	46,9	53,4
Temblores	71	17,1	17,1	70,4
Ninguno	123	29,6	29,6	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 16: Lugar Desastres ocurridos en el lugar donde viven los niños**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



### 17. Desastres ocurridos en la escuela.

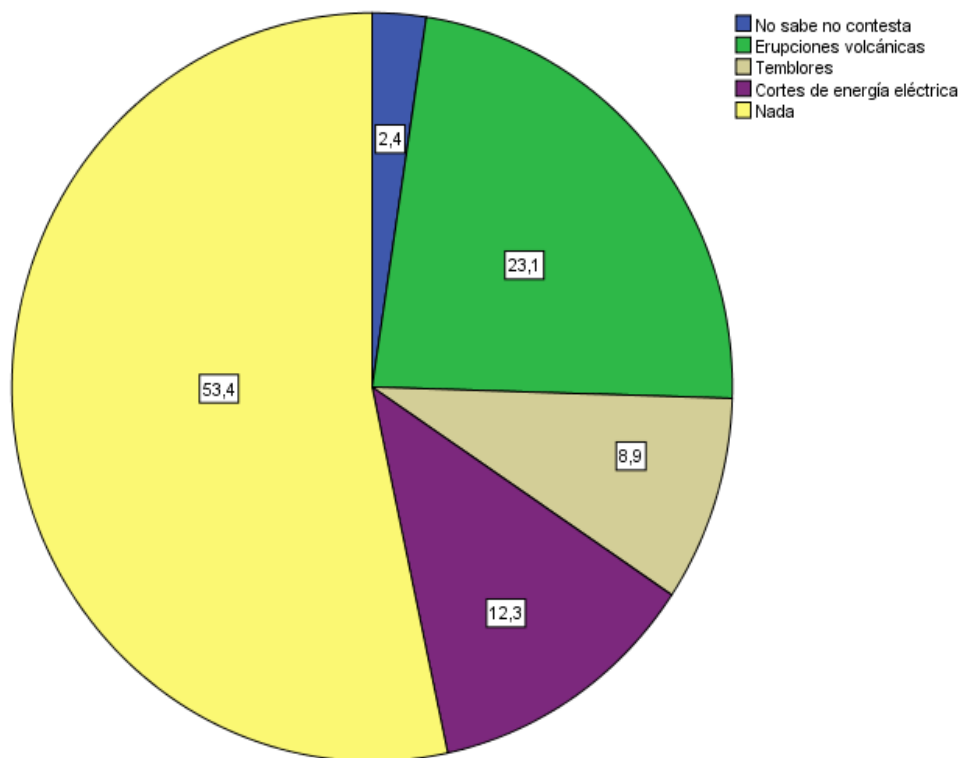
El 23.1% de niños y niñas indica que en su escuela ocurrieron erupciones volcánicas, el 8,9% temblores, el 12,3% cortes de energía eléctrica, el 53,4% nada, y el 2,4% no sabe\_no contesta. Ver tabla y gráfico N° 17,

**Tabla 17: Desastres ocurridos en la escuela**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	10	2,4	2,4	2,4
Erupciones volcánicas	96	23,1	23,1	25,5
Temblores	37	8,9	8,9	34,4
Cortes de energía eléctrica	51	12,3	12,3	46,6
Nada	222	53,4	53,4	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 17: Desastres ocurridos en la escuela**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

**18. Acciones que adoptarían los niños en caso de presentarse un desastre en la escuela.**

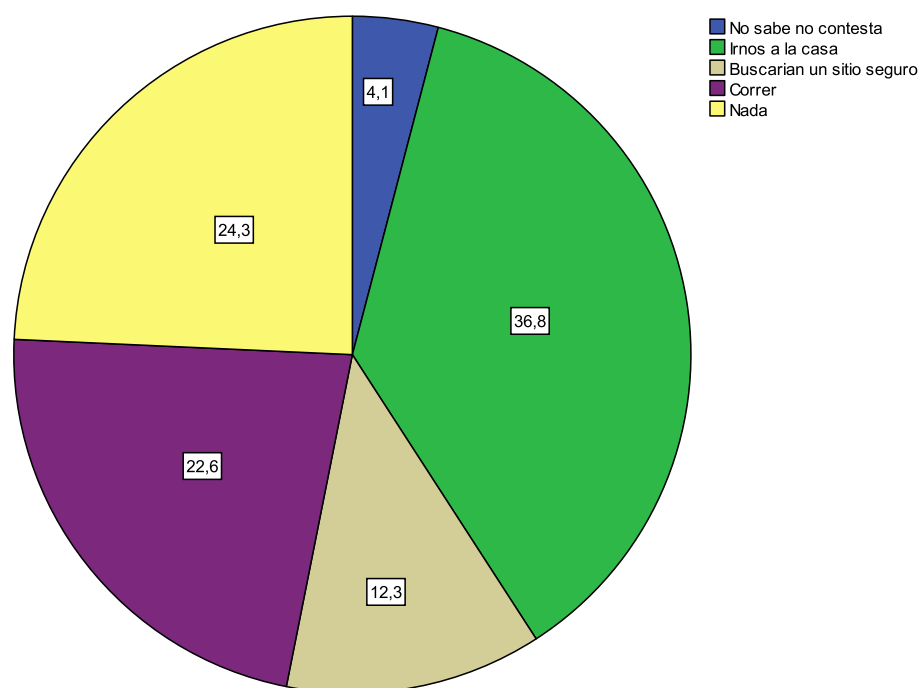
El 36,8% de niños y niñas indican que entre las acciones que adoptarían en las escuelas en caso de presentarse un desastre, está el irse a l a la casa, el 12,3% buscarían un sitio seguro, el 22,6% correría, el 24,3% no haría nada y el 4,1% no sabe no contesta. Ver tabla y gráfico 18.

**Tabla 18: Acciones que adoptarían los niños en caso de presentarse un desastre en la escuela**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	17	4,1	4,1	4,1
Irnos a la casa	153	36,8	36,8	40,9
Buscarían un sitio seguro	51	12,3	12,3	53,1
Correr	94	22,6	22,6	75,7
Nada	101	24,3	24,3	100,0
Total	416	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico 18: Acciones que adoptarían los niños en caso de presentarse un desastre en la escuela**

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

**Fuente:** Investigación de campo

## **VERIFICACION DE HIPOTESIS.**

Se acepta la hipótesis nula (H0) que señala que:

***“La vulnerabilidad de los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud depende del nivel de conocimientos que tienen sobre Gestión de Riesgos”.***

Decisión que se base en análisis cuantitativos y cualitativos, obtenidos de cruces de variables (tablas de contingencia) que se plantearon para la comprobación de la hipótesis, y se establece que un 35,8% de niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud no recibieron charlas sobre gestión de riesgos, y que un 64,2% no tienen un concepto claro de la gestión de riesgos.

La mayoría de los niños y niñas están conscientes de la existencia de riesgos o peligros tanto en sus hogares como en la escuela en la que estudian, sin embargo son muy pocos los conocimientos que demuestran tener.

La mayor parte de las escuelas trabajaron con mayor énfasis e interés en temas como enfermedades y erupciones volcánicas; sin embargo los riesgos a los que los niños y niñas están expuestos, dadas las condiciones climáticas, geográficas, políticas, sociales y económicas son mayores.

# CAPITULO V

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones:

El desconocimiento sobre gestión de riesgos que presentan los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua, se refleja claramente ya que 35,8% no sabe o no contesta un concepto sobre esta temática que resulta representativo en todas las edades de los niños que participan en esta investigación. Un 32,7% le da un significado de peligro, y un 31,5% indica que es un tema que llama a tener cuidado. Es decir que no tienen una idea básica de lo que significa la gestión de riesgos, peor aún no conocen destrezas o habilidades que esto implica.

Llama la atención y preocupa que los niños y niñas no actuaran en forma adecuada ante la ocurrencia de una erupción volcánica que es el evento natural que viene ocurriendo en esta provincia desde 1999. , un total de 139 niños de los encuestados solo correrían, 97 se esconderían 91 buscarían a sus padres y 73 buscarían ayuda. Ante la ocurrencia de un terremoto (evento adverso que tiene alta probabilidad de ocurrencia en la provincia por su ubicación geográfica) observamos que un 39,9% correría sin rumbo, el 21,4% resolvería irse a la casa. Es decir no tienen conocimientos propios que les permita actuar en forma adecuada para disminuir un probable riesgo. Las respuestas obtenidas en su mayoría son de los niños de quinto, sexto y séptimo año, lo niños y niñas de tercero y cuarto año en un 8,1% no saben no contestan. Tomando en cuenta la ubicación geográfica de nuestro país y aún más de la provincia de Tungurahua,

permite evidenciar un alto riesgo de ocurrencia de eventos adversos de tipo natural, a ello se suma la probabilidad de ocurrencia de eventos antrópicos, debido a las últimas tendencias económicas sociales y políticas del país.

Dentro del aspecto educativo que es una herramienta de prevención, los temas que mayormente han sido tratados o de los que más información han recibido son sobre erupciones volcánicas el 47,4% y sobre enfermedades un 41,3%, lo que nos indica que únicamente estos temas han sido considerados como importantes, sin embargo hay que recalcar que la gestión de riesgos busca involucrar otros temas que también son importantes y que pueden ocurrir en nuestro medio. Además se observa que se ha educado en estos temas en su mayoría a los niños de sexto en un 44,4% y séptimo año de educación básica un 46,5%, a los más pequeños se los ha instruido apenas en un 8,8%.

Las personas que han trabajado o abordado con los niños estas temáticas en su mayoría son los maestros con un 55%, un 21,9% los padres, un 20,4% a través de la televisión, lo que nos hace pensar que existe mucha preocupación por parte de los docentes en las escuelas, y que la televisión es una herramienta importante para llegar a los niños con mensajes educativos y de prevención.

Cuando se tocó el tema de incendios y como actuarían los niños y niñas, recibimos respuestas muy curiosas como el tratar de apagarlo en un 15,4% de los cuales 31 son respuestas de niños y 33 de niñas, el 41,8% huiría del lugar, y el 39,2% llamaría a los bomberos. Estas respuestas nos indican que hay inquietud y hasta un grado de imprudencia por parte de los pequeños.

En cuanto a los desastres o eventos adversos ocurridos en las escuelas los niños consideraron en un 53,2% que no ocurrió ninguno, un 23,1% se refirió a las erupciones volcánicas, el 12,3% indicó que los cortes de energía eléctrica que para ellos constituyó un desastre y apenas el 8,9% indicó los temblores. Referente a los desastres o eventos adversos ocurridos en sus hogares, un 46,9% manifestó las erupciones volcánicas, un 17,1% a los temblores y el 29,6% indicó que no ocurrió ninguno. Como podemos observar la mayoría se refiere a las erupciones

volcánicas ya que es el evento que aún se halla en proceso. Ventajosamente la provincia en las últimas décadas no ha sufrido desastres de magnitud, sin embargo no debemos confiarnos ni descuidar las acciones de prevención y mitigación en otros temas.

De ocurrir un evento adverso mientras están en la escuela los niños indicaron que un 36,8% se iría a la casa, el 22,6% correría, y apenas un 12,3% buscaría un sitio seguro, la mayor parte de respuestas indican que los niños y niñas estarían en grave peligro.

Al hablar de la presencia de una enfermedad en la escuela, los niños y niñas en un 30,3% indican que sugerirían ir al hospital, el 27,2% buscarían un médico y el 26,9% decidiría no ir a clases para no contagiarse. Respuestas que sugiere que los niños conocen las alternativas existentes para mejorar su salud.

En esta investigación se pudo conocer que los niños y niñas tienen mucho interés de aprender y conocer sobre estos temas de gestión de riesgos, al 41,1% le gustaría aprender seis y más veces por año al 32,7% de 3 a 4 veces por año, los niños de todos los grupos etáreos que participaron en la investigación tienen interés de aprender. Al 43% le gustaría aprender con videos, al 37,5% con juegos al 12% con charlas. En cuanto al lugar donde les gustaría aprender el 34,9% quiere hacerlo en la escuela, el 27,6% en un campamento y un interesante 26,2% en el sitio de los hechos. El 63,9% de ellos sugiere utilizar videos, el 11,3% fotografías y el 24,5% dinámicas. Esta información nos hace pensar que los niños en su inquieta y creativa percepción requieren de nuevas metodologías para obtener conocimientos, demuestran que una mezcla de la tecnología con la realidad local haría más interesante la enseñanza.

Vemos que todas las escuelitas que participaron en esta investigación han trabajado en esta temática, sin embargo existe una inclinación clara a las erupciones volcánicas pues un 47,4% de las escuelas hablaron de este tema, el 41,3% abordó las enfermedades, además se dirigió en su mayoría a los niños de los grados superiores. Es evidente que se abordaron los temas de actualidad, pues

las erupciones volcánicas que lo hemos venido viviendo y enfermedades como la Gripe AH1N1, que se produjo a nivel mundial. No se tocaron otros temas como terremotos, uso indebido de plaguicidas, incendios, etcétera; eventos que también deben ser tratados, no solo con los más grandes sino a todos los niños, los más pequeños también lo necesitan, posiblemente se requerirá de metodología que permitan incluir a los niños y niñas más pequeños a fin de que puedan entender y adquirir destrezas para que actúen de mejor forma ante la ocurrencia de un desastre.

De acuerdo a la información obtenida en las fichas bibliográficas 1 y 2, (ver Anexo 4), se observa que en la provincia de Tungurahua han sucedido desastres naturales de gran trascendencia como son las históricas erupciones del volcán Tungurahua, y el terremoto de Ambato que causó grandes pérdidas humanas y materiales.

## **5.2. Recomendaciones:**

No se trata solo de brindar información a los niños y niñas, es conveniente establecer un sistema educativo que abarque esta temática, como una medida de prevención y mitigación y como parte del convivir de los niños y niñas.

Es importante integrar y conocer todos los eventos adversos tanto naturales y antrópicos que se pueden presentar, identificar los riesgos que se pueden producir y las formas y mecanismos que se pueden adoptar para mitigarlos o disminuirlos.

No solo la escuela es un escenario propicio para impartir estos conocimientos, los niños y niñas van evolucionando y buscando nuevos escenarios donde puedan desarrollar su creatividad, hoy por hoy prefieren conocer un equipo o instrumento directamente y no solo a través de una fotografía o una filmación.

Los niños y niñas relacionan otras situaciones como los cortes de energía eléctrica como evento adverso es decir que todo aquello que perjudica o



transforma su normal desenvolvimiento les preocupa, y quieren aprender alternativas para mejorar o cambiar estas.

Es necesario integrar a niños, padres de familia y maestros en el aprendizaje de la gestión de riesgos, pues es responsabilidad de todos saber responder a un evento adverso, por ello convendría anexar la gestión de riesgos en el pensum escolar como una asignatura de conocimiento general.

# CAPÍTULO VI

## LA PROPUESTA

### 6.1. Datos Informativos

#### 6.1.1. Nombre de la propuesta

PROYECTO “PARQUE EDUCACIONAL DE GESTION DEL RIESGO”,  
PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS ESCUELAS PROMOTORAS DE  
SALUD DE TUNGURAHUA.

#### 6.1.2. Entidad ejecutora

Nombre de la Organización: Dirección Provincial de Salud de  
Tungurahua.

Tipo de Organización: Pública.

Departamento: Unidad de Gestión de Riesgos/DPST.

Unidad ejecutora: Programa de Escuelas Promotoras de Salud

Dirección: España e Inglaterra, Cdl. Altamirano.

#### 6.1.3. Cobertura y localización

Provincia: Tungurahua.

Cantones: Ambato, Pelileo, Tisaleo y Cevallos.

#### **6.1.4. Monto estimados para el financiamiento del proyecto**

El monto total estimado del proyecto asciende a **cuarenta y ocho mil, tres cientos sesenta y tres /48 dólares** de los Estados Unidos de América. (\$ 48.363,48 USD).

El financiamiento y los aportes esperados provendrán de la Dirección de Planeamiento de la Seguridad y Desarrollo (DIPLASEDE) del Ministerio de Salud Pública (MSP). Los equipos tecnológicos y el transporte para la implementación del proyecto serán facilitados por la Dirección Provincial de Salud de Tungurahua.

#### **6.1.5. Plazo de ejecución**

El plazo de ejecución del proyecto será de doce (12) meses calendario, a partir de la aprobación y financiamiento.

### **6.2. Antecedentes**

La presente propuesta está sustentada en resultados obtenidos en la **investigación desarrollada**, que constituye el elemento fundamental de la estructura básica de los métodos de intervención social, en la medida que procura un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a realizar una intervención social y de los distintos elementos que son necesarios tener en cuenta para resolver la situación-problema identificado, la necesidad fundamental de realizar una investigación gira en torno al principio **“conocer para actuar”**.

Por tal razón la investigación realizada resulta el punto de partida para establecer líneas de acción, ya que no se puede actuar por simple deducción y crear alternativas supositorias que más allá de satisfacer las necesidades de los seres humanos pasaría a obstaculizar el trabajo sin resultados concretos. Partiendo desde el estudio donde indica que en la mayoría de niños y niñas existe desconocimiento sobre lo que significa la gestión de riesgos, y que esto los convierte en seres vulnerables ante la ocurrencia de un desastre, por lo que

fortalecer sus conocimientos en estas temáticas resulta emergente para mejorar sus condiciones de vida, disminuir o prevenir los efectos de un desastre y vincular con las acciones planteadas por las instituciones educativas y de salud locales, conjugando la satisfacción de necesidades con el reconocimiento institucional.

Es necesario comprender que la investigación se realizó en el año 2010, época en la que se conoció la ocurrencia de varios eventos adversos en el mundo como el terremoto de Haití, Chile, Taiwán; Tormentas en Europa, erupciones volcánicas en Indonesia, y localmente el constante proceso eruptivo del volcán Tungurahua. A esto se suma los desastres antrópicos como la presencia del terrorismo en medio Oriente, en México y Colombia, situaciones que han merecido nuestra atención y la preocupación, que nos hace preguntarnos ¿Estamos listos para afrontar un evento de gran magnitud? ¿Sabemos como reaccionar?

Los datos obtenidos nos indican que los niños y niñas no están preparados que son muy pocos los conocimientos que tienen para responder ante un desastre, las Escuelas donde se efectuó la investigación no han trabajado lo suficiente en la temática, y si lo hicieron fue solo por es ocasión, es decir no existe continuidad en las temáticas.

Los niños y niñas que participaron en la investigación están en edad de 8 a 12 años, son niños que saben leer y escribir lo que facilitó la toma de datos, podemos decir que ellos tienen toda la apertura para aprender y conocer más de la gestión de riesgos, saben que corren riesgos inminentes en sus escuelas y en sus hogares, a través de los medios de comunicación conocen de la ocurrencia de desastres en todo el mundo, y vagamente sobre medidas de prevención. Lo que conlleva a que las autoridades deben emprender un nuevo criterio en el manejo de esta temática que busca salvar vidas y disminuir riesgos.

### **6.3. Justificación**

En el ámbito de desastres, los niños y niñas han sido representados como víctimas pasivas de los eventos ‘naturales’. Como tal, la preocupación se ha enfocado principalmente en la protección de la niñez durante y después de un desastre. Estudios de casos ocurridos en América Latina y Centroamérica, muestran el potencial de los niños y niñas como agentes de cambio en sus comunidades, y aportan una llamada para la participación activa de los niños en la gestión de riesgos para prevenir los desastres, hecho crítico frente al cambio climático.

La frecuencia y escalada de los desastres se han incrementado dramáticamente en las últimas décadas, y sus impactos se han distribuido desigualmente. Los desastres han afectado a cerca de 262 millones de personas cada año entre el 2000 y 2004, más del doble de la cifra reportada una década antes. Una de cada 19 personas en países en vías de desarrollo han sido afectadas, mientras en los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la cifra promedio fue de uno en cada 1,500 (PNUD, 2007).

La desigualdad geográfica no tiene que ver únicamente con la exposición a las amenazas físicas, sino también con la capacidad desigual de prepararse, enfrentar y recuperarse de los desastres. Como consecuencia, la comunidad académica y de práctica sobre desastres ha cambiado su enfoque desde la evaluación científica de las amenazas y desastres inevitables hacia el mejor entendimiento de los factores sociales, económicos y políticos que influyen en la vulnerabilidad social (Wisner et al, 2004). El desastre se debe concebir entonces no como algo ‘natural’, sino en términos de la actualización de condiciones de riesgo preexistentes; la gestión de riesgo y disminución de la vulnerabilidad debe ser entonces el centro de los procesos de desarrollo (Abramovitz, 2001; Gunn, 2003; Lavell, 2000).

Los niños y niñas forman un grupo altamente vulnerable, en términos físicos y emocionales; Si no se tiene en cuenta a los niños como entes de promoción y de reproducción de información , se corre el riesgo de ignorar sus necesidades más importantes; Los desastres afectan a su crecimiento y desarrollo personal; pueden participar en actividades de prevención en el hogar, la escuela, y la comunidad para reducir riesgos de desastres; pueden aprender la reducción del riesgo de desastres; Pueden comunicar los factores de riesgo con sus iguales y familiares; Tienen ideas prácticas y creativas para ayudar a sus familias y comunidades en la recuperación de los desastres.

Los niños son más vulnerables porque muchas veces los adultos creen que los niños no pueden hacer nada cuando existe riesgo de desastres, y no se les da la oportunidad de decidir y actuar frente a este. Porque las condiciones de vida de las familias pobres no garantizan el acceso de los niños a sus derechos (alimentación, salud, vivienda, educación). Por el insuficiente conocimiento que se les brinda a los niños sobre los riesgos y las medidas que se deben adoptar frente a estos. Porque no se consideran las necesidades y potencialidades de los niños y adolescentes en la prevención y respuesta a desastres y por lo tanto, no se les enseña a organizarse adecuadamente frente al riesgo. Porque en la comunidad, en las escuelas y en el hogar existen muchas condiciones inseguras. Por toso esto es imprescindible educar y formar a niños y niñas como entes reproductores de conocimientos y de información en beneficio de sus familias y de sus comunidades.

En la investigación efectuada se demuestra que los niños y niñas tienen gran interés de aprender sobre estos temas, les resulta interesante tratar estos temas con métodos diferentes, si bien es cierto ocupa un primer lugar de aceptación la utilización de audiovisuales y la locación escolar, sin embargo se descubren nuevos e interesantes escenarios como aprender sobre incendios en el mismo cuerpo de bomberos, o en el sitio donde acontecen los hechos, los niños de hoy quieren aprender a través de ejemplos reales y tener contacto directo con equipos e instrumentos. Por lo que esta inquietud y creatividad debe ser conducida con profesionalismo y pedagogías nuevas.

Llama la atención y preocupa que los niños y niñas no actuaran en forma adecuada ante la ocurrencia de una erupción volcánica que es el evento natural que viene ocurriendo en esta provincia desde 1999. , un total de 139 niños de los encuestados solo correrían, 97 se esconderían 91 buscarían a sus padres y 73 buscarían ayuda. Ante la ocurrencia de un terremoto (evento adverso que tiene alta probabilidad de ocurrencia en la provincia por su ubicación geográfica) observamos que un 39,9% correría sin rumbo, el 21,4% resolvería irse a la casa. Es decir no tienen conocimientos propios que les permita actuar en forma adecuada para disminuir un probable riesgo. Las respuestas obtenidas en su mayoría son de los niños de quinto, sexto y séptimo año, lo niños y niñas de tercero y cuarto año en un 8,1% no saben no contestan. Tomando en cuenta la ubicación geográfica de nuestro país y aún más de la provincia de Tungurahua, permite evidenciar un alto riesgo de ocurrencia de eventos adversos de tipo natural, a ello se suma la probabilidad de ocurrencia de eventos antrópicos, debido a las últimas tendencias económicas sociales y políticas del país.

#### **6.4. Objetivos**

##### **6.4.1. General**

Fomentar una cultura en la prevención y la gestión del riesgo, para disminuir los potenciales eventos adversos que pueden afectar a niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua, en función de su propio contexto.

##### **6.4.2. Específicos**

- a) Ejecutar el programa edu-comunicacional “Parque de la gestión de riesgos” en las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua.
- b) Desarrollar herramientas y metodologías adecuadas para fomentar el aprendizaje en prevención y gestión del riesgo en el ámbito escolar, familiar y comunitario donde se ubican las escuelas.

- c) Integral una red de prevención y gestión del riesgo con la participación activa de autoridades, maestros, padres de familia y los niños, en actividades educativas y de aprendizaje.

## **6.5 Análisis de factibilidad**

### **6.5.1 Social**

Después de que ocurre un desastre, son muchas las preguntas que nos hacemos respecto al suceso y sus consecuencias; tal vez el mayor interrogante es: Por qué no estábamos preparados? Por qué sucedió de esta manera? Se repetirá de nuevo esta experiencia? o quizás nos preguntemos: si vuelve a ocurrir que pasaría?. Todos estos interrogantes sirvieron para tomar conciencia respecto al papel de los niños y niñas como forjadores del futuro de la nación y como participantes de la realidad que vivimos.

Una provincia como la nuestra, golpeada por constantes activaciones volcánicas, y en riesgo sísmico, no puede ser ajena al compromiso que le asiste de generar cultura y desarrollar procesos que aborden la problemática del riesgo, desde el ámbito escolar. Es importante aprovechar la primera etapa del aprendizaje, en la educación misma de los niños y niñas, donde el conocimiento se arraiga y se forja la conducta del adulto.

Considero que el primer paso está dado por el gobierno al haber implementado leyes que promueven la educación y la Gestión de Riesgos, luego es deber de las instituciones dar a los niños y niñas, un lenguaje apropiado, elementos teóricos y prácticos del tema, partiendo del conocimiento de las amenazas naturales en nuestro entorno y la manera como debemos enfrentarlas. Los niños y niñas con su inmensa creatividad, tal como lo han demostrado, asumirán un papel proactivo en la comunidad, como gestores de una sociedad más segura y con una clara conciencia del manejo de los riesgos, como pilar fundamental del desarrollo.



El reto es grande, impartir educación en gestión del riesgo a la población infantil de básica primaria, utilizando como instrumento un recorrido educativo por el parque de la gestión de riesgos, y la aplicación de material didáctico elaborado; el cual sin lugar a dudas permitirá el acercamiento entre el docente y el estudiante, en un ambiente real y de recreación que facilitará el intercambio y la retroalimentación del conocimiento.

El éxito del mismo radica en el papel protagónico que deben asumir los docentes y la disposición de las directivas para su implementación y desarrollo.

Para hacerle frente a la amenazas es necesario que los niños y niñas adopten una serie de medidas y actitudes que deben convertirse en hábitos normales de su vida. A estas nuevas actitudes, conocimientos y habilidades se les llama capacidades, que, en este caso, serán útiles para prevenir o responder a los desastres y frente a ellos, reducir sus efectos.

Por ende la factibilidad de la educación en gestión de riesgos, es la realización misma de los derechos humanos y de los niños. Todos los niños nacen con derechos, como a la educación, salud, vivienda digna, etc. Sin embargo, en condiciones normales no todos acceden a estos, generándose altas condiciones de riesgo y vulnerabilidad en la población infantil. Así, lamentablemente, en una situación de desastre, la desprotección de los niños (vulnerabilidad) es mayor, ocurriendo algunas cosas como las siguientes:

- No se les brindan adecuadas condiciones de seguridad social (acceso a alimentos, vivienda) y física.
- Se interrumpen las clases, y muchas veces las escuelas son tomadas como albergues por un largo tiempo, por lo que no pueden hacer uso de su derecho a acceso a la educación.
- No se atiende el impacto psicológico que los niños padecen, limitando su desarrollo.

- En ocasiones los niños pierden su espacio de recreación infantil.
- Se convierten en víctimas de violencia en sus propias casas, por la tensión generada por el desastre y la pérdida inminente, que genera inseguridad e inestabilidad.

Por tanto es deber de las instituciones públicas de educación, salud y otras implementar proyectos y programas que permitan disminuir la vulnerabilidad de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, entre ellos los niños; y brindar el apoyo con los recursos que estas poseen. Debiendo resaltar que estas Instituciones están dispuestas a trabajar y colaborar con este tipo de proyectos.

### **6.5.2 Legal**

En la Constitución Política del Ecuador del año 2008, en el Título VII del Buen Vivir, en el Capítulo primero sobre la Inclusión y Equidad, en la Sección Novena, en los artículos 389, literales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 390, se manifiesta lo siguiente con referencia a la Gestión del riesgo:

**Art. 389.-** El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.

2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.

3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.

4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.

5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.

7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

En el Código Orgánico de Organización Territorial , Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su artículo 140 señala:

Artículo 140.- Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza.

La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos.

## **6.6 Fundamentación**

La **gestión del riesgo**, se considera como una propuesta o alternativa de acción pretendidamente concreta que se enfoca a la dimensión causal de los desastres, en un contexto social concreto susceptible a sufrirlos. El **riesgo**, definido como la probabilidad de ocurrencia del desastre, o en su definición de uso más común de probabilidad de pérdidas ante la ocurrencia de un evento disparador, es la categoría explicativa de su ámbito de causas; Esta probabilidad la determinan factores y condiciones que se subordinan a dos subcategorías del riesgo: las amenazas y la vulnerabilidad. En su lógica inmediata prevenir los desastres, esencialmente es actuar sobre los factores de riesgo.

Es así que el **riesgo** es la probabilidad de que se presenten pérdidas, daños o consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período definido. Se obtiene al relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Por otra parte la **prevención** es toda acción orientada a evitar que los sucesos negativos se conviertan en desastres; procura el control de los elementos que conforman el riesgo, por lo que las acciones se orientan al manejo de los factores de amenaza y a los factores que determinan la condición de vulnerabilidad. Los factores de riesgo a desastre “generan resiliencia” en la personas, tanto en hombres como en mujeres, en la comunidad y en las naciones, este nuevo término ha desdibujado las fronteras entre la prevención y la atención de los desastres, provocando que la gestión del riesgo se configure como un marco de política pública totalizador de la gestión en toda la complejidad del problema de los desastres.

Por lo tanto la **resiliencia** es entendida como la generación de capacidades en las personas para confrontar y recuperar su estado de normalidad o similar antes que se produzca el fenómeno adverso, donde se genera y se adapta una amplia gama de alternativas para la gestión del riesgo; en el ámbito de la prevención implica generar capacidades para resistir y adaptarse a los factores de riesgo y a los eventos disparadores, y en el ámbito de la respuesta implica la capacidad para enfrentar y recuperarse ante la ocurrencia de los desastres. ECHO/OPS (Guía de preparativos en salud frente a erupciones volcánicas/ Módulos 1 y 5), 2005.

Poco podríamos hacer sino existen recursos y mecanismos para la financiación de estos temas. No se trata solo de incorporar en los presupuestos las acciones de riesgo sino que los nuevos proyectos tengan las diferentes evaluaciones de factibilidad, pre factibilidad, una visión de cogeneración de nuevos riesgos y adicionalmente tengamos procesos y mecanismos de aseguramiento que nos permitan compartir ese riesgo financiero con terceros y transferir parte de esa responsabilidad.

En términos generales las personas suelen creer que un desastre nunca los alcanzará, pero la verdad es muy distinta, los desastres son imprevisibles y todos los seres humanos están expuestos a ellos. Si bien no es posible evitar que se presenten eventos catastróficos, ya sean de origen natural o por intervención antrópicas, sí es posible que la población esté adecuadamente preparada para reducir sus efectos. Es importante resaltar que los desastres ocasionados por imprevisión de las personas se pueden prevenir, pues la prevención impide que por fallas humanas sucedan grandes tragedias y calamidades. Prevenir es evitar peores consecuencias, aun conociendo que siempre que ocurre una emergencia, mientras las entidades de socorro se presentan, transcurre un valioso tiempo que no se debe desaprovechar para enfrentar y reducir los efectos del desastre.

Por otra parte, la educación compromete la coordinación y vinculación activa de los diferentes organismos, entidades públicas y privadas de todos los sectores, así como su directa relación con la sociedad civil en los procesos participativos. Todos los actores relacionados pueden hacer aportes a las fases de organización representativa de los sistemas de Prevención y Atención de Desastres, pueden contribuir en que se reconozca en los centros educativos la problemática del riesgo, donde la estructura del proceso es hacer la coherencia entre la proyección y formación ciudadana con el tema de Gestión del Riesgo.

En todo lo anterior la educación, como fundamento para el desarrollo, constituye una base fundamental para comprender la dimensión social de los desastres y a partir de allí promover un sistema de conocimientos y cultura ciudadana frente al riesgo.

Existe en la Ley la obligatoriedad de desarrollar un proyecto de prevención y atención de desastres, de manera que se constituya en una herramienta enfocada a lograr tomar acciones de prevención y asumir comportamientos adecuados en caso de presentarse cualquier tipo de desastre o emergencia, evitando en primer lugar la pérdida de vidas humanas antes que las materiales. En este sentido todas las instituciones de educación tienen la responsabilidad de formar ciudadanos con conocimiento de la dimensión ambiental en el cual se desarrollan y comprender

las dinámicas sociales para poder dimensionar las actuaciones frente a los riesgos que generan por estas mismas.

La gestión del riesgo precisamente es el conjunto de actividades organizadas que se realizan con el fin de reducir o eliminar los riesgos o hacer frente a una situación de emergencia en caso de que ésta se presente. Si bien es cierto, aunque en las instituciones educativas aparentemente no existen grandes riesgos o no se presentan desastres o emergencias con tanta frecuencia, se tiene claro que en realidad los riesgos pueden presentarse de un momento a otro, de ahí que aplicando los conceptos de la gestión del riesgo y del sentido común se busca interpretar y aplicar "Es mejor prevenir que lamentar". Con la certeza o convicción de que ante algún evento es posible estar listos para minimizar su impacto, las instituciones de educación del asuman la responsabilidad de incorporar la gestión del riesgo, como estrategia y proceso de fortalecimiento institucional, fundados a partir de la formulación e implementación del Parque de la Gestión del Riesgo.

La gestión del riesgo en las instituciones educativas es una responsabilidad de toda la comunidad educativa, lo cual implica que el logro de los objetivos planteados pasa por la toma de conciencia de los diferentes actores involucrados y tiene como propósito generar en dicha comunidad educativa un mayor conocimiento de los riesgos, a los que se encuentra expuesta, con el fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia. En este sentido, el presente documento se origina y desarrolla como uno de los resultados de este Proyecto Piloto.

Todo este esfuerzo es producto de un proceso ordenado, coherente, e integral, destinado a generar una guía orientadora para incorporar la gestión del riesgo, igual que las metas a ser alcanzadas en un periodo de tiempo determinado como lo es el corto, mediano y largo plazo; teniendo en cuenta la continuidad de los representantes de los actores involucrados, lo cual permite un blindaje al proceso y garantiza la sostenibilidad en el largo plazo, considerando que la

gestión del riesgo son procesos muy dinámico y complejos y con aspectos relevantes que constituyen una particularidad en cada institución educativa.

Se busca entonces introducir, en primer lugar, la relación existente entre la gestión del riesgo y los instrumentos que orientan el quehacer de las instituciones educativas, a través de los instrumentos de planificación y administración educativa como el diagnóstico institucional, las estrategias de gestión y procesos, como herramientas para orientar las acciones escolares hacia el mejoramiento institucional. De esta forma, la institución tiene una “carta de navegación”, la cual debe ser conocida por todos para lograr su compromiso, bajo el liderazgo del rector y de su equipo directivo y toda la comunidad educativa. Este compromiso incluye la movilización y canalización del trabajo hacia el alcance de los objetivos en los plazos establecidos, además del seguimiento y la evaluación permanentes de los proyectos, planes y acciones para saber si lo que se implementó permite alcanzar las metas y los resultados propuestos, y poder determinar qué ajustes se deben introducir.

## **6.7 Metodología**

La gestión del riesgo en el ámbito escolar juega un papel importante como dinamizador del conocimiento y aprendizaje en el proceso de formación de los escolares, en especial en torno a conceptos y temas de carácter ambiental y de ciudadanía. Su trabajo en el ámbito educativo está enfocado a propiciar transformaciones en las relaciones de los grupos humanos (niños, niñas, jóvenes y comunidad educativa) con sus entornos en condiciones de riesgo; a través de **procesos dinámicos que incluyan conceptualizaciones, contextualizaciones y proyecciones que animan la educación en la temática específica de la reducción del riesgo**, buscando lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con la gestión del riesgo como proceso dinamizador del desarrollo.

Otro aspecto importante es la formulación del **plan escolar para la gestión del riesgo**, el cual debe ir acompañado, para el cumplimiento de su propósito, de una estrategia de intervención que lo haga sostenible en el tiempo y



permita su ejecución de acuerdo a su planificación. La estrategia se deriva, para su implementación y sostenibilidad, del rol y de la actitud de los diversos actores sociales que participan o pueden participar del plan. En general, la estrategia debe tener claro que gestiones deben llevarse a cabo para que el **Parque de Gestión de Riesgo** no se quede en buenas intenciones, igualmente una organización adecuada y responsabilidades establecidas de cada uno de los diversos actores sociales que garanticen su mejor aplicación, además de tener definido el rol de actores institucionales diferentes y externos a la Institución. La implementación de **planes de contingencia** y emergencia escolares deben ser el sustento normativo vinculante que permita su inserción en todos los establecimientos educativos, en un tiempo determinado, en el ámbito escolar es sorprendente que al dimensionar su aplicabilidad no se tenga una cobertura total, sobre todo el ámbito nacional; que se podría comprobar a través del desarrollo del Proyecto Piloto de gestión local en las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua.

La metodología para implementar el proyecto se fundamenta en cuatro momentos, fases o etapas básicas:



**Gráfico 19:** Ciclo metodológico de la prevención gestión del riesgo

**Elaborado por:** Myriam Aguilar

1. **Priorización de los riesgos** Se inicia de la elaboración de un corto análisis que se basa en las particularidades del entorno:
  - a. Identificación de su población, especialmente de los grupos vulnerables (niños, niñas, adultos mayores, discapacitados, mujeres embarazadas)
  - b. Identificación de zonas de riesgo en la localidad (ejemplo cercanía de un volcán, de un río, espacios de contaminación ambiental, etc.)
  - c. Ocurrencia de eventos adversos en la localidad (ejemplo: terremoto, inundaciones, erupciones volcánicas, incendios, etc.)
  - d. Vulnerabilidad de la infraestructura física de las Escuelas
  - e. Existencia de organismos de socorro o vinculados a la gestión de riesgos.
  
2. **Construcción conceptual y mental** del significado la Prevención y Gestión de Riesgos, que incluye participación de taller de conceptualización, contextualización de términos, vinculados a prevención y desastres, aplicación de medidas preventivas, enseñanza de habilidades y destrezas básicas. Esta actividad compromete la inclusión, articulación, participación y trabajo de varias instituciones vinculadas con la Gestión de Riesgos, en la que intervienen organismos de educación, de socorrismo, de salud, de seguridad y autoridades locales, instancias en las cuales se desarrollaran exposiciones reales del trabajo y funciones que estos realizan cotidianamente y en época de emergencia, así como también impartirán medidas preventivas de diversos casos y tipos de desastres. Actividad que se ejecutará a través de talleres para conceptualizar y contextualizar temas de desastres y de prevención de riesgos, se utilizará medios audiovisuales y comunicacionales para que los niños

conozcan términos, habilidades y destrezas relacionados con la Gestión de riesgos, de modo que se familiaricen con la temática y tengan una idea más clara de las alternativas que tienen para contrarrestar o disminuir riesgos.

3. **Vivencia.** en calidad de simulacro de la respuesta a un evento adverso, que permitirá generar el proceso de aprendizaje además de permitir la retroinformación y evaluación del trabajo desarrollado, para su posterior fortalecimiento.
4. **Elaboración del plan de contingencia** para la atención de potenciales emergencias escolares, será el documento que articula e integra los conocimientos recibidos en las dos actividades anteriores y que busca la integración y participación del entorno social donde se desenvuelve la actividad escolar de niños y niñas, documento donde se planifica las actividades que se ejecutaran antes (prevención), durante (respuesta) y después (rehabilitación y recuperación) de la ocurrencia de un desastre y que nos permite conocer los recursos humanos y materiales con los que se cuenta y que pueden utilizarse para prevenir daños y precautelar la integridad física, emocional de niños y niñas. Siendo este plan el resultado final de este proyecto.

Este esquema metodológico para incorporarse la gestión del riesgo en el ámbito escolar requiere identificar la particularidad individual de los establecimientos educativos, su contexto, su manera de dimensionar la proyección social de las personas que está formando y el contexto ambiental en el cual está ubicada.

Es una metodología que se plantea tener un dinamismo total que pueda ser adaptada en cualquier institución de educación. El proceso de incorporación de la GR de riesgo debe tener la vinculación de los diferentes actores que hacen parte activa de la reducción del riesgo,

juega un papel muy importante las autoridades institucionales y locales, que garanticen y validen su funcionalidad.

## **6.8 Administración**

### **6.8.1. Recursos**

#### **Talento Humano**

- a. Comunicación Social (Dirección de Salud )
- b. Asesoría en Pedagogía (Dirección de Educación)
- c. Asesoría en Educación. (Dirección de Educación / Escuelas)
- d. Docentes. (Escuelas)
- e. Pasantes Universitarios. (Vinculación con la comunidad)

#### **Equipo tecnológico**

- a. Equipo de cómputo (Dirección de Salud)
- b. Impresora (Dirección de Salud)
- c. Cámara digital (Dirección de Salud)
- d. Proyector de imágenes (Dirección de Salud)
- e. Posicionador geográfico (GPS) (DIPLASEDE/MSP)

#### **Materiales de oficina**

- a. Papelería (DIPLASEDE/MSP)
- b. Materiales de oficina. (DIPLASEDE/MSP)

### **Medios de comunicación e información**

- a. Teléfono convencional (Dirección de Salud)
- b. Servicio de internet. (Dirección de Salud)

### **Movilización – transporte**

- a. Transporte público (Dirección de Salud)
- b. Transporte privado. (DIPLASEDE/MSP)

### **Otros**

- a. Refrigerio para niños, profesores, equipo humano y facilitadores (DIPLASEDE/MSP)

### 6.8.2. Presupuesto

Item	Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Meses	Monto USD
<b>Inversión requerida</b>					
1	Equipo de cómputo portátil	Nº	1	1	\$1.250,00
1	Impresora	Nº	1	1	\$300,00
1	Proyector de Imágenes (3500 lúmenes)	Nº	1	1	\$1.300,00
1	Posicionador Geográfico (GPS)	Nº	1	1	\$750,00
<b>Subtotal A</b>					<b>\$3.600,00</b>
<b>Gastos operativos</b>					
1	Papelera	consumo mensual	30	12	\$360,00
1	Material de oficina	consumo mensual	50	12	\$600,00
1	Reproducción de documentos	consumo mensual	40	12	\$480,00
1	Refrigerios	Nº	500	12	\$18.000,00
1	Transporte	Recorrido	30	5	\$22.500,00
<b>Subtotal B</b>					<b>\$41.940,00</b>
<b>Suma subtotal A+B</b>					<b>\$45.540,00</b>
<b>Imprevistos en base a inflación anual 6,20%</b>					<b>\$2.823,48</b>
<b>Suma total</b>					<b>\$48.363,48</b>
<b>Son:</b>	<b>Cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y tres con 48/100 dólares de los Estados Unidos de América</b>				

### 6.8.3. Relación de inversión beneficio del proyecto

Población total a ser atendida	6000	habitantes
Inversión del proyecto	48.363,48	USD
Costo beneficio/habitante/año	8,06	USD/Hab/año
Costo beneficio/habitante/mes	0,67	USD/Hab/mes

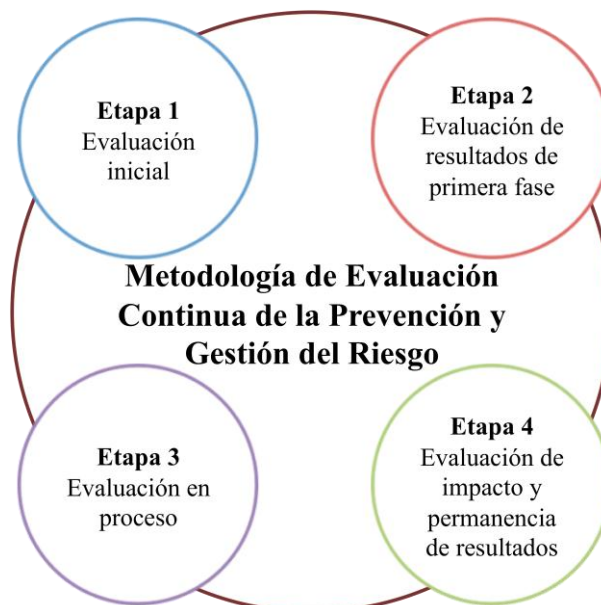
### 6.8.4 Cronograma

N°	ACTIVIDAD	I MES				II MES				III MES				IV MES				V MES				VI MES			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Estructuración del Parque de la Gestión de Riesgos	■	■	■	■	■	■	■	■																
2	Socialización con Instituciones participantes									■	■	■	■												
3	Capacitación a instituciones involucradas													■	■	■	■								
4	Presentación de cronograma de ejecución																	■	■	■	■				
5	Socialización del Programa con las EPS																					■	■	■	■
		VII MES				VIII MES				IX MES				X MES				XII MES				XIII MES			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
6	Ejecución de la I Etapa	■	■	■	■																				
7	Ejecución de la II Etapa					■	■	■	■	■	■	■	■												
8	Ejecución de la III Etapa													■	■	■	■	■	■	■	■				
9	Ejecución de la IV Etapa																	■	■	■	■	■	■	■	■

## 6.9. Previsión de la Evaluación

La evaluación permitirá conocer los resultados de las intervenciones de forma periódica, en función al tiempo de vida del proyecto, y el impacto de la intervención en los beneficiarios. En este caso, se toma en cuenta tanto la evaluación cuantitativa como la cualitativa, toda vez que ambas aproximaciones a una misma realidad generan una visión integral y complementaria, que proporciona mayor información para los operadores del proyecto y facilita la toma de decisiones.

La evaluación de la propuesta se basa en actividades continuas de recolección, sistematización y análisis de información que permitirán determinar y medir logros y resultados por cada uno de los objetivos planteados en la operativización de la propuesta; la medición se realizará en función de la eficiencia y efectividad alcanzada como aspecto cuantitativo y la determinación del impacto de la intervención en el tiempo que permitirá determinar los cambios sociales o cualitativos que aportará el proyecto. El proceso para realizar la evaluación consiste en las siguientes fases o momentos:



**Gráfico 20:** Metodología de evaluación continua de la prevención y gestión del riesgo

**Elaborado por:** Myriam Aguilar



### **Etapa 1:** Evaluación inicial.

Para realizar la evaluación de resultados alcanzados en las diferentes fases del proyecto y de su sostenibilidad e impacto, es necesario tener información previa que dé cuenta del punto de partida para la intervención del proyecto.

### **Etapa 2:** Evaluación de resultados de primera fase o etapa de ejecución

En esta etapa se consideran los resultados logrados en la primera fase de la ejecución del proyecto (generalmente al año de ejecución y al completar el ciclo de implementación base), retomando las lecciones aprendidas y los aprendizajes que lograron resultados acordes a las metas. A continuación, se presentan las principales características de esta etapa:

- A quién: A una muestra estadística de beneficiarios intermedios y finales que participaron en la ejecución de las actividades de la primera fase.
- Cuándo: El momento más adecuado es durante la ejecución de actividades, casi al finalizar los plazos de intervención en su primera fase.
- Quién la recoge: Generalmente se contratan a evaluadores externos.
- Con qué: Instrumentos de evaluación cualitativos y cuantitativos, dependiendo de las necesidades y orientaciones de los operadores del proyecto y de los indicadores propuestos.
- Quién usa la información: Generalmente es el área de monitoreo y evaluación, para realizar el análisis comparativo de los resultados en distintos momentos de toma de datos, o la persona que asumirá esta área dentro del proyecto y/o organización.

### **Etapa 3:** Evaluación en proceso

También se le conoce como “evaluación del proceso”, y consta de evaluaciones periódicas. Los criterios para su realización dependen, por un lado, de los operadores del proyecto (tanto a nivel programático como administrativo), y por dentro lado, de los requerimientos de sus auspiciadores/donantes.

Generalmente se plantean evaluaciones anuales o semestrales, luego de un tiempo prudencial en el que las actividades puedan generar resultados a mediano plazo en los beneficiarios del proyecto, pero también recoge información respecto a las características de la ejecución.

### **Etapa 4:** Evaluación de impacto y permanencia de resultados

Generalmente, el impacto de un proyecto se refiere a qué tanto sus resultados han logrado cambios duraderos en la población de beneficiarios, luego del término de la intervención del proyecto. Esta evaluación proporciona información real de la utilidad alcanzada por el proyecto en cuanto a la permanencia de los resultados. A continuación, se presentan las principales características de este momento de evaluación:

- A quién: Beneficiarios finales.
- Cuándo: Un año después de terminada la intervención del proyecto.
- Quién la recoge: Se contrata el levantamiento de firmas expertas ad hoc.
- Con qué: Instrumentos de evaluación en función a los indicadores a evaluar.
- Quién usa la información: En particular, el área de monitoreo y evaluación para realizar el análisis comparativo de los resultados en distintos momentos de toma de datos.

Las instancias educativas en las cuales se evaluará la implementación de los procesos de educación en Gestión de Riesgos serán:

- DIPLASEDE/ Ministerio de Salud Pública
- Unidad de Gestión de Riesgos de la Dirección Provincial de Salud de Tungurahua.

## **C. MATERIALES DE REFERENCIA**

### **BIBLIOGRAFIA**

ARGUELLO, Manuel. Estrategias de Comunicación en la Gestión de Riesgos. 1995. Buenos Aires, Argentina.

BANCO MUNDIAL. Impacto Social en América Latina. 2005.

BID. Análisis Social y Cifras Económicas de Sudamérica. 2004. Santo Domingo.

BID. Folleto Ayuda para el Comercio y el Proyecto Mesoamérica. 2010. Países de Centro América.

BRATSCHI, Gloria. Prevención y Comunicación. Editorial Buenos Aires. 2007. Buenos Aires, Argentina. 8-10 p-

CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL ECUADOR. 2003.

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. 2008.

DIARIO EL COMERCIO. Marzo 2, 2006. Quito, Ecuador. B8.p.

DIARIO EL HERALDO. Agosto 23, 2007. Ambato, Ecuador. A15 p.

DIARIO EL HOY. Enero, 4 2005. A12 p.

DIPECHO. Proyecto STRENGTHENING OF LOCAL CAPACITY AGAINST LANDSLIDES AND MUDFLOWS IN ZAMORA CHINCHIPE, 2005. 87-89 p.

ESPOCH. Promoción de la Salud a través de las Estrategia de las Escuelas Promotoras. 2009. Riobamba, Ecuador. 55 p.

FAO/PMA. 2008. ASEG para programas de Emergencia y Rehabilitación. Roma, Italia. 155-157 p.

- FERIA, Antonio. Medios de Comunicación, Niveles Educativos y Áreas Curriculares. Editorial La Luz. 1996. Andalucía, España. 88 p.
- FLOREZ, Rafael. Constructivismo más allá de una Instrumentalización Pedagógica. Editorial Blanco. 1994. Bogotá, Colombia. 188 p.
- HIDALGO, Antonio. Introducción a la Gestión de Riesgos Tecnológicos. Editorial Coruña. 2004. Madrid. España. 145-146 p.
- IBARRA, Miguel Ángel. 2008. Comunicación para la Gestión de Riesgos o El Riesgo de Gestionar Estratégicamente la Comunicación. Editorial La Paz. Bogotá, Colombia. 5-7 p.
- LEY ORGANICA DEL SISTEMA DE GESTION DE RIESGO DEL ECUADOR 2009.
- MSP. Organización de Escuelas Promotoras de Salud, 2006. Quito. Ecuador. 124-126 p.
- MSP/MEC. Documentos Técnicos de las Escuelas Promotoras de Salud. 2008. Quito, Ecuador. 20-40 p.
- MSP-MEC. Manual de Escuelas Promotoras de Salud . 2004. Quito, Ecuador. 77-79 p.
- ONU. Carta Internacional de Derechos Humanos. 1949.
- ONU. Convenios de Ginebra: Conflictos Internacionales, Provisión, Asistencia y Protección Humanitaria.
- OPS/OMS. 1999. Desarrollo y Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes en Latinoamérica. Washington D.C. 26 p.
- OPS/OMS. Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades N° 4. 2004. Quito, Ecuador. 5-10 p.

- OPS-OMS. Marco Conceptual de Desastres. 2009. Washington D.C. 15-17 p.
- OPS-OXFAM. Gestión de la Información y Comunicación en Emergencias y Desastres, Guías para equipos de Respuesta. 2009. Quito, Ecuador. 39-41 p.
- OPS-UGARTE, Ciro. Actores en la Gestión de Riesgos. Washington D.C. 16-17 p.
- OXFAM. Carta Humanitaria / Proyecto Esfera. 1997.
- PITA, Fernández. Investigación Cuantitativa y Cualitativa. 2002. Editorial
- PNUD. Reducing Disaster Risk, Challenge Development. Washington D.C. 2004. 37-38 p.
- POZO, J. 2006. Nuevas formas de pensar la enseñanza; El aprendizaje. Valladolid. España, Barcelona. 178-180 p.
- ROMERO, Arturo. Proyecto Instituto Oceanográfico de la Armada / INOCAR, Desastres. 1999. 67 p.
- UNIVERSIDAD ESPIRITU SANTO. Escuela de Educación/ Pensum. 2008. Quito, Ecuador. 25-28 p.
- WOOD, Goldbeck S. Promoción y Educación. Editorial Liberty. 1998. 86 p.

## **LINKOGRAFIA**

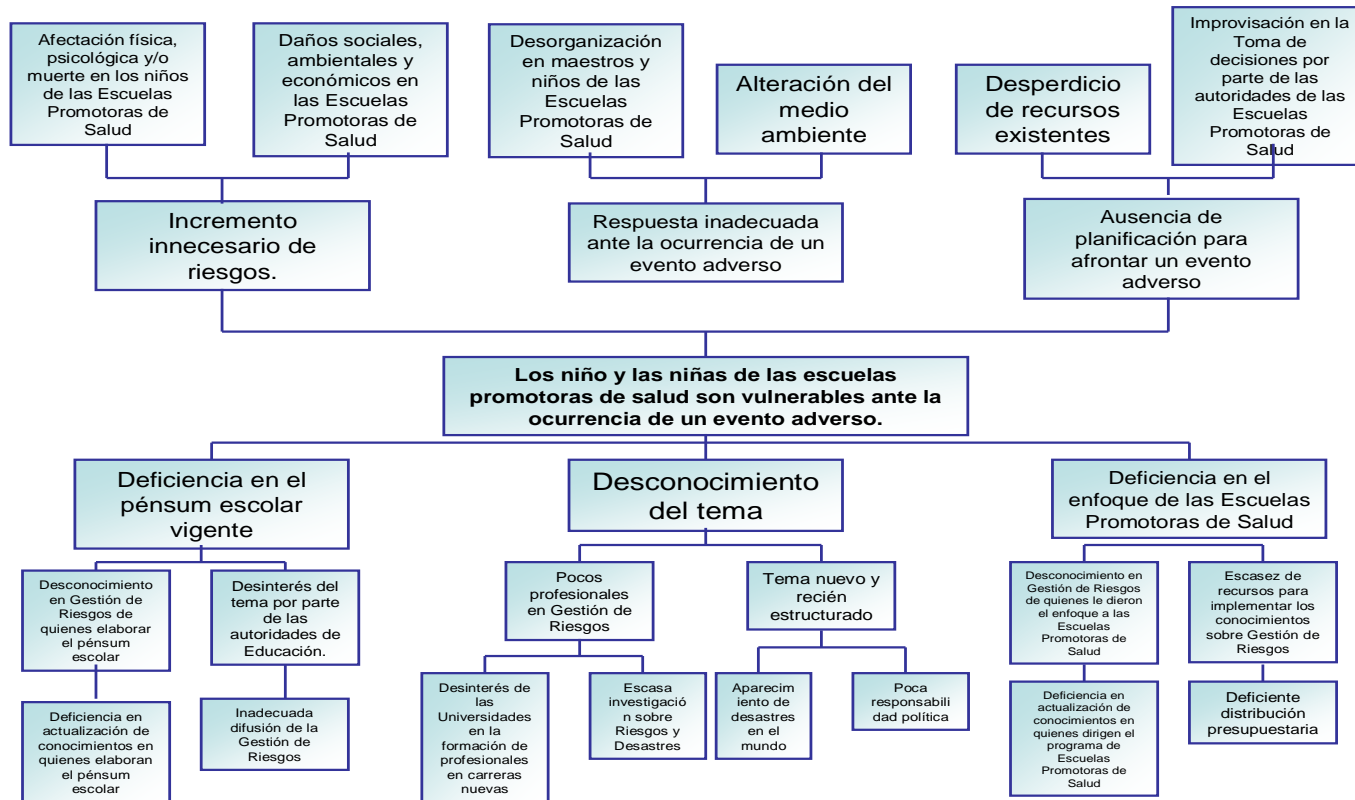
KAPLUN, Mario. 2005. Educomunicación. (en línea), disponible:  
<http://comunica.org/Kaplun.htm>.





## ANEXOS

Anexo No. 1: Árbol de problemas









**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

FECHA: 

--	--	--

 PAGINA 4 DE 5

**OBJETIVO:** Determinar las razones por las que los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud son vulnerales ante la ocurrencia de un evento adverso.

**PREGUNTA**

ENCUESTADO	ITEM	CUOTA	14	15	16	
	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
	9					
	10					

**14. ¿Cuántas veces al año te gustaría que te enseñen como manejar estos desastres? (cerada)**  
 1. De 1 a 2 veces al año      2. De 3 a 4 veces al año      3. De 5 a 6 veces al año  
 4. Más de 6 veces al año      5. Nunca      00. NSC

**15. ¿Dónde te gustaría que te enseñen como manejar estos desastres? (abierta)**  
 00.NSC

**16. ¿Qué desastre ha ocurrido en el lugar donde vives? (abierta)**  
 00.NSC

Entrevistador (a): \_\_\_\_\_



**Anexo N° 3:** Cierre de preguntas.

**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO**  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Encuestaje para determinar las razones por las que los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud son vulnerables ante la ocurrencia de un evento adverso.

**Preguntas de Identificación:**

- Edad de las niñas y niños que participaron en la investigación
- Agrupación de las personas que participaron en la investigación
- Año de escolaridad en el que se encuentran los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua
- Escuelas donde se aplicó la investigación

**En lo referente a las preguntas:**

1. Edad de las niñas y niños que participaron en la investigación

Esta pregunta es de tipo cerrada, y contiene los criterios de los niños y niñas de acuerdo a su etapa escolar. Y contiene las siguientes respuestas:

- 1) 7 años
- 2) 8 años
- 3) 9 años
- 4) 10 años
- 4) 11 años
- 5) 12 años

## **2. Agrupación de las personas que participaron en la investigación**

Esta pregunta permite conocer los criterios según su sexo; y contiene las siguientes respuestas:

1. Hombre
2. Mujer

## **3. Año de escolaridad en el que se encuentran los niños y niñas de las Escuelas Promotoras de Salud de Tungurahua**

Esta pregunta permite conocer el año de escolaridad al que pertenecen los niños y niñas que participaron en la investigación, contiene las siguientes respuestas:

- 1) Tercer año
- 2) Cuarto año
- 3) Quinto año
- 4) Sexto año
- 4) Séptimo año

## **4. Escuelas donde se aplicó la investigación**

Al aplicar esta pregunta se conoció los diferentes establecimientos pertenecientes al Programa Escuelas Promotoras de Salud a donde pertenecen los niños y niñas participantes en la investigación. Contiene las siguientes respuestas:

- 1) Tomás Sevilla
- 2) Gonzalo Díaz Pineda
- 3) Archipiélago de Colón
- 4) González Suárez
- 5) General Córdova
- 6) 27 de Febrero
- 7) Teniente Hugo Ortiz



- 8) Honduras
- 9) Pedro Carbo
- 10) 10 de Agosto
- 11) Mayaicu
- 12) Pichincha
- 13) Zoposopangui
- 14) Provincia del Carchi
- 15) Manuel María Sánchez
- 16) República de Francia
- 17) Quis Quis
- 18) Bolivia
- 19) Clementina
- 20) Isidro Ayora
- 21) Machala
- 22) Epiclachima
- 23) Shyris de Los Llanganates
- 24) Nueva Esperanza
- 25) Río Cenepa
- 26) club de Leones
- 27) Unión y Progreso
- 28) Fernando Daquilema
- 29) Reinaldo Espinoza
- 30) Nicolás Vascones
- 31) Lizardo Ruiz
- 32) Ana maría Torres
- 33) Luis Chiriboga
- 34) Princesa Pacha
- 35) El Lirio
- 36) General Rumiñahui
- 37) Jaime Roldós Aguilera
- 38) República Dominicana
- 39) Dr. Mentor Mera

**5. Concepto sobre gestión de riesgos que manejan los niños en las escuelas.**

Esta pregunta nos permite conocer la conceptualización que los niños y niñas tienen a cerca de la Gestión de Riesgos, es de tipo abierta y se cierra bajo los siguientes parámetros:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Peligro
- 3) Que debo cuidarme

**6. Temáticas que han recibido sobre gestión de riesgos en las escuelas**

Con esta pregunta se pudo conocer las diferentes temáticas de la Gestión de Riesgos, que los niños y niñas han tratado, contiene las siguientes respuestas:

- 1) Erupciones volcánicas
- 2) Enfermedades
- 3) Otras

**7. Medios que llamaron la atención en las temáticas de gestión de riesgos**

Esta pregunta permitió conocer los medios que resultaron interesantes para los niños y niñas en las temáticas de Gestión de Riesgos que fueron tratadas. Contiene las siguientes respuestas:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Los videos
- 3) Fotos
- 4) Dinámicas

**8. Personas que trabajan la temática de gestión de riesgos con los niños**

En esta pregunta se conoció a las personas que trataron temas de la gestión de riesgos con los niños y niñas, y contiene las siguientes respuestas:

- 1) Padres
- 2) Maestros

- 3) Radio
- 4) Televisión
- 5) Varios

**9. Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir una erupción volcánica.**

Al aplicar esta pregunta se pudo conocer las respuestas que los niños y niñas darían en el caso de que ocurriera una erupción volcánica, es de tipo abierta y se cierra bajo los siguientes parámetros:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Correr
- 3) Esconderse
- 4) Buscar ayuda
- 5) Buscar a los padres

**10. Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir un terremoto**

Al aplicar esta pregunta se pudo conocer las respuestas que los niños y niñas darían en el caso de que ocurriera un terremoto, es de tipo abierta y se cierra bajo los siguientes parámetros:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Correr
- 3) Ponerse bajo el pupitre o mesa
- 4) Irse a la casa
- 5) Llorar

**11. Acciones que adoptarían los niños en caso de ocurrir un incendio**

Al aplicar esta pregunta se pudo conocer las respuestas que los niños y niñas darían en el caso de que ocurriera un incendio, es de tipo abierta y se cierra bajo los siguientes parámetros:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Huir del lugar
- 3) Llamar a los bomberos
- 4) Tratar de apagarlo

**12. Acciones que adoptarían los niños en caso de la presencia de enfermedad**

Al aplicar esta pregunta se pudo conocer las respuestas que los niños y niñas darían en el caso del apareamiento de una enfermedad, es de tipo abierta y se cierra bajo los siguientes parámetros:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Sugerir que vayan al hospital
- 3) Buscar un médico
- 4) No ir a clases

**13. Cómo les agradaría aprender sobre gestión de riesgos a los niños**

Con esta pregunta se pudo conocer la forma en la que los niños prefieren aprender sobre la gestión de riesgos. Contiene las siguientes respuestas:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Con videos
- 3) Con charlas
- 4) Con juegos

**14. Número de veces que les agradaría a los niños manejar la temática de gestión de riesgos**

A través de esta pregunta se logro conocer cuantas veces quieren aprender sobre gestión de riesgos, los niños y niñas. Contiene las siguientes respuestas:

- 1) No sabe no contesta
- 2) De 1 a 2 veces al año
- 3) De 3 a 4 veces al año
- 4) De 5 a 6 veces al año
- 5) Más de 6 veces al año

**15. Lugar donde les agradaría a los niños aprender sobre gestión de riesgos.**

Esta pregunta nos ayudo a conocer el lugar que los niños y niñas prefieren para aprender sobre la gestión de riesgos, es de tipo abierta, y se cerró bajo los siguientes parámetros:

- 1) No sabe no contesta
- 2) En la escuela
- 3) En un campamento
- 4) En el sitio de los hechos

#### **16. Desastres ocurridos en la escuela**

Con esta pregunta se conoció lo que creen los niños y niñas en cuanto a la ocurrencia de desastres en la escuela, contiene las siguientes respuestas:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Erupciones volcánicas
- 3) Temblores
- 4) Ninguno

#### **17. Desastres ocurridos en el lugar donde viven los niños.**

Con esta pregunta se conoció lo que creen los niños y niñas en cuanto a la ocurrencia de desastres en el lugar donde viven, contiene las siguientes respuestas:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Erupciones volcánicas
- 3) Temblores
- 4) Cortes de energía eléctrica
- 5) Ninguno

#### **18. Acciones que adoptarían los niños en caso de presentarse un desastre en la escuela**

Esta pregunta permite la respuesta que darían los niños y niñas de ocurrir un desastre en la escuela, es tipo abierto y se cerró bajo los siguientes parámetros:

- 1) No sabe no contesta
- 2) Irnos a la casa
- 3) Buscarían un sitio seguro
- 4) Correr
- 5) Nada

#### Anexo 4. Fichas Bibliográficas

<p>Autor: Dr. Minard Hall.</p> <p>Título: “Tungurahua Volcano, Ecuador: structure, eruptive history and hazards”</p> <p>Año: 1999</p>	<p>Editorial: . Corporación Editorial Nacional</p> <p>Ciudad, país: Quito, Ecuador</p>
<p>Resumen: Págs. 41-48</p> <p>VOLCANISMO - SIGLO XX : 1916.- Día 3 de Marzo, nueva actividad visible del volcán Tungurahua. Permaneciendo en actividad visible intermitente hasta 16 de Nov.1918.</p> <p>1949.- Día 5 de Agosto, a las dos y diez de la tarde (14:10 hrs.), la ciudad de Ambato es nuevamente sacudida y semi- destruida por un gran seísmo</p> <p>1999. Día 11 de Enero, el volcán Tungurahua despierta, reiniciando su actividad visible para la comunidad.</p> <p>VOLCANISMO...SIGLO XXI : 2006.- Día 14 de Julio 2006.-A las Dos de la tarde (14; 00 hrs.) Reactivación del Tungurahua, con grandes manifestaciones eruptivas.</p> <p>2008.- Día 11 de enero considerables manifestaciones eruptivas del volcán. Desde las 23:20 de la madrugada de este día de Carnaval...-Martes 5 de Febrero, un vibrar continuo de las puertas y ventanas de la casa; así como el tronar ("Bramido")</p> <p>Son las 1:25 del la madrugada del día miércoles 6 y continúa ésta inquietante anormalidad, pero su intensidad es menor, aunque continua- interrumpida; 2:00 tronar de menor intensidad, .vibrar eventual de puertas y ventanas; 9:30 poderosa explosión.</p> <p>Son las 11:30, Jueves 7 de Febrero, profundo apagado trueno.....: Sábado b. 9..., desde aprox. las 16:20, puedo escuchar un 'ahogado profundo tronar,.....son las 16:45...silencio...</p> <p>Tungurahua, Abril 3 se manifiesta con grandes expulsiones de 'ceniza'.. Sábado Abril 12, 18:15 hrs., se escucha el retumbar de lo que aparentan ser dos grandes explosiones (4*):-</p> <p>Mayo 28, 4:30 hrs. 'BRAMIDOS', 5:30 hrs. cráter arroja lava, ruedan bloques incandescentes por flancos del volcán...</p> <p>Junio 18...signos de incremento en la actividad volcánica;...Junio 19 se manifiesta con mayor fuerza, piroclastos incandescentes, grandes bloques de “piedra” ruedan por los flancos, intensos 'bramidos'.</p>	
<p>Nº Edición: 2da.</p>	<p>Ficha Nº 1</p>

Ficha 1

Elaborado por: Myriam Aguilar

<p>Autor: Molina Gómez, Olga</p> <p>Título: "Terremoto de Ambato 1949. Imágenes y vivencias"</p> <p>Año: 2009</p>	<p>Editorial: SUR Editores</p> <p>Ciudad, país: Ambato, Ecuador</p>
<p>Resumen: Págs. 68-71</p> <p>Tras el sismo de la trágica tarde del 5 de Agosto de 1949 la ciudad quedó reducida a escombros, actualmente su adelanto material y económico es evidente, Ambato cuenta con casi todos los servicios que cuenta una ciudad moderna, la ruinas y la angustia quedaron atrás.</p> <p>El terremoto dejó cincuenta poblaciones arrasadas, seis mil muertos y millones de pérdidas, quedando detrás de la devastadora hecatombe una secuela de destrucción en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo. La floreciente y progresista ciudad de Ambato fue convertida en un montón de ruinas y el rescate de las víctimas fue un trabajo duro y doloroso que conmovió al país y al mundo.</p> <p>La Iglesia Matriz sepultó a varios feligreses, entre los que se encontraban un grupo de niños que se preparaba para recibir su Primera Comunión. Un aspecto triste presentaba el parque Montalvo, en donde habrán desaparecido árboles y las flores; en sus jardines se habían cavado fosas para enterrar muchos muertos por cuanto en el cementerio general no habrá lugar para depositar más cuerpos, los templos de Santo Domingo, La Merced también se fueron al suelo.</p> <p>Más de la mitad de los edificios quedaron destruidos, mientras que los demás habrán quedado cuarteados e inhabitables. Una visión terrorífica presentaba la ciudad tres horas después de la tragedia, sus calles cubiertas de escombros, a cada paso había cadáveres, llantos y lágrimas se observaba por todo sitio, las plazas que ofrecían alguna seguridad, en prevención de nuevos temblores servían de refugio para miles de personas de toda condición social. La desgracia los había unido fraternalmente. El domingo 7 de agosto Ambato se había convertido en un cementerio, no había agua, ni luz.</p> <p>Quizá lo más importante del desastre se registró en la Iglesia Matriz, lugar en el cual murieron muchas personas. Solo quedó las torres principales, el resto del edificio se había ido al suelo, luego las torres fueron derrocadas por constituir un peligro.</p>	
<p>Nº Edición: Única.</p>	<p>Ficha Nº 2</p>

Ficha 2

Elaborado por: Myriam Aguilar.